EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 156 ■ Barcelona.—Martes 11 de Julio de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 8 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.

SUSCRIPCIÓN Barcelona ptas. 2 al mes.—Fuera ptas. 7'50 trim.—Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trim.—Demás países, ptas. 15 trim.

VIAJANTES - TURISTAS - VERANEANTES

Si no queréis perder tiempo hojeando inútilmente y descifrando enigmas para encontrar el tren que necesitáis, comprad la

Guía de Ferrocarriles de Cataluña Y LINEAS DIRECTAS

RAPIDO

que de una sola hojeada y por medio de un original plano que hace de índice se encuentra cualquier línea o ferrocarril instantáneamente

NUEVO HORARIO DE VERANO

Útil, Práctica, Cómoda, Elegante, Económica

Se vende en quioscos, librerías, Centrales de Ferrocarriles y en esta Administración

Precio: 60 céntimos

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemioranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

Dr. VERGES dosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.—Fontanella 15, 1º, 2ª; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoiff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VIAS URINARIAS.—Cortes, número 642. De 2 a 4.—Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

Dr. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18.—Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

Chocolate "Sultana"

Pídanse en todas partes las clases puras de cacao y azúcar.

Las Ruinas de mi Convento

De venta en esta Administración

Nerviosos

=Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paúl, etc., se curan con NEURONAL TURON. De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

TEATRO TIVOLI

Teléfono 5060-A. — Grandiosa compañía catalana de vodevil y grandes espectáculos

BERGES-SANTPERE

Hoy, martes, tarde, a las cinco, primer vermouth de Moda a precios populares: Butaca, 2 pesetas. General, 0'50. — Estreno en este teatro de la grandiosa obra en tres actos de Sidney Garrik, adaptación de «Amichatis» **Carn de dona** por las principales partes de la compañía. — Noche, a las diez: La obra del día. 122 representación de la tragicomedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1840, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantña,

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT
o
LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaça de Sant Agustí Vell.—Acto II. A la vella Font del Gat.—Acto III. El motí dels barrets de copa. Epílogo: Cuadro I. Al patí de l'Hospital.—Cuadro II. L'amor de la Marieta.—Cuadro III. Alegoría de la cançó.—Numerosa comparsería.—Vestuario de la época confeccionado exprofeso por la casa Malatesta.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Formidable éxito.—Todo Barcelona al Tivoli a ver

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU

Mañana, tarde, a precios populares. El divertido vodevil **Petit A Pataut.** — Noche, **Baixant de la Font del Gat.** — Jueves, tarde y noche y todas las noches: **Baixant de la Font del Gat.** — Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO

COMPAÑIA CÓMICO-DRAMATICA

ALBA BONAFÉ

Hoy, martes, noche, a las diez: Segunda representación de la comedia en tres actos, de los hermanos Rodríguez Peña,

EL FARO

Grandioso éxito. — Mañana, noche: **EL FARO.** — Sábado, día 15: Beneficio MARIA F. LADRON DE GUEVARA.

ELDORADO

COMPAÑIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, martes, tarde, a las cinco, extraordinario matinée popular. El entremés **CARTAS SON CARTAS**, el precioso sainete en un acto, **MAL DE AMORES**, y la revista en seis cuadros, de gran éxito, **La señorita del año.** — Noche, a las diez: El sainete **LA REAL GANA**, y el espectáculo del día

ARCO IRIS

Todas las noches: **ARCO IRIS.** — Jueves, tarde: Matinée aristocrático: **ARCO IRIS.**

TEATRO POLIORAMA

COMPAÑIA DE COMEDIA DE

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

Primer actor MARIANO ASQUERINO.—Hoy, martes, últimos días. Tarde, a las cinco, Matinée popular: La comedia en tres actos de Jacinto Benavente

ROSAS DE OTOÑO

Protagonista la eminente primera actriz

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

Noche, a las diez, popular: La comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra

MADAME PEPITA

interpretando el papel de «Catalina» la eminente primera actriz

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, y noche, a las diez: Funciones en honor y beneficio de la genial primera actriz

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

con la comedia en tres actos de Dario Nicodemi

RETAZO

Protagonista: MERCEDES PEREZ DE VARGAS. — Se despacha en Contaduría. — Teléfono 1131 A

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy, martes, noche, a las diez: **Los chorros del oro** y **¡Mala madre!**

TEATRO COMICO El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín. — Gran compañía de zarzuela ENRIQUE SEUT. — Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. Gran vermouth popular. — 1.° La preciosa zarzuela en dos actos **Mariquita la Pispajo** butaca con entrada, 1'50. General, 0'50. — Noche, a las diez menos cuarto. — 1.° **Sangre moza.** — 2.° **La alegría de la huerta**, creación de Juanito Martínez. — 3.° Exito imponderable de la revista en un acto, siete cuadros y apoteósis

2.° La celebrada revista valenciana **Arròs en fesols y naps**

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

maravillosa interpretación. Soberbio decorado nuevo. Lujosa sastrería. Cuerpo de baile, comparsería etc. — Regalo de preciosas flautas a todos los espectadores. — En el delicioso jardín del Cómico, todos los días de 8 noche a 5 de la madrugada. Esmerado servicio de restaurant. Cubierto y a la carta. — Gran Jazz-Band.

TEATRO GOYA Hoy, martes, noche, a las diez: **Don Juan de España.** — Pronto, estreno de la comedia en verso, de Eduardo Marquina, **El pavo real.** Gran lujo de trajes y decorado.

TEATRO BOSQUE

Compañía de Zarzuela de ENRIQUE CHICOTE de la que forma parte LORETO PRADO.

Hoy, martes, noche, a las diez: **El rey de la selva.** 2.° El éxito de esta compañía genial interpretación de esta compañía. — 3.° **El templo de Themis.** Última semana de LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE. **La sobrina del cura,** Mañana, miércoles, función tarde y noche, a precios baratos. Tarde: butacas, una peseta. — Noche; dos pesetas.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Jueves, noche, a las nueve y media: Beneficio de la taquillera de este teatro

TOMANDO PARTE 10 NOTABLES ATRACCIONES, 10

entre ellas las colosales

TROUPE MEXICAN ALEXIS Y TERESITA PONS

Se despachan localidades sin aumento de precio todas las tardes, de cinco a 7

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, martes, extraordinarios programas. Hermosas películas del mayor éxito: LEALTAL CONTRA PERFIDIA. — UNA PLANCHA. El sensacional film de gran argumento **Ladrón de joyas** y el tercero y último episodio de la interesante serie

SU GRAN CAMPEONATO

y la extraordinaria película de gran éxito **EL ESPECTRO DE LAS NIEVES**

Jueves estreno de la magnífica serie de gran argumento, dividida en cinco capítulos

La aventurera de Monte-Carlo

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, martes, programa estupendo. — Seleccionadas películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. — **DANTON,** 2,530 metros, hermosísima película histórica de gran interés. **Instituto de belleza,** asunto cómico de gran risa por Billy West. 1,900 metros, por Eva Novak. — Exito sin precedentes de la interesantísima serie **La ingénua,**

LAS DOS NINAS DE PARIS.

proyectándose el episodio duodécimo final. — Jueves, reaparición del célebre y popular Conde Hugo en la sensacional serie en quince episodios

LA GRAN RECOMPENSA

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, martes, día de Moda, excepcional programa. — Capítulo 7.° y último de la serie **Las dos niñas de París,** éxito verdad. **- El espectro de las nieves,** interesante cinedrama de la acreditada marca Goldwyn. **- Lealtad contra perfidia,** comedia de gran risa. **- Ladrón de joyas,** emocionante película de gran sensación. **- Una plancha,** cómica de risa continua.

Mañana, miércoles, extraordinario programa. — Jueves: Estreno del primer capítulo de la sorprendente serie en cinco capítulos,

La aventurera de Montecarlo.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, martes, tarde y noche, magníficos programas.

Una plancha. - Viaje del presidente de la República francesa. - Lealtad contra perfidia.

EL ESPECTRO DE LAS NIEVES y TESORO OCULTO

Mañana, miércoles, estreno de la grandiosa producción de la renombrada marca Metro

SUBLIME ABNEGACION (exclusiva)

SALON CATALUNA GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá - Moltó. — Hoy, martes, programa escogido: «Rosa del Sur», por Antonio Moreno.—Reprisse «Por la puerta del servicios, preciosa comedia de los artistas Unidos, por la monísima Mary Pickford, y el éxito de risa continua «La pasión por la danza». — Jueves: Estreno «El boxeador», por el simpático William Russell. — Lunes y martes próximo, beneficio de los empleados de este Salón, con variados y escogidos programas.

KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

Hoy, martes, grandioso y selecto programa **El tesoro oculto,** vigoroso drama de gran argumento, verdadera creación del famoso artista REAVES EASON **El espectro de las nieves,** precioso cinedrama de la acreditada marca Golwin, asunto de gran emoción **- Lealtad contra Perfidia,** maravillosa película de sensacional argumento **- Una plancha,** cómica de risa continua. Tarde y noche, magnífico y espléndido programa

Jueves, extraordinario programa con cuatro colosales estrenos
Sinceridad, Domador de almas, La odisea de un desahuciado, El castigo de la novia y otras

DIANA | **ARGENTINA** | **EXCELSIOR**

Hoy, martes, extraordinario y sensacional programa de películas de gran éxito

Tercera y última jornada de la emocionante serie de gran lujo **EL CRIMEN DE LA PRINCESA** que lleva por título **UN HONOR REHABILITADO**

El grandioso cine drama de 2.250 metros, marca Golwin Pictures **El espectro de las nieves,** por Jane Thomas | El magnífico film de 2.000 metros **El ladrón de joyas** | La película de gran argumento dramático **Lealtad contra perfidia,** por Hott Gibson: | La cinta cómica de gran risa **Una plancha**

Jueves, colosal programa de estrenos: «Domador de almas», 2,000 metros.—«Sinceridad», 2,000 metros.—«La novia cautiva».—«La odisea de un desahuciado» y el primer capítulo de la importante y sensacional serie dividida en cinco capítulos: «La aventurera de Monte-Carlo» (gran acontecimiento cinematográfico.)

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL **WALKYRIA**

Hoy, martes, continuamente éxito. — Siempre los programas más acreditados.

Las dos niñas de París, séptima y última jornada. — Exito definitivo. **La ley de la tierra,** del Programa Paramount por la famosa Olga Petrowa. Reprisse del selecto Programa Ajuria **La olvidada de los dioses,** genial interpretación de Geraldine Farrar y Wallace Reid. **Nang-Pir, El Vengativo,** drama de gran sensación. **- Nobleza ful,** aventura cómica por la monísima niña Baby Peggy.

Jueves, selectos estrenos. — La magna serie americana dividida en quince episodios «La gran recompensa», interpretada por la ingénua actriz Hella Hall y el tan celebrado Francis Ford (Conde Hugo).—«La desterrada social», del selecto Programa Ajuria, por la notabilísima Elsie Fargusson. — «Tomasín en la cárcel», inimitable creación del sin rival Larry Semón (Tomasín). — «Libros y faldas», raprisse del Programa Ajuria por el simpático Charles Ray.

PATHE-CINEMA RAMBLA DE CATALUÑA, NUM 37. Teléfono 580 - A. La proyección más clara y fija.

Hoy, martes grandes sesiones tarde y noche, con colosal programa. Extraordinario éxito de la preciosa producción española editada por la casa ATLANTIDA de Madrid, e interpretada por la hermosa artista Elena Cortesina, titulada **La inaccesible.** Grandioso éxito con la reprise de la extraordinaria película, interpretada por Douglas Fairbanks **Arizona.** Exito de la emocionante cinta dramática, de gran argumento, interpretada por ANTONIO MORENO. **La rosa del Sur.** Y la cómica, de gran risa **La pasión por la danza.**

Jueves, Grandioso programa con colosales estrenos
Pronto grandes sesiones a beneficio de los empleados de la casa.

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

NADAL Maestro de baile de salón. — Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. Más de 50 años de práctica son la mayor garantía, CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO (junto a la calle de la Boquería.)

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche, grande baile. Unico en su género. De 7 a 9 tango — Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas.

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE — Hoy, noche, dos escogidos partidos

PARQUE

Hoy, martes, gran festival organizado por la Asociación Humanitaria

CALATRAVA

Concierto.—Sardanas.—Café-Restaurant.—Detalles por carteles.—Entrada de paseo, 50 céntimos.

TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Deliciosos jardines.—Diariamente concierto por la BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. — Todas las noches, de 9 a 12, CENAS amenizadas por la admirable ORQUESTA VIENESA en la terrasse del Restaurant. Cubiertos a pesetas 7'50 y a la carta. — Servicio de Auto-Omnibus Plaza de Cataluña a TURO-PARK. — ENTRADA DE PASEO, 50 CENTIMOS.—NOTA: Jueves próximo, noche, gran festival a beneficio de la Associació Catalana de la Premsa.

TURO-PARK

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Gran doble diario de programa. Por 40 céntimos café, cine, música y una agradabilísima temperatura.

LA RABASSADA

Gran PARQUE DE ATRACCIONES con las sensacionales Montañas Rusas y demás atracciones. — Elegantísimo RESTAURANT con cubiertos a 15 pesetas y carta.—Diariamente autocars en Casa Gomis (final Avenida República Argentina) con salidas cada hora, de las 12 a las 24 h. Subida, 2 ptas Bajada, 1'50. — ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS HASTA LA UNA.—Teléfono G-6204.

Tournée de la notable Troupe Mime-Moderna BORRELL con la grandiosa obra

LOS HÉROES DE MONTE ARRUIT

REPRESENTANTE: A. LUIS RODRIGUEZ — CALLE MARGARIT, 37, 1.°, 2.ª — BARCELONA

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT :Asalto, 12:

Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

ÉXITO ENORME DE LOS 4 nuevos debuts

CARMEN FERRER

célebre y bella ESTRELLA. — Por primera vez en Barcelona

LES KAROSKY Hombro-manistas

SARITA Danzarina

La preciosa y elegante bailarina de rango español

MARIA PUJOL

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. Noche, sillas laterales 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (sólo de 8 a 10 noche) seis pesetas

ORQUESTA TZIGANES «PLANAS»

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 85

GRAN EXITO de la bailarina clásica FERNANDITA DEL VALLE

Martes, populares: Café o gaseosa, 40 céntimos en la platea.

M. Vila ✡ A. Guerra ✡ K. D. T.

La mejor en su género

BELLA DORITA

ALCAZAR ESPAÑOL

Unión, 7 :: Teléfono 2212-A

(CERCA LA RAMBLA)

Tous les jours de 7 a 9 heures du soir
et de minuit a 4 heures du matin

BAL TABARIN

Avec 40 Jolies Danseuses
Dans le Parterre du Theatre

ENTREE LIBRE

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Hoy, despedida de las **HERMANAS BARCENA**

MIÉRCOLES, 12: DEBUT DE UNA COMPAÑIA DE COMEDIAS FESTIVAS

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER TANGO

APOLO PALACE

Todos los días, de 6 de la tarde a 4 de la madrugada, Atracciones y Dancing

GRAN MUSIC-HALL DE VERANO

Terraza-Jardín :: GLORIETA TABARIN
Bar Ba-Ta-Clán

30 artistas :-: 40 danzarinas

y las atracciones

ALVAREZ - JULI-FERNAN

ORIGINAL 2 ULDALLI'S?

Jazz-Band Entrada libre

ROYAL CONCERT

Marqués Duero, 106 — Teléfono 1238-A.

Exito de la danzarina Adela Elofrac

Hoy, éxito de la escultural rumbista

PEPITA FONS

EXITO

PEPITA SELLES
CONSUELO PEGUERO
LA JEREZANA

Aplausos a la monísima canzonetista

CONCHITA GARZON

MONTE-CARLO

Asalto, 26.-Teléfono 4347-A

Grandes ovaciones al popular duetto **LES BERI FREY.** Exito de la señora Bery Frey en el couplé **La dona de fothom.**

LA BUENA SOMBRA GINJOL, 3

DANCING CONTINUO DESDE 5 DE LA TARDE A 4 DE LA MADRUGADA

y las bellas artistas **Hermanas Rechi** ✱ Artista — Lucy May y la Troupe Parisién

RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE
COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA

MAGLIA

Orquestas Tziganes "Pianas y De Vitry"
TARDE, UNA peseta — NOCHE, 1'50

SANTO DE HOY.—Santos Pío I, Juan y Abundio

Sale el Sol a las 4'27 mañana.—Pónese a las 7'25 tarde—Sale la Luna a las 8'40 noche.—Se pone a las 6'50 mañana

Crónica diaria

La explotación del sentimiento nacionalista

La Lliga Regionalista, conglomerado de intereses sin ninguna elevada idealidad, puede darse por satisfecha. ¡A los actos del domingo asistió muchísima gente!

Espontáneamente unos y por compromiso otros; al precio de tarifa o con rebaja, es lo cierto que el mitin y el banquete se vieron concurridísimos.

Hubo en ambos actos sobra de público y carencia absoluta de ese entusiasmo comunicativo que anima a los ciudadanos cuando les inflama un sentimiento patriótico.

¡Qué abismo entre los nacionalistas de la Lliga y los de Irlanda! ¡Qué diferencia enorme de Cambó a De Valera! Allá, todo sublime abnegación en la lucha por el ideal; aquí, todo rastrero egoísmo, explotación mezquina de los ideales que se simulan para obtener cómodamente el mayor medro personal.

Los nacionalistas irlandeses ni velan su pensamiento ni encubren su propósito, porque van rectamente al logro de su ideal. Los de la Lliga sólo formulan una vaga petición como amenaza para obtener recompensas del en apariencia odiado Poder central.

Mientras Cambó y sus mesnaderos han disfrutado de las delicias del burocratismo matritense, desentendióse la Lliga por completo del problema catalán. En cuanto Cambó deja de tener entrada en Palacio como ministro, viene a Cataluña en busca del aplauso de sus secuaces. Las apoteosis de aquí las explota después a las mil maravillas en la Corte hispana. Los triunfos que aquí alcanza no le regocijan porque representen pasos hacia la autonomía, sino porque le acercan a la soñada presidencia del Consejo de ministros, a la anhelada jefatura de un Gobierno tan burocrático y tan centralista como todos los que hasta ahora han existido en Madrid.

Cambó es la personificación de un sector importantísimo de nuestro pueblo, refugiado en la Lliga Regionalista. Para esa gente no hay otro móvil de las acciones humanas que el egoísmo.

Censuran a los burócratas madrileños, y son mucho más altaneros, insaciables y desvergonzados que ellos. Hacen gran alarde de amor a Cataluña y se la venderían, a cualquier hora, por un puñado de monedas. En todas partes buscan los sueldos y los gajes del empleo. Por punto general, hasta en el amor persigue el perfecto regionalista lliguero a la pubilla adinerada para hacer un matrimonio pecuniariamente ventajoso... sin ningún otro miramiento.

Así todos los conservadores de ayer, todos los odiosos caciques de la víspera, son hoy regionalistas. Y así, como esa patulea se convirtiese en dueña de los destinos de Cataluña, tendríamos que emigrar de ella cuantos ahora luchamos por la implantación de un régimen político más libre y de una organización social más justa.

Los obreros y empleados del Ayuntamiento

EL MITIN DEL TEATRO ESPAÑOL

En este teatro celebróse el anunciado mitin de obreros y empleados municipales en pro del subsidio llamado de vida cara.

El local estaba muy concurrido, presidiendo el señor Ramón Homedes, el cual dijo que en el mitin debían discutirse los tres puntos siguientes: dinero, moral y dignidad. Dió detalles de la entrevista que, junto con los consocios componentes de la Comisión gestora de los trabajos en pro del cbro del subsidio de vida cara, celebraron con el alcalde y el secretario. Dice que detalló al alcalde la apurada situación de la mayoría de los obreros y empleados municipales y que era de justicia se les abonara en total el subsidio de vida cara.

El alcalde contestó que si bien en la forma en que estaban redactados los presupuestos, no era posible abonar dicho subsidio como pedían, la cantidad que había que emplear en favor del subsidio se aplicaría a un presupuesto extraordinario. Detalló la entrevista con el secretario señor Planas, del que hizo un merecido elogio, el cual dijo que el alcalde le había dado orden para que el importe de la cantidad que el señor Maynés pretende que se dé, quede detenida hasta la solución del conflicto que se está ventilando. Añadió el presidente que por más que el señor Maynés resulta un hábil abogado y un maquiavélico concejal que todas se las piensa, con tal de perjudicar a los obreros y empleados de humilde condición, tiene fe en la nobleza y bondad del alcalde y en el recto proceder de la mayor parte de los concejales que no siguen la táctica del señor Maynés.

El señor Petit dijo que después de la entrevista con el alcalde, al que considera persona formal, incapaz de engañar ni faltar a su palabra, se dedicaron a la busca de concejales. El primero que encontraron fué el señor Bordas, al que expresó su extrañeza en lo de no poder pagar el subsidio por cuanto lo recaudado sólo en concepto de arbitrios indirectos desde el año económico 1919-1920 hasta la fecha, importa la cantidad de siete millones y medio de pesetas, cantidad más que sobrada para poder abonar el subsidio de vida cara tal y como los obreros y empleados lo desean, es decir, a razón de cinco y seis reales diarios.

Después hablaron con el barón de Viver y el señor Rocha en demanda de su apoyo, que lo ofrecieron, y, finalmente, con el señor Maynés, que, después de recibirles con orgullo y malas formas, les preguntó qué era lo que querían; que si querían dinero él no podía darles más que el que ya estaba consignado, es decir, los 35 céntimos diarios ya prometidos, porque la recaudación del presupuesto no daba para más. Que si el Municipio le daba una ley, un crédito, para que entregara cien mil pesetas diarias a cada obrero y empleado, él se las daría; pero como no era así, él no estaba dispuesto a dar ni un céntimo más de lo prometido. Como que los que componíamos la Comisión nombrada por esta Asamblea, no estábamos dispuestos a tratar con un concejal tan soberbio y tan poco razonable, sin más palabras nos retiramos.

Los otros dos consocios componentes de la mentada Comisión gestora también hicieron uso de la palabra para confirmar lo dicho por el señor Homedes.

El presidente hizo el resumen.

Dijo que el acto que se estaba celebrando tenía tres sentidos: el de moralidad, el de dignidad y el de honradez de los obreros y empleados municipales. De moralidad y honradez, por cuanto si en las arcas municipales ingresan millones, es debido a la honradez y celo de los obreros y empleados, no por el látigo que algunos concejales pretenden descargar en contra de los empleados; de dignidad y moralidad, porque los empleados tienen el orgullo del deber cumplido, en los empleados está la dignidad y el celo de la recaudación a ellos confiada, no a los concejales. Y que la moralidad de los empleados no es ficticia lo demuestra que contados son a los que se les ha dejado cesantes por defraudadores, mientras que son bastantes los concejales que han sido apartados de las Comisiones de Mataderos y de Consumos por inmorales. Los concejales lo que saben es gastar el dinero de la ciudad en compras que dejan margen de beneficio o prima; lo que no saben es ahorrar ni recaudar el dinero de la resignada Barcelona. Por esto — añadió Homedes — yo reto al señor Maynés a una pública controversia para demostrarle que las recaudaciones efectuadas sólo en arbitrios indirectos desde el año 1919 hasta la fecha importan más de siete millones y medio más de lo calculado en los presupuestos y sobra para pagar el subsidio de vida cara conforme a los cinco y seis reales diarios que hoy el señor Maynés nos niega, fundándose en el ardid de mala ley llamado de la letra B. Y en nombre de la Asociación de obreros y empleados del Municipio, compuesta por seis mil socios, reto a los concejales a pública controversia en demostración de que las actuales recaudaciones son sólo el resultado de la dignidad, moralidad y honradez de los obreros y empleados municipales.

Se levantó el acto a las doce y veinte de la mañana, habiendo reinado el orden más completo.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera. Queremos la cantidad que nos resta a cobrar de vida cara correspondiente al año de 1921.

Segunda. Queremos que se nos pague la cantidad de 5 y 6 reales diarios de todo el año económico de 1922-23.

Tercera. Queremos que cuando se nos llame por la Alcaldía sea por oficio y dirigido a nuestro domicilio social.

PARA EL ALCALDE

Los vendedores ambulantes

Nos ha visitado una Comisión de vendedores ambulantes de frutas y hortalizas de las calles de Borrell y Parlamento, suplicándonos hagamos llegar al alcalde su más enérgica protesta ante la actitud que con ellos sigue la autoridad municipal, insultándoles, haciéndoles retirar de los sitios donde venden su mercancía y decomisándoles incluso aquélla por el mero hecho de expender más barato de lo que se vende en los mercados. Esto, dicen nuestros visitantes, se hace sabiendo que son padres de familia, honrados y se les persigue como vulgares criminales.

Alegan los vendedores que si el Ayuntamiento no consiente que se venda en la vía pública ha de principiar por prohibir la venta en los portales, escaleras, etc

Es cierto que la venta ambulante está prohibida; pero creemos que los que a la misma se dedican deberían ser tratados con menor energía de la que emplean unos urbanos que les persiguen sin tregua ni descanso y se da el caso de que a veces si son bondadosos es porque los vendedores, antes de perder la mercancía, sacrifican algo sus exiguos beneficios.

Bueno será que el alcalde tenga en cuenta este dato y obre en consecuencia.

El domingo en Montjuich

Los regionalistas celebran un mitin y luego comen

EL MITIN

En una de las dos grandes salas del Palacio del Arte Moderno recientemente construído en Montjuich se celebró el domingo por la mañana el anunciado mitin regionalista.

Asistieron unas cuatro mil personas.

Ocuparon la presidencia los señores Abadal, Cambó, Ventosa y Calvell, Durán y Ventosa, Vallés y Pujals y demás primates de la Lliga y otras varias personas de significación dentro del regionalismo y partidos políticos afectos a aquélla. Estaban, además, entre otras personalidades, los señores marqués de Alella y Martínez Domingo, alcalde y ex alcalde, respectivamente, de esta ciudad y los presidentes de las Diputaciones provinciales de Lérida y Gerona. Había también muchos senadores y diputados.

Empezó el acto a las once y cuarto.

El señor Abadal dijo que en la Asamblea deliberante celebrada el día anterior en el local de la Lliga se habían redactado unas conclusiones que iban a ser sometidas a la aprobación de los reunidos.

El señor Vallés y Pujals las leyó.

La primera, en forma de declaración, dice que es condición esencial para el progreso y la libertad de Cataluña mantener y acentuar su personalidad a fin de conseguir el reconocimiento de su derecho a regirse ella misma y que precisa afirmar una vez más su voluntad de conseguir la realización de su ideal por medios legales.

Las cinco restantes están en forma de acuerdos.

Son, resumidos, los siguietnes:

Primero. Intensificar en Cataluña la propaganda de los ideales nacionalistas para dar a los catalanes plena conciencia de su personalidad como pueblo.

Segundo. Establecer la mayor compenetración posible con los núcleos que en las diferentes regiones de España luchan por sus respectivas autonomías regionales.

Tercero. Procurar que en todas las elecciones resulten elegidos hombres que sientan el ideal de autonomía.

Cuarto. Realizar ante el Gobierno español y el Parlamento, así como ante los núcleos más sanos de la opinión española, el máximo esfuerzo para que se vaya lealmente y sin dilaciones a la solución franca del pleito catalán.

Quinto. Expresar el deseo de que ninguno de los hombres afiliados a la Lliga preste su colaboración al Gobierno en el caso de que por parte de éste no se haya iniciado antes la solución del problema de Cataluña o no ofrezca garantías de que la va a iniciar; pero esto salvando siempre el criterio de la Comisión de Acción Política de la Lliga.

Estas conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Vino seguidamente el capítulo de los discursos.

Habló en primer término, en nombre de las Juventudes nacionalistas, el ex teniente de alcalde de Barcelona, señor Puig de la Bellacasa. Dijo que al asistir al acto que se estaba celebrando las Juventudes de Cataluña no sólo realizaban una afirmación de su ideal catalanista, sino que testimoniaban, al propio tiempo, su fe en los hombres que han dirigido la Lliga y que merecen toda la confianza, tanto por su actuación como por los resultados de la misma.

Terminó haciendo un llamamiento a los jóvenes para que se dejen de snobismos y estridencias y trabajen con eficacia para conseguir la libertad de Cataluña.

El señor Maynés, jefe de la mayoría regionalista del Ayuntamiento, recordó la labor enorme llevada a cabo durante veinte años por la Lliga. Manifestó además, refiriéndose a los elementos que convocaron la Conferencia Nacional Catalana, que teme resulte inútil esta disidencia y ocurra lo que sucedió con los que se separaron del regionalismo para formar la llamada izquierda catalana. Entonces, tuvieron unos que retirarse amargados a sus casas y cayeron los otros, vergonzosamente, en brazos del lerrouxismo.

El senador señor Durán y Ventosa, que le siguió en el uso de la palabra, declaró que la labor de la Lliga ha sido la de infiltrarle al pueblo catalán la conciencia de su personalidad. Hizo constar luego que los regionalistas han querido en esta ocasión afirmar una vez más la voluntad de Cataluña de ser libre y obtener el reconocimiento de su autonomía.

El ex ministro señor Ventosa y Calvell afirmó que el mitin que transcurría era el acto más resonante de cuantos ha organizado la Lliga, pues entrañaba el espíritu de santa continuidad que distingue a la organización regionalista. Añadió que sólo puede resultar eficaz una labor continuada, como nos lo ha demostrado la Francia victoriosa, y que esa labor es la que debe imponerse, de un modo especial, en los movimientos libertadores de los pueblos que han de luchar con los enemigos de fuera y los obstáculos de dentro. Atacó con dureza a la Unión Monárquica Nacional y dijo que hay que formar ante ésta el frente único del autonomismo catalán. Manifestó también que nuestro pleito existe más bien en Cataluña que en Madrid, puesto que tenemos aquí, entre nosotros, enemigos que debilitan la fuerza de nuestra causa. Censuró a los catalanistas que, al decir de él, realizan con sus exaltaciones una obra inconsciente de derrotismo, muy perjudicial para Cataluña, y observó, finalmente, que los regionalistas le hablan hoy al pueblo de Cataluña con el mismo lenguaje que antes; que el haber participado en las tareas del Gobierno del Estado es cosa accidental y transitoria y que por encima de todas las vicisitudes mantienen tan sólo como ideal permanente su ferviente catalanidad.

El señor Puig y Cadafalch, a quien el público, puesto en pie, tributó una ovación, dijo que agradecía las muestras de entusiasmo de que era objeto por entender que, más que a su persona, iban dirigidas a la Mancomunidad, verdadera encarnación del principio de unidad del Gobierno de Cataluña.

Expuso seguidamente la obra que la Mancomunidad realiza y dijo que con esa obra se consigue a diario un poco de autonomía y se está reduciendo a cosas vivas lo que ayer era letra muerta. Dijo asimismo que no hay en Cataluña otra realidad que la de un pueblo que desea vivir bajo un régimen de libertad.

Afirmó, además, el señor Puig y Cadafalch que el acto que se estaba realizando era un aviso al Gobierno; que era también la última palabra solemne de paz que se pronunciaba y que esta palabra entrañaba fraternidad y amor, y expresó sus deseos de que no haya de congregarse nunca el pueblo de Cataluña para hablarles a los pueblos de Iberia con un lenguaje que no sea este.

El señor Cambó, que fué igualmente ovacionado al disponerse a hablar, dijo:

—No venimos en este acto de hoy, a hacer nuevas afirmaciones de ideal, sino a afirmar el ideal de siempre; no venimos a hacer rectificaciones de táctica, sino a confirmar nuestra táctica tradicional. Queremos tan sólo afirmar de nuevo nuestra perseverancia y nuestra definitiva tozudería. La Lliga Regionalista, afortunadamente, no se cansa nunca, no se fatiga nunca. No siente las estridencias de los impotentes, de los fracasados. Nosotros tenemos cada día más fuerza, un poder cada día mayor. Nuestra característica es la perseverancia y por esto hemos triunfado; por esto, durante las dos últimas décadas, nuestra afirmación es la única que se ha mantenido en pie. Gracias a nuestra perseverancia Cataluña tiene conciencia de su personalidad y es un pueblo con alma y espíritu. Gracias a esta perseverancia nosotros, que queremos la autonomía, nos la hemos empezado a tomar desde hace veinte años, porque autonomía significa gobierno propio y los catalanes gobernamos ya, ahora, y cada día más, nuestros sentimientos, nuestra voluntad y la vida de Cataluña.

Hace siglos — continuó diciendo el señor Cambó — que no había estado afirmada la nacionalidad catalana como en los momentos presentes. Antes sólo existía la autonomía de Cataluña en las leyes; pero, actualmente, está ya en el alma y la voluntad de los catalanes, esperando, como en otro tiempo, tener sanción legal. Todo estriba en perseverar. Nosotros hemos de vencer a nuestros enemigos, a los enemigos de la libertad de Cataluña, por cansancio. Tenemos que hacerles claudicar con la serenidad de nuestras afirmaciones y nuestra constancia y no con la violencia de nuestras propagandas.

La división que desde Madrid se quiere introducir en nuestro campo únicamente puede dar direcciones más peligrosas a nuestro ideal; pero no le debilitará. Y para que ese intento de nuestros enemigos no surta efecto tenemos ante nosotros dos campañas a realizar: una en Cataluña, para intensificar el sentimiento catalanista del pueblo y para que los organismos populares, especialmente los Ayuntamientos, puedan organizar la obra de defensa y gobierno catalana, y otra defensiva, fuera de nuestra tierra.

Aquí debemos agruparnos por lo pronto alrededor de la Mancomunidad para evitar que sea ofendida y le sean mermados su poder y atribuciones. Hemos de tener presente que la autonomía no será más que la Mancomunidad ampliada, ya que ésta es y significa el comienzo de la autonomía. Y tenemos que procurar que dentro de Cataluña no prevalezca acción alguna contra los intereses y la vida de la Mancomunidad.

Nosotros sólo prometemos guardar la virtud que os pedimos a vosotros. Esta virtud es la de la perseverancia. Tenemos que ser constantes para que sin violencias pueda Cataluña seguir su camino y conseguir su libertad.

Al votar los catalanes a sus representantes, han de pensar que no votan a un candidato determinado, que no votan a Fulano o a Zutano, sino que votan con Cataluña o contra Cataluña. Y hago esta reflexión porque en las próximas elecciones será cuando Cataluña dirá si quiere o no la autonomía. Que no crea nadie que ésta tenga que venir con manifestaciones y cantos.

Si el pueblo de Cataluña — terminó diciendo el orador — vota por su autonomía, yo os aseguro que sus representantes no seremos más que el tornavoz de la voluntad expresada por el pueblo. Llevaremos a Madrid el calor del fuego patriótico que aquí nos abrasa. Entretanto, que cada uno de vosotros actúe en forma que pueda ser para Cataluña, en el día de mañana, el soldado desconocido que haya conseguido para ella la victoria.

El señor Cambó fué ovacionado.

Para acallar los aplausos, adelantóse de nuevo el líder regionalista a la tribuna y lanzó el grito de:

—¡Viva la santa perseverancia!

El público contestó como era de obligación.

Y seguidamente se dió el acto por terminado

EL BANQUETE

Terminado el mitin, los concurrentes se trasladaron a la otra sala del Palacio del Arte Moderno, en la que estaba todo dispuesto para el banquete de los 800.000.

La comida, presidida por la estatua de la "Serenidad", comenzó previos dos to-

ques de campana: uno de prevención y otro de ejecución, y cada comensal tenía en su sitio correspondiente los cuatro platos de que se componía el menú, y eran: tortilla prehistórica a la catalana, merluza frita con salsa levantina, pollo asado, un dulce de a cero diez y un plátano. Además, se sirvió vino, aguas minerales, Pommery de a peseta y moka.

Antes del champán y el café, que, por cierto, fué servido con botellas de Vichy, también se dejaron oir los toques de campana.

¡Parecía aquello una estación de ferrocarril!

Hubo mucho entusiasmo.

Y algunos platos rotos, que los pagará la Lliga.

Contra lo que se había dicho, los camareros no usaron patines para trasladarse con más rapidez de un punto a otro de la sala, pues por haberlo creído mejor los organizadores del acto, decidieron a última hora servir desde varios aeroplanos.

Al final, unos imprudentes se quedaron a cantar "Els Segadors".

¡Eran muy pocos!

La mayoría había desfilado ya hacia sus domicilios por si encontraban todavía la mesa puesta.

Fué muy comentado el hecho de que el menú estuviese redactado en catalán.

Las pinturas murales de Berlanga

DESHACIENDO UN EQUIVOCO

El firmante nos ruega la inserción de las siguientes líneas aclaratorias a un asunto muy interesante:

Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En la edición del periódico de su digna dirección del día 7 del corriente, y en la sección de telegramas de Madrid, he leído una noticia referente a la detención en la provincia de Soria de unos súbditos italianos que arrancaban pinturas murales en la iglesia de Berlanga.

En dicha información se añadía, además, que los detenidos son los mismos que arrancaron las pinturas murales de Cataluña adquiridas por el Museo de Barcelona, y referente a este extremo me es preciso declarar que es posible que haya aquí una confusión entre los técnicos que practican la operación de arranque y los comerciantes o anticuarios al servicio de los cuales pueden estar dichos técnicos.

Por mi parte puedo decir que yo vine a arrancar las pinturas murales de Cataluña contratado por don Ignacio Pollak, húngaro de nacimiento y súbdito norteamericano, asociado a M. Dereppe, francés de nacimiento y súbdito también de América, y que, ignorando el proyecto de exportación de España, arranqué las pinturas murales de la iglesia de Mur, que están hoy en Boston, y las otras de las diez iglesias del Pirineo catalán, que están en el Museo de Barcelona. Que desde aquel entonces he seguido trabajando en Cataluña y que actualmente y desde largo tiempo presto mis servicios por cuenta de dichos señores del Museo de Barcelona, ocupándome en la operación de traspaso e instalación definitiva de dichas pinturas.

A fin de aclarar toda confusión que pudiera perjudicarme, debo añadir que hace pocos días me enteré de que estaba en Barcelona un ex ayudante mío, el cual me manifestó que le había contratado el señor Dereppe para arrancar pinturas en España, y actualmente ignoro el paradero de dicho ex ayudante mío.

Gracias, señor director, por la atención que ha tenido al publicar estas líneas y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted affmo. s. s. — **Cav. Franco Steffanoni.**

La Federación de rabassaire de Cataluña

Asamblea de constitución

El domingo tuvo lugar en Vilafranca del Panadés la Asamblea de constitución de la Federación de Rabassaires de Cataluña.

El acto tuvo lugar en el teatro Principal, con asistencia de gran número de delegados de entidades agrarias catalanas.

Asistió a la Asamblea el diputado a Cortes por Sabadell, don Luis Companys, acompañado del letrado señor Durán y Cañameras y del propagandista don Braulio Solsona.

El señor Companys dió principio al acto encareciendo la necesidad de que los agricultores catalanes se apresten a hacer triunfar sus justas aspiraciones en este momento decisivo en que los jefes liberales, obligados por la exigencia de los tiempos, han formulado un programa de reforma del régimen de la propiedad y de su concepto jurídico y de regulación de los arrendamientos y demás fórmulas de contratos.

Cuando este momento llegue — añadió—, los representantes de los propietarios rurales de Cataluña dirán que en nuestra tierra no existe problema social agrario, que el Gobierno, por tanto, no debe perturbar la conciencia rural, que ahora está tranquila.

Dirán, además, que la legislación no puede ser igual para toda España, pues cada región tiene sus especiales clases de contrato, que no es lo mismo, ni pueden legislarse igual.

Y, por tanto, dirán que como han de hacerse leyes especiales y que en Cataluña no existe el problema social agrario, el Gobierno puede legislar sobre los foros y laudemios de Galicia o sobre el problema agrario andaluz; pero que deje en paz a los agricultores catalanes, que ya viven contentos y enlazados por vínculos de paz y de amor.

Por tanto, si no os movéis y no os organizáis os exponéis a que podáis perder esta ocasión única, oportunísima, este momento.

Ved, pues, lo que hacéis, por vosotros y por vuestros hijos.

Después hicieron uso de la palabra varios asambleistas, en medio de la mayor cordialidad, y se pasó a nombrar el Comité directivo con carácter interino.

También se tomó el acuerdo de celebrar los siguientes mitines de propaganda: el próximo domingo, en San Esteban de Sasroviras; el día 23, en San Pedro de Ribas; el día 25, en San Martín Sarroca.

El día 6 de Agosto se reunirán los delegados de las Sociedades de rabassaires en Barcelona, previamente convocados por el señor Companys.

Entre los delegados que concurrieron vimos a los de las Sociedades de rabassaires de toda la comarca del Panadés, de Martorell, de Masquefa, de Vilafranca, de San Pedro de Ribas, de Castellar del Vallés, de San Feliu del Recó, de Gelida, de Pachs, de San Esteban de Sasroviras, de Subirats, de Cerdañola, de San Sadurní, de Piera, de San Cugat de Sesgarrigues, de Castellví de la Marca, de Buñola, de Monjos, de Cañellas, de Lavern, de San Martín Sarroca, de Fontrubí, de Torrelles de Foix, de La Breda y de todas las del distrito de Sabadell.

El movimiento de reivindicación emprendido por los rabassaires de Cataluña con tanto entusiasmo se ha concretado espléndidamente en esta magna Asamblea, en la que ha quedado trazado el camino a seguir en la campaña de liberación de la tierra.

La vida del trabajo

Conflictos solucionados

Han reanudado el trabajo los 74 obreros de la fábrica de tejidos Fontcuberta, de Badalona, que se declararon en huelga por haber sido despedido un obrero perteneciente a determinado Sindicato.

— Ha quedado solucionado el conflicto de la casa Peter, conformándose los obreros con el despido de los doce operarios que fueron acusados de sabotaje.

— También ha sido solucionado el conflicto de la fábrica de tejidos Maristany, de Premiá de Mar.

Los mineros de Figols

Continúan en huelga los mineros de Figols; en la reunión celebrada últimamente y a la que asistió el delegado gubernativo del ministerio del Trabajo, la representación de la gerencia de las minas no se avino a desistir de la rebaja de jornales.

Periódico denunciado

El fiscal ha presentado una querella ante el Juzgado de guardia contra el número 55 del periódico "Atlante", por considerar injurioso un artículo inserto en el mismo para el gobernador civil.

Atentado frustrado

Ha ingresado en la cárcel Antonio Cámara Dorado, de 18 años, oficial carpintero, que en una obra de la calle de Rosellón, chaflán con la del Bruch, hizo un disparo con una pistola automática sobre el encargado, llamado Jaime Balsells Mestres, que resultó ileso.

El detenido ha confesado haber hecho el disparo al aire, con intención de amedrentar al Balsells, quien constantemente le maltrataba de palabra y le propinó, según dijo, una bofetada.

En el lugar del suceso se encontró el proyectil deformado. La pistola ha dicho el detenido que la arrojó al suelo en la calle de Gerona.

El supuesto autor de una agresión

Por la guardia civil ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia Joaquín Gabarra Artero, vecino de Badalona, a quien acusan de ser el que capitaneaba el grupo de varios desconocidos que en la tarde del miércoles último agredieron a tiros a los obreros que salían de la fábrica que en San Adrián del Besós poseen la señora viuda e hijos de Pedro Vico Laiz, de cuyo suceso resultó con heridas graves Vicente Torres Martínez, de 32 años, que se encuentra en el Hospital Clínico.

El detenido ha ingresado en la cárcel celular, a disposición del Juzgado de la Concepción, secretaría del señor León.

Los mozos de lavaderos

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"La Comisión de organización y trabajo del Montepío de mozos de lavadero, después de escuchar las quejas que ante dicha Comisión formularon un crecido número de dependientes de lavadero, eleva su más enérgica protesta ante el pueblo de Barcelona por el hecho de que a pesar de que el trabajo en los lavaderos es de doce a catorce horas diarias, la mayoría de los sueldos sea de 25 pesetas semanales, siendo los más crecidos de 40 pesetas."

El abastecimiento de carnes

¿Cómo anda eso?

Ha transcurrido un mes desde que se implantó en los mataderos de esta capital la libertad de matanza y, a pesar de las circunstancias que concurrieron en su promulgación, no ha cesado ni por un solo día de haber abundancia de carnes en los despachos carniceros y en los corrales de esta plaza.

Barcelona, pues, ya no es la ciudad sin carne, por haber dejado de ser la ciudad de las excepciones y de los repudiables exclusivismos, que tan graves trastornos habían producido al abastecimiento general de nuestra capital. Con el restablecimiento de la libertad de matanza se han restablecido el equilibrio y la normalidad de consumo de diversos artículos sucedáneos de las carnes. Además, han dejado de ser necesarias las medidas tomadas por la Asociación de chacineros al objeto de evitar el aumento que de la carne de tocino se nos venía encima durante la vigencia del monopolio y como consecuencia de su implantación.

Y, como habíamos predicho varias veces, allí donde la libertad de matanza había de producir mejores efectos para el público era en el abastecimiento de carnes lanares. Continuamente estábamos amenazados con el aumento del carnero y sabidas son las irreglamentarias medidas de tolerancia que adoptó la Comisión de Mercados y Mataderos respecto a la venta de cordero en las mesas destinadas a expender carnero. Mas tan luego la libertad de concurrencia llenó nuestra plaza de reses desapareció el peligro de todo aumento en las carnes lanares. Por el contrario, éstas ya hace unos diez días que se abaratarían de un real en kilo y mucho más se abaratarían a no ser por la circunstancia de no faltar quién o quiénes continúan interesados en que fracase la reimplantación de la normalidad en el abasto de las carnes. Pero los resultados obtenidos van ahogando la voz de éstos con realidades incontrovertibles, desahuciando sus intrigas y desvaneciendo sus socaliñas sembradas con cálculo.

Ahí están las importaciones de bueyes argentinos, iniciadas con éxito para los importadores y con beneficio para el vecindario. La primera expedición llegada vendióse en pocos días y la segunda, a pesar de ser muy cuantiosa, se está realizando con feliz resultado para cuantos han intervenido en este tráfico, no siendo muy lejano el momento en que el público pueda beneficiarse también, puesto que las carnes de reses argentinas se expenden en canal con cincuenticinco céntimos en kilo de baja respecto a las carnes del país y hay sobrada abundancia, habiendo iniciado y algunos cortantes su venta al detall con importante disminución de precios.

Estos son innegables efectos de la libertad de concurrencia, que no hubieran tenido lugar si el Matadero fuese, como fué, un antro de expolio, creado al amparo del calor oficial, pues diversas expediciones de ganado extranjero dejaron de llegar a nuestra plaza, durante la implantación del monopolio, por no quererse sujetar los importadores al vejamen y a la explotación a que los abastecedores querían hacerles víctimas. De ganado de Rumania, del Uruguay y de la misma Argentina se hicieron ofertas durante este invierno en nuestra plaza, y, a pesar de la enorme falta que nos hacía, éste no llegó a nuestro puerto por las causas antedichas, con todo y el cacareo que del mismo hizo el señor Roselló. Pero tan luego como nuestros mataderos fueron, en realidad, públicos, ha llegado ganado extranjero y no faltarán nuevas expediciones, mediante las cuales se completará la obra del abaratamiento de las carnes.

Esto es, evidentemente, práctico y útil.

Es por este camino y no por otros tortuosos y equívocos por donde se puede llegar a beneficiar al vecindario barcelonés.

Los hechos hablan. Esto anda bien y aún mejorará.

¿Tomará nota de ello el señor presidente de la Comisión de Mataderos y Mercados?

EL AMOR A LA FUERZA

Un anciano hiere a una mujer y luego se suicida

Ayer mañana ocurrió un trágico suceso en la calle de Barbará, número 15, del que fué protagonista el encargado de la sección de cierre y reparto de "La Publicidad", Antonio Ballester.

Este, que vivía en calidad de realquilado desde hacía seis meses en el piso tercero de dicha casa, se dice requirió de amores a la dueña del piso, Elbira Aguilar, de 32 años, viuda, con una hija de ocho años y un hijo de seis, a lo que ella se negó.

Otra versión que hemos recogido atribuye a los celos el móvil del crimen.

Ayer se levantó, como de costumbre, a primeras horas de la mañana, y marchó a la Administración de "La Publicidad" a entregar las liquidaciones del sábado y domingo.

A las nueve y media regresó del paseo de Gracia, entrando en la imprenta de dicho colega, sin que nadie notara en él nada anormal, pues sostuvo una animada conversación con algunos obreros y redactores que allí había.

Luego subió al piso donde vivía realquilado y, después de quitarse la americana, llamó a su habitación a Elvira Aguilar.

Elvira acudió enseguida, sin sospechar nada, y se supone que el individuo en cuestión la requeriría de amores nuevamente, y al insistir ella en sus negativas, Ballester la disparó tres tiros de revólver.

Elvira cayó hacia atrás, quedando apoyada en la baranda posterior de la cama del Ballester, por lo que se cree que al ser agredida abandonaba la citada habitación.

El agresor, con el mismo revólver, se disparó dos tiros, penetrándole uno de los proyectiles por detrás de la oreja derecha.

Seguidamente se arrojó por una ventana a un patio interior, cayendo en el terrado del piso principal y quedando muerto en el acto.

Una de las criadas de la casa, que estaba lavando ropa en un pequeño lavadero de dicho terrado, sufrió el susto que es de suponer al ver caer a un hombre.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos y algunos agentes de la autoridad, que trasladaron a Elvira Aguilar a la Casa de Socorro de la indicada calle, donde se la curó de primera intención, llevándola poco después, en estado agónico, al Hospital de la Santa Cruz.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Además del revólver con cinco cápsulas disparadas, se incautó el Juzgado de una pistola browning con seis cápsulas que llevaba Antonio Ballester en un bolsillo del pantalón.

* * *

A cuantos conocieron en vida a Antonio Ballester no les ha sorprendido del todo su fin trágico.

Era Ballester un hombre bueno y de sentimientos nada comunes, pero las grandes contrariedades que había soportado en vida hacía años que habían minado su organismo, hasta el extremo de perturbar su inteligencia.

Hijo de Valls, donde tuvo establecido un comercio de ferretería, por reveses de fortuna se trasladó a esta, logrando el cargo de jefe de cierre de "La Publicidad", cargo que venía desempeñando hacía más de veinte años.

Fué en vida muy querido de sus jefes y amigos, a quienes ha causado verdadero dolor el sangriento drama de que ha sido protagonista, tanto por la honorable familia en cuya compañía vivía, como por su propia persona.

¿Qué pasa en los Juegos Florales de Vendrell?

Se comenta vivamente en Vendrell el hecho escandaloso, que se ha conocido hace pocos días, relativo a los Juegos Florales que próximamente han de celebrarse en dicha villa.

Toda la población esperaba con entusiasmo aquella fiesta, confiando que la más absoluta honradez y escrupulosidad presidiría su organización y su fallo.

Mas he aquí que un joven, y célebre en estas cuestiones, por haber confesado públicamente en otra ocasión que había ganado la Flor Natural en otra villa del Panadés gracias a haber sido él quien de antemano nombró y preparó al Jurado, anda publicando ahora por todas partes **que también el Jurado de los Juegos Florales de Vendrell por él ha sido nombrado; que él será, y no otro, el premiado con la Flor Natural y que no le falta sino escoger la reina de la fiesta entre las varias candidatas de que dispone,** cosa, como puede verse, de un extraordinario mal gusto y ofensiva, además, no sólo para los miembros del Jurado (alguno de los cuales indudablemente obra con toda buena fe), sino para las señoritas a las que compara públicamente.

Tanto más son de lamentar estas desaprensiones, cuanto que éstos son los segundos Juegos Florales que se celebran en Vendrell, y en los primeros, hace treinta años, se dió la Flor Natural al ilustre vendrellense, que luego ha sido patriarca de las letras catalanas, don Angel Guimerá; porque es evidentemente un sarcasmo para Vendrell, para Guimerá y para Cataluña, que aquella tan gloriosa tradición se continúe ahora en forma de "Jocs Florals de Camprosa", con la añadidura de la desfachatez y el cinismo que supone el hecho relatado.

Si antes de terminar el plazo de admisión de las poesías ya se sabe y se pregona el fallo, ¿qué de extraño tendrá que el público se aparte asqueado de eso que, por lo visto, va a ser solamente un ridículo certamen de vanidad?

La crisis del tabaco

LA "SACA" DE TIMBRE :: CIGARROS FILIPINOS :: LA "SACA" DE ESTA SEMANA

Si la renta de tabacos deja mucho que desear en manos de la Arrendataria, no corre mejor suerte la venta de efectos timbrados. La mayoría de las veces no tiene la Arrendataria todos los efectos timbrados que especifica la ley y, por lo tanto, necesarias al comercio. Ocurre también que algunas veces, habiendo en almacén efectos timbrados, éstos no llegan a manos del público por conveniencia de algunos señores. No sabemos si la responsabilidad es de la Arrendataria o de la Inspección del timbre, pues no conocemos al detalle los trámites burocráticos que, en general, constituyen el oprobio y la vergüenza de nuestra administración pública.

El caso es el siguiente: los estanqueros vienen obligados a entregar las libretas de pedido antes de las ocho y media de la mañana de los sábados, y como son muchos los estanqueros de las afueras que a dicha hora les es difícil acudir, dado nuestro pésimo servicio de comunicaciones, resulta que muchos de ellos se quedan una semana sin timbre, con evidente perjuicio para el Tesoro y el público.

El delegado de Hacienda debiera tomar cartas en este asunto, pues el interés público debe estar muy por encima de la conveniencia particular de algunos señores. Bastante hace el Estado en pagarles sus nóminas, no siempre justificadas.

* * *

Los cigarros modernos de veinticinco son cada día más infumables, no tanto por la calidad del tabaco como por su pésima elaboración. Como están llenos de cavernas se humedecen apenas encendidos y hay que tirarlos si el fumador no quiere sufrir los efectos del mareo.

Lo mejor que podría hacer la Arrendataria sería retirar dichos cigarros de la venta. Con ello ganaría crédito y, a la postre, dinero.

* * *

Los cigarros filipinos que fueron entregados al público la pasada semana están envasados desde 1920, es decir, desde hace dos años. Así rezan los membretes estampados en las propias cajas: "Fort export 1920". No es, pues, de extrañar que hayan perdido el humor, resultando de una sequedad desagradable.

Los de veinte céntimos, que debieran haberse puesto a la venta, pero que muchos estanqueros se han reservado para la venta clandestina, distan mucho de parecerse a los elaborados expresamente para la Arrendataria y que fueron entregados al público hace unos meses.

* * *

Paquetes de picado de veinte o de veinticinco, cuarterones de dos cuarenta y dos ochenta, cigarrillos superiores, puritos fuertes y cigarros modernos de veinte, serán las labores que la Arrendataria entregará esta semana a los estancos de los tres turnos.

La mayoría de los estancos recibirán dos cajas de paquetes de picado, una de cuarterones, una de cigarrillos superiores, una de puritos fuertes y otra de cigarros modernos de veinte.

Los estancos de primera clase recibirán doble cantidad de algunas labores de picado y cigarrillos.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS.

Han caído varias lluvias en esta ciudad y su comarca, siguiendo el tiempo nuboso y con marcada tendencia a nuevos chaparrones.

— La Compañía del ferrocarril a Salou el próximo lunes inaugurará el servicio de baños con varios trenes extraordinarios.

— Han mejorado los precios de este mercado de vino, por haberse firmado el tratado con Francia, que comenzará a regir dentro unos días, siendo en gran número los bocoyes de vino que en el vecino puerto esperan embarcar.

— Ha sido recibido con general beneplácito la noticia de que el Senado ha aprobado el dictamen relativo al proyecto de ley del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita con un ramal a Reus desde Gandesa.

— Se ha ultimado el traslado del archivo y biblioteca municipal de las Casas Consistoriales a una sala de los bajos del Hospital, a fin de proceder cuanto antes al derribo y reedificación de la Casa Ayuntamiento.

— En Las Américas se han expuesto al público parte de los valiosos premios del sorteo de la Tómbola benéfica celebrada en el teatro Circo.

El corresponsal.

GACETILLA

Los distinguidos letrados señores Barriobero y Casanovas están encargados de la defensa de los procesados por el suceso del tranvía de San Andrés, cuyos hechos damos en la sección correspondiente.

Un perro propiedad de Julián Bosch, habitante en la calle de Casals, mordió a un vecino llamado Juan Pujol, de 52 años.

Le produjo tres heridas en la pierna derecha.

—Una pregunta te he de hacer Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loca: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? Uso siempre el sin par **Licor del Polo** que embellece y refresca cuanto toca.

Jugando con otros niños de su edad, Baudilio Layola Lacerisas, de 13 años, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida en la rodilla izquierda y otra incisa en la región submentoriana.

Fué asistido en el Dispensario municipal de la calle de Rosal Alfonso Martínez Sanlázaro, de 26 años, pintor, habitante en la calle del Mediodía, número 23, 2.º, 2.ª, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, por haberle agredido con un taburete dos sujetos que se dieron a la fuga y a quienes sólo conoce de vista.

Este hecho acaeció en la taberna "El Tanguero" de la calle de las Tapias, 19.

= ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones de corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

El domingo por la noche, a las diez menos cuarto, se declaró un amago de incendio en una fábrica de tintes y apretos instalada en el Camino de Magallanes, número 6, y propiedad de los Herederos de Segismundo Punti.

Careció de importancia.

El jornalero Lorenzo Doñate, de 28 años, riñó con su compañero de hospedaje José Peinado, de 44 años, en una casa de la calle de San Pablo, número 61, 1.º, donde ambos viven.

Peinado resultó lesionado en la contienda.

Al salir un automóvil de un garaje sito en la plaza de Lesseps, número 3, atropelló al anciano de 72 años Antonio Munich Benavent, domiciliado en la calle del Peligro, número 66, 2.º

Le produjo varias heridas de pronóstico reservado.

La motocicleta número 566, conducida por Juan Quintana, atropelló en la calle de Sans al niño de 12 años José Munné Gil, habitante en la calle de Lamote, número 26, 1.º, 1.ª

Este hubo de ser asistido en el Dispensario del distrito.

=Llama mucho la atención el anuncio luminoso de la Rambla de las Flores, esquina al mercado de la Boquería. Es de movimiento, como los de Norte América, y, según nuestras noticias, ha sido contratado por **cinco años** por el café **LA GARZA** en la importante suma de 57.500 pesetas (casi doce mil duros).

El domingo, a las once y media, se declaró en Sabadell un incendio en una cuadra en la que se hallan establecidas varias industrias, y que está situada frente a la estación del Norte.

Dicha cuadra es propiedad de los señores Feliu, Fontana y Vila.

A pesar de los trabajos realizados para extinguirlo, el lunes por la mañana continuaba aún el fuego.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En el término del vecino pueblo de Las Franquesas ha sido hallado muerto un hombre de unos treinta años que vestía blusa negra, pantalón azul rayado, alpargatas abiertas y sin otros documentos que un billete del Banco de España. No ha podido ser identificado.

El sábado por la madrugada, al entrar en agujas en la estación de Amposta el tren correo procedente de Valencia, descarriló uno de sus coches, produciéndose entre los pasajeros la consiguiente alarma.

Al cabo de dos horas pudo volver a partir el tren a su destino.

El presidente del Círculo Artístico ha remitido al director general de Bellas Artes el siguiente telegrama:

"Real Círculo Artístico le felicita por su encargo actitud salvando de expoliación pinturas murales Soria, joyas artísticas que nunca deben salir de España. — Presidente, **Mariano Fuster.**"

Mañana se inaugurará el servicio público del ferrocarril transpirenaico Ax-Puigcerdá-Ripoll hasta la estación de La Molina, en plena comarca de Cerdaña, a pocos kilómetros de Puigcerdá, atravesando, por tanto, el imponente y admirable túnel de Tosas.

El malestar después de comer

puede ser ocasionado por exceso de comida, así como por el alimento demasiado rico e indigestible, o por las excesivas secreciones ácidas o fermentación de la comida. Se sentirá usted como si tuviese un pedazo de plomo en el estómago, el ácido quemará e irritará, o el gas dilatará su estómago, haciendo presión y entorpeciendo la acción del corazón; pero sea cual fuere la causa, se aliviará casi instantáneamente tomando media cucharadita de **Magnesia Bisurada** en un poco de agua caliente. La **Magnesia Bisurada** no tiene rival como remedio preventivo para los males del estómago, y una vez comenzado el dolor, lo alivia rápida e indudablemente. Sólo cuesta 4 pesetas en las buenas farmacias, y es tal su bondad que con cada paquete se da una garantía de que o satisface o se devuelve su importe. Compre hoy mismo la **Magnesia Bisurada** (se venden en polvo o en pastillas). Llévela consigo a todas partes donde vaya, y podrá siempre comer sin temor a dolores o malestar después.

Celebróse en el elegante music-hall Novelty la anunciada función a beneficio del Asilo de Protección a la Infancia, por iniciativa de don Francisco Serrano, el cual ha demostrado una vez más sus altruistas sentimientos.

El director artístico del Novelty, don José Torres, organizó el espectáculo con gran pericia.

Tomaron parte en la fiesta varios artistas, los cuales fueron muy aplaudidos. De fuera intervinieron diferentes elementos a los que también se tributó calurosos aplausos.

Nos escriben desde Tazarut (Ceuta) los soldados Tomás Panig García, Manuel Bermúdez Vega, Emilio Alcántara Pascual, Delfín López López, Salvador Bou Blandet, Andrés González González y Avelino Tiesto Sánchez, pertenecientes al Tercio de extranjeros, quinta bandera, 17 compañía, solicitando madrina de guerra.

Igual petición nos formula desde Monte-Arruit el soldado Manuel Rodríguez Navarro, de la Comandancia de Ingenieros, compañía de telégrafos de la Red Melilla.

El fallo del Jurado en el concurso fotográfico de la batalla de flores es el siguiente:

Primer premio, al pliego lema "Gando", presentado por don José M.ª, Segarra; segundo premio, al pliego lema "Festa Bunica", presentado por don José B. Moragas; tercer premio, al pliego lema "Mateo", presentado por don Manuel Mateo.

Los premios se harán efectivos desde mañana en la Jefatura de la guardia urbana, de doce a una, mediante la presentación de los comprobantes y entrega de los negativos de las fotografías presentadas.

El director de la Academia Poliglota Mercantil ha abierto una matrícula económica para obreros mayores de 20 años que deseen obtener el título de tenedor de libros en un mes. El plazo para matricularse terminará el día 15 del corriente, de siete a nueve de la noche, en la secretaría de dicha Academia, calle de la Diputación, número 71, principal.

Realización de existencias

en paños, drilles y ferrería

a precios de gran oportunidad
calidades supremas para grandes y pequeños compradores

PAÑERÍA

RAMOS

Pelayo, 10

Sucursal: Hospital, 27 y 29

En su domicilio, Urgel, 23, 3.º, 2.ª, Dolores Serra Domínguez, después de tener una violenta discusión con su yerno, Enrique Gutiérrez Mateo, causó a éste una fuerte contusión en la sien izquierda y erosiones en la nariz.

En el Paseo de Pujadas fué encontrado tendido en la calle un hombre llamado Pedro Crespo Arnau, de 50 años, y cuyo estado y domicilio se ignoran, que se hallaba en estado comatoso.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

En la calle del Aguila, de Hostafranchs, se promovió una gran alarma la madrugada del domingo, a causa de que el dueño de una zapatería establecida en el número 41 de dicha calle hizo un disparo al aire al tocar el timbre de alarma instalado en dicho establecimiento y creer él que habían penetrado ladrones.

Practicado un minucioso registro en la tienda, no dió resultado alguno.

El domingo, en el salón de la nueva Casa de los Italianos, adornado profusamente con banderas y flores, se celebró una lucida fiesta con motivo del reparto de premios a los alumnos de las escuelas que la misma sostiene.

Al acto asistió numerosísimo público, en su mayoría de la colonia italiana.

Empezó la fiesta con un elocuente discurso de elevados tonos del señor Martinelli y, después de un himno cantado por los alumnos a la "Bandera tricolor", de A. Rossi, el director, señor Colarossi, explicó el desarrollo de las escuelas, diciendo lo que éstas deberían llegar a ser, esperando que las mismas se viesen concurridas por niños italianos y españoles, realizando así una obra de aproximación ítalo-española.

Primero se procedió a la distribución de premios a los alumnos que asisten a las escuelas diurnas y después a los de la escuela nocturna Dante Alighieri, alternando el reparto con un delicado concierto.

Los vendedores ambulantes de frutas y hortalizas convocan a una asamblea que tendrá lugar el jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Guardia, número 12, principal.

El domingo tuvo lugar en el Ateneo Barcelonés la inauguración oficial del Centro de Estudios americanistas.

Abierto el acto, hicieron uso de la palabra los señores Luengo, Ferrer y Vidal, Millet, Grau y Navarro Irazqui.

En sus discursos hicieron todos votos para que los lazos que unen a España con las Repúblicas latinas de la América del Sur y Centro se hagan cada vez más indisolubles.

El señor Godó leyó un interesante trabajo de la baronesa de Wilson acerca del sentimiento fervorosamente español que palpita en la América del Sur.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos:

Rafael Luna, 10.046 pesetas; Antonio Gil, 416; José Mataix, 305; Antonio Berges, 983; Alfonso de Ayguavives, 455; Joaquín Garay, 1.376; Juan Masafret, 147; Bruno Blanes, 226; José Gener, 614; Juan Valls, 983; Juan Neti, 92; Víctor Ferreiro, 11.797; Vicente Hernández, 250; Juan V. Molins, 716; Gerardo Robert, 595; Ferrocarril Manresa a Berga, 25.249; Ferrocarril Alcantarilla a Lorca, 13.429; Ferrocarril de Olot a Gerona, 14.951; Ferrocarril de Valladolid a Medina, 8'562; Ferrocarril de Mollet a Caldas, 2.409; presidente Mancomunidad, 9.084; Sebastián Gumá, 5.756; Luis Berenguer, 87.572; Fomento de Obras y Construcciones, 187.421; Banco de Barcelona, 36.025; Rovira Hermanos, 29, y en oro 1.590.

= **En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural VICHY CATALAN, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.**

El domingo se inauguró en Pallejá una escuela nacional que acababa de construirse. Al acto asistió el rector de la Universidad, doctor Carulla, el inspector de primera enseñanza, las autoridades locales y muchas personalidades.

Las escuelas son espaciosas y reunen todas las condiciones pedagógicas e higiénicas que puede desear el más exigente.

El señor Carulla y las autoridades se reunieron en banquete después de inauguradas las escuelas.

Por haber ingerido alimentos nocivos se registraron síntomas graves de intoxicación en varias familias de Villanueva y Geltrú, habiendo fallecido seis individuos de dos de ellas.

Se ha efectuado el entierro de Jaime Romeu Aviñó, de 74 años; Rosalía Mestres Bertrán, de 64; Pedro Guasch Mestres, de 38, y Concepción Romeu Carbonell, de 34.

Por la autoridad municipal de aquella villa se han tomado medidas para evitar que puedan ocurrir nuevamente tan lamentables casos.

La Asociación Mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona ha dirigido a gran número de diputados y senadores el siguiente telegrama:

"Asociación Mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona protesta enérgicamente aceptación enmienda señor Bertrina, que tiende burlas pequeños acreedores, al proponer que una mayoría de sesenta por ciento se imponga a cuarenta por ciento restante, lo que entendemos es una enormidad que sólo beneficia consejeros Banco de Barcelona, únicos responsables desastre. — El presidente, **Sebastián Nadal.**"

Bibliografía

Sinopsis de la lengua castellana, por José Clusellas de Clascar.

Con el título de "Sinopsis de la lengua castellana" hemos recibido un interesante opúsculo original del profesor don José Clusellas de Clascar, en el que, en forma compendiada e instructiva, expone las distintas partes de la Gramática de manera tan clara y pedagógica, que su concisión auxilia poderosamente al alumno en su estudio como al maestro en su dirección y de un modo excepcional al tratar del análisis lógico, sentando reglas precisas para conocer y clasificar las cláusulas, oraciones y miembros.

Es de esperar que la segunda edición, corregida y aumentada, de este opúsculo, obtenga igual éxito de librería que la primera — agotada en contados días — debido sin duda a su lacónismo, no sólo en la parte gramitical, si que también al tratar de los homógrafos y sinónimos y en los cuadros sobre elocución, composición y poesía versificada.

Ensayos y comentos, por Salvador Bremón.

Como quiera que es imposible seguir al día lo que la bondad de los autores o de las casas editoras va colocando sobre nuestra mesa de Redacción, tenemos que ser algo concisos si no queremos ver morir nuestro trabajo sobre la platina retrasado por la fuerza avasalladora de la actualidad, madre y señora de nuestros destinos.

He aquí, pues, de una manera somera nuestro acuse de recibo sobre "Ensayos y comentos", de Salvador Bremón, excelentemente impreso en los talleres gráficos de nuestro querido colega "Diario del Comercio".

Al abandonar el campo periodístico por haber sido atraído por la seductora política Salvador Bremón, actualmente concejal en nuestro Ayuntamiento, no puede olvidar su intenso amor al oficio y decide coleccionar en un libro parte de la cotidiana labor que con tanto acierto ha venido realizando durante mucho tiempo.

De bello y bueno puede calificarse este libro. Bello, porque le rodea la amenidad sonrosada y tiene la verdad por fundamento. Sobre el cañamazo de los cotidianos hechos acontecidos el escritor supo bordar excelentes artículos. Bueno, porque de su contenizo se desliza una amable instrucción que, por su sencillez, amaestra más activamente.

Es una obra entusiasta de redentores ideales, cuyos acertados temas están sinceramente expuestos y razonadamente planteados como corresponde a la capacidad de su autor, muy bien preparado para obtener éxitos halagüeños.

Escrito a grandes rasgos y con elevado vuelo, "Ensayos y comentos", por su soltura de estilo, de matices delicados y de suaves armonías y por la fuerza de su fondo, siempre humano y de generosa espiritualidad, este libro, que se lee de un tirón, creemos que habrá de obtener una cordial y segura acogida. — F. A.

Habana-Barcelona

(Para EL DILUVIO)

No intervención material americana : Sí moral

Junio, 20.

Ya decía en varias crónicas anteriores que la inquietud del país era el mantenimiento de la soberanía nacional y que al calor de esta noble aspiración los partidos políticos nacidos en estos meses a la vida pública acentuaban la nota nacionalista, en el sentido de mantener por sobre de todo la independencia de la República.

A los textos que copié he de continuar hoy otro, tanto o más inquietante por emanar de una prestigiosa corporación ajena a las luchas políticas y que representa un importante sector de las fuerzas vivas del país. Me refiero a la Cámara de Comercio Cubana, que a propósito de los impuestos de nueva creación, dice por medio de su presidente en circular publicada por todos los diarios:

"Habana, 1.º Junio de 1922.

Señores asociados: Considero de imperiosa necesidad y de gran conveniencia acaso para las tradiciones de esta Cámara llamar la atención de ustedes ahora que la opinión parece extraviarse un tanto, sobre los acuerdos adoptados por la corporación de mi presidencia, con oportunidad de los nuevos impuestos que el Estado tiene en proyecto.

... ...

La Junta directiva, en sesión ordinaria del propio mes de Abril, posteriormente, adoptó la resolución que se transcribe.

... ...

Reconoce que la situación actual de la Hacienda pública es precaria, y que el Erario necesita de pronta y eficaz ayuda. Reconoce también que es necesaria la cooperación de todos los que conviven en el territorio nacional para obtener las rectificaciones por las cuales clama la opinión pública en el país.

... ...

Las declaraciones de la Junta directiva están inspiradas en el más alto concepto de la soberanía nacional y en el más sincero deseo de poner la salvaguardia de nuestras instituciones políticas por encima de todo.

... ...

y el acuerdo de la directiva tiende a evitar, en lo que nos es dable, a este pueblo el bochorno de una intervención económica extranjera, que sería como el principio del fin de nuestra vida republicana, que presta alientos a los ideales de todos.

La Cámara no ofrece recursos a tal o cual Gobierno porque no abriga miras partidarias: es a la República a quien ofrece su apoyo moral y material; a la República, en grave trance de peligro por los errores de sus mandatarios y la despreocupación de gran número de sus hijos. Porque si el Estado no cumple sus compromisos, contraídos no importa cómo, la intervención financiera puede hacerse inevitable prontamente, y con la intervención vendría la ruina total de los ideales colectivos y la pérdida de la nacionalidad.

Las llamadas fuerzas vivas del país, entre las cuales están nuestras clases mercantiles, han hecho bien poco en el pasado para variar la equivocada orientación de los partidos políticos; ¿queremos afrontar ahora las grandes responsabilidades del futuro, negándole a la República los recursos que demanda de todos, para lograr su salvación?

Respetuosamente,

J. E. Cartaya, presidente."

¿No dá esto la sensación de que es inminente la intervención extranjera? No parece sino que en la diplomacia oficial se han cursado notas en este sentido, y que los rumores actuales son producidos por encargo y que las mismas negativas de los centros oficiales son la preparación a la inevitable afrenta.

El corresponsal, con el corazón dolorido, teme que el país se humillaría por inercia ante la afrenta, por inercia y por impotencia, si es que puede admitirse que hay algún pueblo incapaz de levantarse airado contra todo lo que signifique detentación de sus derechos y de su soberanía. La posibilidad de un sometimiento a una ingerencia extraña sólo puede admitirse ante el hecho deplorable de haber perdido la fe en los directores.

Los apóstoles, los grandes patriotas que laboraron la independencia de Cuba a costa de su hacienda, de su bienestar y del de su familia, a costa de todo sacrificio, incluso del de la vida, no tienen hoy herederos. Los pocos hombres que valen sin sentir ambiciones de lucro están retraídos, y así anda la dirección y administración de la cosa pública.

Pero cree el corresponsal que afortunadamente no piensan en la intervención los Estados Unidos; no precisamente por magnanimidad ni porque esté muy arraigado en sus sentimientos el respeto al derecho de los pueblos, sino porque las ideas y las corrientes de los días actuales no son propicios a atentados políticos de esta naturaleza.

Con asimilarse la isla ganaría el odio del alma cubana y el recelo, la prevención y la enemistad de toda América, y la mayor parte de "su negocio" en este continente; y para los americanos el negocio lo es todo, aunque pueden vanagloriarse, y algún día lo habrían de considerar como un alto timbre de gloria, de que el concepto de la "libre determinación de los pueblos" es del más preclaro de sus hijos, que lo puso en la balanza de las decisiones de la Liga de las Naciones.

No cree, pues, el corresponsal, que la intervención política y administrativa forme parte de los designios de los Estados Unidos con respeto de Cuba, pero es indudable que está ejerciendo presión para que la gobernación de la isla se oriente a otros fines, moralizando la administración, poniendo en ordenación la hacienda, barriendo legiones de parásitos y logreros y haciendo efectivos los servicios.

Estamos próximos a acontecimientos políticos que acaso nos reserven grandes sorpresas.

N. C. S.

DEPORTES

FOOTBALL

El partido final correspondiente al campeonato de segunda categoría fué el tema preferente durante los pasados días.

Los contendientes fueron el Atlétic, de Sabadell, campeón provincial de Barcelona, y el Ateneo Deportivo de San Feliu de Guixols, que a su vez lo es de Gerona.

Campo de palestra: el antiguo campo del F. C. Barcelona.

Día y hora: anteayer, a las cinco de la tarde.

Existen espíritus refractarios a que se celebren partidos en verano. Respetando tal opinión, en la que abundamos hasta cierto límite, opinamos que no hay más remedio que reseñar partidos veraniegos.

Cierto que por razones higiénicas y deportivas no deberían celebrarse partidos; pero seamos prácticos, señores. Si no juegan aquí, van los clubs a celebrar bolos en todas las fiestas mayores y concursos de copas; el football es un número obligado en toda fiesta mayor decentita. Item más: los veraneantes de pesetas, personalidades salientes de las poblaciones, y hasta los Municipios, tienen a gala hacer donación de copas.

¿Hemos de privar de este derecho a las poblaciones que celebren partidos y contribuyan a la difusión del sport? ¿Hemos de dejarles desamparadas, no ocupándonos de ello, haciendo una especie de campaña del silencio?

No debería jugarse a football en verano; pero se juega, y aceptemos los hechos tal como son y no tal como deberían ser.

El tema ha sido tan agradable a este cronista, que ha dejado deslizar la estilográfica, apartándose del asunto principal de este trabajo.

Hacía tiempo que no habíamos pisado el antiguo campo del Barcelona, en el que tantos lauros ha conquistado el campeón de España. Vimos con gusto que el público no desmaya en amor al football, a juzgar por la entrada.

Arbitró el encuentro Rosell, con la siguiente colocación de equipos:

Atlétic: Folguera — Rey, Comas — Balagueró, Rifé, Cofreces—Llorens, Rojas, Pujol, Pons, Galofré.

San Feliu: Florence—Pelahí (M.), Portas — Pelahí (J.), Buxó, Pey — Casagrán, Lluhí, Feliu, Carredo, Canals.

En concreto, puede decirse que ambos equipos jugaron con gran ímpetu, pero con poca eficacia.

El Atlétic se apuntó un goal en el primer tiempo, por habérsele escurrido el balón de las manos al portero contrincante. El shoot fué de Rojas.

En la segunda parte empató el San Feliu, rematando Pey un golpe libre.

A las postrimerías del partido, consiguió el San Feliu la victoria, marcando Lluhí un goal espléndido.

Finalizó el partido con la victoria del Ateneo Deportivo de San Feliu de Guíxols por 2 a 1, quedando proclamado campeón de Cataluña de segunda categoría.

El júbilo de los gerundenses fué extraordinario. El portero fué llevado en alto. La verdad que lo merecía, pues salvó el partido con sus excelentes paradas.

Al Atlétic, que jugó mejor, la suerte le volvió la espalda.

* * *

El partido de entrenamiento celebrado anteayer entre los primeros equipos Español y España, en el campo del último, se vió favorecido con un llenazo completo.

Arbitró Comorera, con la siguiente colocación de equipos:

España: Bota — Torres, Vidal — Cortés, Blanco, Bellavista—Orriols, Dalmau, Bauñas, Raich, Nani.

Español: Ibars—Amadeo, Peris—Perich, Elías, Sanahuja—Olarriaga, Tonijuán, Spencer, González, Canudas.

Por haberse lesionado involuntariamente Ibars al sacar una pelota, fué sustituído en la segunda parte por Pujol.

El partido, aunque algo soso, resultó pródigo en peleas poco deportivas, sobre las que pasaremos como sobre áscuas.

Inauguró el Español la tanda, consiguiendo el primer goal a consecuencia de un penal, que entró Canals con éxito.

Los realistas se apuntaron el segundo goal, entrando González un pase de cabeza de Spencer.

En la segunda parte, un pase alto de Cortés lo remató con éxito Raich, marcando el único goal del España.

Colisión entre Bota y González por el balón. Bota sale lesionado. Invasión del campo, trompazos y otros excesos.

Calmados los ánimos, sigue el partido, sin variar el resultado de 2 a 1 favorable al Español.

* * *

Sucédense sin interrupción los partidos organizados por la Unió Sportiva de Sans, dando prueba la novel Sociedad de poseer dotes de una actividad envidiable.

Tocóle en turno anteayer jugar con el Sabadell, club resistente, que había de poner a prueba los nuevos elementos sansenses.

Ganaron los de la Unió por 3 a 0.

* * *

Para disputarse una copa ofrecida por don Luis Hernández, jugaron anteayer en el campo del C. D. Europa su primer equipo y el del Avenç.

El campo, rebosante de espectadores, daba perfecta idea de que no decae la afición.

He aquí la colocación de los equipos:

Europa: Bordoy — Serra, Vidal — Javier, Pelaó, Artisus — Pellicer, Julià, Cros, Alegre, Alcázar.

Avenç: Atmetlla — Sallarés, Vila — Mascarell, Alcover, Roca — Sala, Bordas, Molera, Soler, Cabrera.

Dominó bastante más el Europa. Los delanteros, algo inciertos al principio, afinaron luego la puntería, distinguiéndose Cros, que estuvo muy trabajador.

Marcó el primer goal de la tarde el Europa, rematando Cros un pase de Alegre.

El Avenç tuvo una mala tarde. Pifió su defensa y Alegre escapó, entrando el segundo goal europeo.

Un lío muy enredado en la puerta del Avenç termina con un goal atribuído a Cros.

En la segunda parte parecía que el Club de San Andrés iba a rehacerse, pero sólo hubo lugar a un espléndido juego de uno y otro bando, a cual más admirable.

Cros marcó el cuarto goal europeo en bonita escapada.

Resultado: 4 a 0 favorable al Europa.

NATACION

En aguas del puerto se celebraron anteayer unas pruebas organizadas por el Club de Natación Barcelona, preparatorias para el campeonato de España, próximo a celebrarse en Alicante.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

200 metros :: Estilo libre

Arruga, Perejordi, Basté, Pinillos.

400 metros : Braza de pecho

Balcells, Lavilla.

Water-polo

Celebróse un partido de entrenamiento entre jugadores de primera y segunda categoría, que fué puro pasatiempo.

Continuaron los partidos del campeonato de Cataluña de tercera categoría con los siguientes resultados:

C. N. Barcelona C., 3; C. N. XX. 2.
C. N. Barcelona B., 1; C. N. Atlétic, 3.

VASCO

En el Frontón Condal jugáronse el domingo último, entre socios de la Sociedad de Sport Vasco, los siguientes partidos a 40 tantos:

Primer partido

Rojos: Boldú-Bo (J.), 40 tantos.
Azules: Hermanos Escuder-Montagut, 34.

Segundo partido

Rojos: Bo (A.)-Palmada, 36 tantos.
Azules: Ferrer-Olamendi-García, 40.

CICLISMO

En el velódromo de Badalona se celebraron el domingo último las primeras carreras correspondientes a los campeonatos de medio fondo y velocidad de Cataluña.

La primera carrera, de 1,000 metros (cinco vueltas), correspondiente al campeonato de velocidad, corrióse por series, con el resultado siguiente:

Primera serie, Tresserras, 1' 45".
Segunda, Alegre, 1' 38" 2/5.
Tercera, Cabrera, 1' 35".
Cuarta, Monteys, 1' 38".

En la repesca, entre segundos, se clasificó Marsal en 1' 40".

Corriéronse a continuación las semifinales en igual trayecto, clasificándose los corredores en las series siguientes:

Primera, Tresserras, 1' 35".
Segunda, Alegre, 1' 36".
Tercera, Cabrero, 1' 37".

Reservada a corredores no clasificados para la final, efectuóse una carrera, eliminándose un corredor cada tres vueltas.

El orden de los eliminados fué el siguiente:

Rius, Marsal, Sánchez, Vergara, Valle, Regolf, Caspe, Doménech, resultando vencedor Monteys, empleando en 27 vueltas, igual a 5'400 kilómetros, 8' 40" 2/5.

Carrera handicap tras moto :: 50 km.

Tomaron parte en esta sugestiva carrera Regnier, entrenado por Rubio, que concedió tres vueltas a Llorens, entrenado por Tresserras, y cinco a Armengol, entrenado por Buxadé.

Ganó Armengol, en 1 h. 14 m.
Regnier perdió tres vueltas.
Llorens, distanciado.

El domingo próximo continuarán las pruebas.

BOXEO

Los directores del Iris Boxing Club preparan para la próxima temporada de otoño un campeonato intercluh, en el que se disputarán los alumnos de dicha sala tres copas de plata ofrecidas por varios socios de la misma.

Para poder tomar parte en este campeonato se entrenan seriamente todos los días los boxeadores Gastón, Zaldívar, Americano, Barnils, Ruiz y otros.

También nos comunica el Iris Boxing Club que en breve organizarán una serie de veladas de entrenamiento, de entrada gratuita, y pueden pasar todos los boxeadores que quieran inscribirse todas las noches, de ocho a nueve, siendo preciso para ello ser socio de alguno de los clubs que actúan en Barcelona.

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

Toros

Plaza de las Arenas

¡Nos divertimos!

El señor de Peña Rico, poseedor de la ganadería de Albarrán, nos trató como pueblerinos, enviándonos las arrebañaduras de sus productos.

Y la Empresa como hijos del Celeste Imperio admitiendo y soltando becerretes acabados de salir del destete.

¿Tan pocas existencias hay de ganado?

Yo ya sé, digo para atajar objeciones, que en las novilladas debemos ser tolerantes y pasar por los mogones, los tuertos y hasta por los mansos; pero tan becerros como el último de la novillada que estamos comentando, ¡no!

Dos becerros eran el primero y el segundo, mogones además del izquierdo los dos; más grandecito el tercero, tan manso que no aceptó una sola vara y hubo que fogueario; tipo de toro tenía el cuarto, corto de pitones y manso también. Le alargaron el palo, sintió la pupa y empezó a cocear, evidenciando de tal modo su mansedumbre que repitióse el fuego.

Mi aplauso al presidente y al asesor porque no nos aburrieron y ordenaron el tuesten en cuanto los bueyes dichos se najaron de los caballos. ¡Muy bien! ¿A qué perder tiempo?

El quinto, buen mozo, bastote, tuerto del derecho, hizo la lidia propia de estos lisiados, pero mostróse bravo, muy bravo y con poder, cargándose dos caballos a la salida. Los toreros, o cosa parecida, listos ellos, percatados del peligro que tenían encima, en lugar de meter el capote por el ojo sano del toro, lo hacían por el tuerto y, naturalmente, armóse el gran zafarrancho: el toro buscando pelea, los toreros (?) rehuyéndola y el público, indignadísimo, protestando a grandes voces de la capea. El toro metióse con Madriles, lo desmontó y lo pateó, dando vueltas alrededor de su cuerpo, de bruces en la arena, acudiendo todos, incluso los monosabios, en su auxilio. Barajas, con un monosabio, arrastraron a Madriles, mientras sujetaban a la res por el rabo, poniéndole en salvo.

Arreció la bronca, llovieron almohadillas, púsose la cosa fea, el presidente ordenó que el tuerto volviera al corral y... los toreros (?) respiraron. ¡Delicioso!

El sustituto, de Flores Tassara, buen tipo, bien armado, más manso que bravo, y el sexto, el prementado becerro, fué un bizcochito.

* * *

En estas mi banderillero, que celebra su cumpleaños, llega y me interrumpe:

—Papá, ¿qué tal la novillada?

—Mal, hijo, mal. Una capea con fuegos artificiales y todo.

—Entonces, ¿vas a terminar pronto? Me has invitado a cenar y es tarde. ¿Acabas?

Y yo, que soy un padrazo y, además, no sé cómo componérmelas para no fastidiar al que tiene la bondad de leerme, complazco a mi peón de confianza.

Barajas, resentido aun del corte que recibió en Madrid, portóse bien como peón. El primer quite de la tarde, en una caída al descubierto, le valió una ovación, y otro quite a Mármol, a la salida del cuarto, otra ovación.

Al primero le trasteó bien, con pases por bajo, por alto y de pecho con la derecha. Desde largo soltó un pinchazo y media ligeramente desprendida.

Al cuarto le tiró tres puñaladas en mala forma y se rompió el brazo intentando el descabello hasta que el buey se acostó.

Se apretó mucho en los lances a la verónica al primero y cumplió en los pocos quites que hubo necesidad de hacer.

Morenito de Zaragoza, para Calacelte, superior; le tocó un becerrete, el segundo. Ideal, y se estiró con la muleta, ovacionándosele dos naturales y uno de pecho buenos. El estoque lo mete como si fuera a nadar, y así siempre lo envaina de plano y las reses mueren aburridas.

El quinto era duro de pelar; Morenito no vió la solución del problema, movió la muleta para abanicar a la res y también murió aburrida.

Banderilleóse sus dos toros nadando también; no se ha enterado aun el baturro de que hay que levantar los brazos.

Para Calacelte, superior.

El buen peón y banderillero Paradas, que se nos presentaba como matador, no me gustó en esta prueba. Creí que en el becerro último se confiaría y justificaría sus pretensiones para llegar al ascenso. No, señor; ni se confió, ni demostró nada más que mucha prudencia.

Superior como banderillero. ¡Con qué facilidad puso los tres pares de las calientes al tercero! Quiso poner un cuarto par, también de fuego, y se le encendió en las manos, saltándole una chispa al ojo izquierdo.

Portóse bien como peón. Y si no ha de hacer más de lo que hizo en esta novillada, con un becerro suave y noble, vuelva a los garapullos, en cuyo menester es algo y puede ganar gloria y provecho.

* * *

—¿Acabas, papá?

—Sí, hijo; ya he terminado. Vamos a cenar.

AZARES.

RESPUESTAS.

Señor J. G.: Chicuelo toreó el año pasado en Barcelona cinco corridas.

Señor P. N.: El suceso a que usted se refiere ocurrió en Junio de 1896. Guerrita salía de Ciudad Real para cumplir sus compromisos en Vinaroz. A poco de salir el torero de la estación de Miguelturra oyóse un disparo que causó la consiguiente alarma entre los viajeros.

En la estación de Almagro practicóse un detenido reconocimiento en el tren, hallándose incrustada una bala en el marco de la ventanilla del departamento que ocupaba Guerrita.

Este manifestó que no había dado importancia al suceso.

Señor O. C.: Lagartijo y Frascuelo torearon en Barcelona juntos por vez primera el 13 de Julio de 1884.

Señor F. F. A.: No sé cuál es la primera fecha en que toreará Sánchez Mejías en Barcelona, ni creo lo sepa la Empresa. Sí sé, porque forzosamente he debido enterarme, que ésta le tiene firmadas dos corridas sin fechas determinadas.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Elías Julbe y Florentino Pérez han sido detenidos, ocupándoseles sobres con recortes de periódicos y otros objetos que empleaban para realizar el timo de las misas.

— Don Adolfo Batlles Gómez ha denunciado al Juzgado de guardia que tomó días pasados a su servicio un hombre y una mujer, los cuales han desaparecido de su domicilio, llevándose alhajas por valor de 500 pesetas.

La policía practica gestiones para la busca y detención de los mencionados sujetos.

— Por el administrador de Correos ha sido presentada una denuncia al Juzgado de guardia por desaparición de varios pliegos de correspondencia, que un oficial de dicho Cuerpo dejó olvidados encima de una mesa de dicha Administración.

Algunos de los pliegos han sido hallados abiertos, ignorándose el valor de lo sustraído.

— Don Manuel Vizcaíno ha manifestado a la policía que al abrir ayer mañana la pañería que posee en la calle de Durán y Bas, 5, notó la falta de varias piezas de paño, valoradas aproximadamente en unas 13.000 pesetas, observando también que había un boquete abierto en la pared que comunica con una zapatería contigua a su almacén, por el cual entraron los ladrones a aquélla y se apoderaron, además, de 220 pesetas en metálico y varias pólizas de láminas municipales. Esta última tienda robada es propiedad de don José Massagué, habitante en el primer piso de dicha casa.

— En el mercado de Santa Catalina fué detenida Matilde Rodríguez, de 40 años, sin domicilio, a la que doña Adelaida Boix Selma, que vive en la calle de las Freixuras, 13, acusó de haberle sustraído 35 pesetas que llevaba en el portamonedas.

Denunciante y denunciada pasaron a la Comisaría del distrito.

— Ha sido detenida Enriqueta Rovira por haber sustraído 200 pesetas de la casa en que servía.

El Municipio

La Comisión central del Ayuntamiento ha acordado proponer al Consistorio que se modifique el reglamento de empleados en la parte que dice "saber leer y escribir correctamente y comprender el idioma catalán", para que diga, como condición indispensable para ingresar en el cuerpo de empleados del Ayuntamiento, "saber leer y escribir el catalán y el castellano".

— La Comisión de Cultura ha acordado proponer al Ayuntamiento que se autorice a la banda municipal para dar conciertos en Valencia el día 31 del actual y 1 y 2 de Agosto próximo, accediendo a lo solicitado por aquel Ayuntamiento.

— El teniente de alcalde del distrito noveno y presidente de la Comisión municipal de Fomento, señor Tusell, acompañado de los concejales señores Cararach, Navés, Escolá e Iglesias, el facultativo municipal señor Porcel y los señores que integran las Juntas de la Asociación de Propietarios de las barriadas de Santa Eulalia y Verdura, ha recorrido aquellas populosas barriadas para hacerse cargo de las mejoras a realizar y de las que son de imprescindible e inmediata solución.

— Una numerosa Comisión de propietarios de terrenos afectados por el proyecto del puerto franco ha visitado al alcalde, interesándole la rápida expropiación de aquellos terrenos, o, en caso contrario, que sea levantada la declaración de utilidad pública de los mismos.

— Ayer tarde se reunieron los jefes de los distintos grupos políticos del Consistorio con objeto de tratar del aumento por vida cara que ha de concederse a los empleados municipales y cuya forma de pago establecida ha originado gran revuelo y numerosas protestas.

Postal del martes

El tercer deseo

"¡Ah! Si en vuestro pabellón nacional, inclinado bajo el peso de tantas grandezas, grabarais la imagen del Corazón Divino, ¡qué bendiciones provocaríais sobre vuestra patria!"
(Conferencias del P. Mateo).

A pesar del gran impulso y del machaqueo incesante de los jesuítas, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús no marcha en España con la intensidad que desean sus propagadores. Y eso que les secundan diversas órdenes religiosas que, inconscientemente, hacen el caldo gordo a la Compañía de Jesús.

La devoción al Corazón de Jesús es de origen francés; fué recibida en la Iglesia con mucho recelo y hostilidad por los prelados y sacerdotes serios; a sus adeptos se les llamaba "cordícolas" con cierto desdén y pasó mucho tiempo hasta que la Santa Sede sancionó las visiones y relatos de Margarita de Alacoque.

Esta monja, según sus cartas y confidencias, hablaba con el Corazón de Jesús (¡un corazón que habla!) como podemos hablar nosotros con un amigo íntimo o con un pariente querido. En los coloquios de Cristo con la monja éste le habla de su deseo ardiente de entronizar en el mundo el reinado de su corazón; Margarita le ayuda, le secunda y nos exhibe el admirable y extraño espectáculo de ver a todo un Dios inquieto, entristecido porque el Universo no se postra de hinojos ante una de sus vísceras, aunque ésta sea tan noble y principal como el corazón, y una pobre y fanática mujer convertida en brazo operador de la majestad divina.

Todo es adorable en el cuerpo de Cristo y la misma razón hay para venerar su corazón, como sus pulmones, como sus pies. Porque aunque en Cristo haya una sola persona, hay dos naturalezas y al unirse la humana a la divina todo resulta en ella adorable, sea la parte que sea.

Esto es ortodoxo, católico y en consonancia con la Teología y nadie se podría escandalizar si mañana un fraile o una monja de esos que se comunican directamente con Dios propusiera la adoración de los riñones, del estómago o de las piernas de Cristo o de sus manos. Retamos a que ningún teólogo nos desmienta esta doctrina.

Pero vamos a lo principal. Para que se cumpla el proyecto del reinado social del Corazón de Jesús se han de cumplir los tres deseos que manifestó a la monja Margarita:

Primero. Que se construya un edificio donde se venere la imagen del divino Corazón.

Segundo. Que en este templo quiere recibir los homenajes del rey y de toda la corte.

Tercero. Que quiere estar pintado en el pendón o bandera y grabado en las armas o escudo del rey.

Esto quieren los "cordícolas" que se haga en España. Como templo nacional, el que levantan los salesianos en la cumbre del Tibidabo; como consagración del rey y de la nación, el acto realizado en la inauguración del monumento en el Cerro de los Angeles. Falta por realizar el tercer deseo, que es grabar en el escudo de la nación y en su bandera la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Este tercer deseo de Dios va a ser muy difícil de realizar, porque el rey no puede variar ni alterar el escudo y la bandera nacionales añadiéndole lo que a él le parezca. El escudo de la nación está cimentado en la autoridad heráldica de varios siglos y lo mismo sucede con la bandera. Para cambiarlo sería preciso el consentimiento de toda la nación, con ratificación de las Cámaras; en fin, todo un plebiscito nacional, en el cual el parecer del rey sería el factor menos importante. Lo más que se podría conseguir, y eso a espaldas de la ley y del Estado, sería añadir a la bandera nacional o al pendón real alguna de aquellas corbatas "corazonadas" que tanto prodigó el P. Revilla en los banderines del tercio.

Además, Dios no puede tener "deseos" de nada, porque en Dios el pensamiento y la voluntad son actos forzosamente. El hombre puede "desear" una cosa, porque es impotente para realizarla y limitado y finito su poder. Pero Dios, como lo puede todo, no puede desear nada; el ser y el querer es todo a un tiempo en El.

Pero vaya usted con teologías a devotos cerriles, que no ven más allá de sus narices. Por nuestra parte no tenemos inconveniente en que el Sagrado Corazón flamee en nuestra bandera y brille en nuestro escudo. Quizás así se ablande Abd-el-Krim y nos devuelva los prisioneros.

FRAY GERUNDIO.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

No tiene señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Hurto; procesados G. Gutiérrez y otros (para dos días).

Sección segunda. — Sabadell. — Robo; procesado Angel Borrás (Jurado).

Sección tercera. — Hospital. — Un jurado por robo frustrado y un oral por hurto.

Sección cuarta. — Norte. — Asesinato; procesados Juan López Sánchez y otro (Jurado), para dos días.

SUSPENSIONES

Por incomparecencia de los testigos de cargo se han suspendido las vistas de las causas por asesinato de Alfonso Cortina y de García Coy, acordando imponer al testigo Matías Miret 50 pesetas de multa por su incomparecencia.

Importante vista para hoy

En la sección cuarta empezará esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado del Norte contra Juan López Sánchez y Joaquín Roura Guiu, acusados de dos delitos de asesinato y lesiones.

Los hechos ocurrieron el 29 de Julio de 1920, en la carretera de San Andrés, intentando agredir a los agentes del barón de Koenig, Julio Laporta y Mariano Sanz, y de cuya agresión resultó muerto Agustín Gay Segón, y heridos Mariano Sanz y Andrés Macías.

El fiscal solicita para cada uno de los dos procesados, y por el delito de asesinato consumado, la pena de cadena perpetua e indemnización de 10.000 pesetas a la viuda de Gay; por el asesinato frustrado y para cada uno, la pena de doce años y un día de cadena temporal; y por el delito de lesiones, la indemnización de 255 pesetas.

Los jurados

Ayer mañana visitaron al presidente de esta Audiencia, don Manuel Alvarez Vega, una Comisión de jurados para solicitar el pago de las dietas devengadas.

El presidente les dijo que dirigieran una instancia al ministro de Gracia y Justicia, explanando su petición.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Florensa, instruyó durante sus horas de guardia 21 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Sarmiento, al que hoy relevará el de la Universidad.

Estafas

Don Tomás Mayoral ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia contra los hermanos Francisco y Matilde Gomis, que han desaparecido de esta ciudad estafándole, según asegura, 17,783 pesetas.

La policía busca a los aprovechados hermanos.

— Se ha presentado una denuncia contra la casa F. C. y S., acusándola de haber efectuado un giro falso extendiendo un cheque de 87,550 pesetas contra un conocido Banco, sin tener en el mismo fondo alguno.

EN PUEBLO NUEVO

Homenaje al señor Rocha

En el Centro Instructivo Republicano Radical de Pueblo Nuevo dióse el domingo por la noche un vino de honor al jefe de la minoría radical de este Ayuntamiento, y particular amigo nuestro, don José Rocha.

Asistió al acto un público muy numeroso y todas las personas de significación del partido a que pertenece el homenajeado.

El señor Santamaría, en nombre de la minoría radical del Ayuntamiento, pronunció breves frases, ensalzando los méritos que tiene contraídos el señor Rocha por su labor en el Municipio.

Seguidamente se descubrió un retrato de Rocha en medio de los aplausos de los asistentes.

El señor Rocha agradeció el homenaje. Dijo que aunque fuese considerado como acto de inmodestia creía que era merecedor de él por los esfuerzos que en otras legislaturas realizó en el Municipio y por los cuales había recibido felicitaciones de sus electores.

Añadió que había vuelto al Ayuntamiento porque las circunstancias se lo exigieron y que espera poder realizar mejor labor todavía.

Atacó a la Lliga y terminó con frases de agradecimiento y afecto para los organizadores del acto.

Comentarios optimistas

EL MAR

Se está fraguando una revolución. Mejor dicho, se está elaborando el alma de futuros revolucionarios. Como sucede con todas las revoluciones, de los beneficios que ella reporte disfrutarán hasta las personas que para nada hayan intervenido en su preparación. La obra preparatoria la está haciendo la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento bañando en el mar a los niños de la ciudad y organizando colonias especiales que estarán en contacto directo con las aguas de nuestro Mediterráneo.

Para el presente, esos baños y esas organizaciones darán un poco más de salud a la ciudad, que bien lo necesita, y un poco más de alegría en el corazón de nuestros niños, que bien lo necesitan también. Dar salud a la ciudad y alegría a los niños es ya hacer obra revolucionaria donde la higiene es parca y la tristeza es dueña de los hombres; pero la verdadera revolución tendrá lugar mañana, digamos pasado mañana, puesto que en nuestro país las cosas van despacio, como cuadra a un palacio de tantos reyes como ciudadanos.

Pasado mañana, todos esos muchachos que habrán curtido su piel morena en el cobalto mediterráneo, habrán aprendido a amar esa maravilla que la Naturaleza nos ha dado y encontrarán estúpida y lamentable la obra de sus abuelos. Todos esos almacenes y barracas y muros y adefesios y porquerías que hemos ido levantando a manera de denigrante barrera entre la ciudad y el mar, caerán bajo su piqueta demoledora y revolucionaria.

Y es posible que, para dar satisfacción a las aguas ofendidas, las acojan en el seno de la ciudad y ese distrito quinto, que es una llaga, se purifique, convirtiéndose en un refugio natural donde las naves vengan a reposar de sus cruceros y acaricien con las puntas de sus gallardetes las flores de las pérgolas del parque de Montjuich.

Contra els pomells d'en Folch i Torres

Responent a la noble apel-lació d'una dama

II

Aquells temps a que per apel-lació feta als vells per una delicada ploma femenina he volgut remembrar, ens representen un correu retardatari o bé l'afany de trevallar en terra rocosa, poc susceptible a la fácil brotada, de poca força germinadora. Si l'esforç del home es gran, Natura, tard o d'hora, el compensa. Sortosament alguns anglans s'endinsaren en la entranya i han fet el seu camí. En Francés i Na Mateos, sense conéixe'ls, m'ho diuen ben clar. Son els brots plens de vitalitat esperançadora, els que dintre poc donarán sens dubte la tupida boscuria, la baga ombrina que cerca el caminant, els jardins que embaumarán nostre ambient plé de núvols de revolta descoratjadora, plé de boires d'incens conventuals.

Si no defalleix nostra joventut en aquesta tasca cultural, podrém donar-nos per satisfets els utópics d'air, els que servant un amor i un interés per la mainada, per la joventut, crélem complir un deure. En totes les obres d'amor i de bellesa hi he sentit les més vives emocions; al véure-les decaure, s'ha acel-lerat el ritme de la meva existencia. A la tardor, potser encare fruirém uns jorns de ventura al veure traduits a la realitat aquells somnis servats com una seliquia durant un quart de segle.

Apreneu de nosaltres, dels vells, les bones intencions; estudieu nostre métode per a canviar-lo i fer-ho tot al revés de com ho férem nosaltres. Tingueu, si hi cap l'expressió, una mica més de malicia i de cura en l'estudi psicológic dels homes que es posin a vostre costat. Els bons jardiners coneixen les branques que s'han de podar, els parásits que escanyen els arbres, l'herba que intoxica a Flora, els insectes que's nodreixen de la sava del arbuste escaient. Nosaltres manparem a les leis naturals deixant prevaleixer aquests defectes. Si voleu fer una bona obra, haureu de tenir, doncs, sempre la falç a punt. No dubteu de que en vostres jardins hi acudirán també els insectes i s'hi voldrá adherir l'herba parasitaria. Segueula arrant si no voleu que us envaheixi tot el camp conreuat valentment.

L'etern solitari—el calificat de pesimista per no sentir-se solidari dels defectes greus de nostra societat—sent una alenada esperançadora. Vé a mon pit fadigat un aire agradós de llibertat. Em sembla ovirar desde el gran finestral als rostres amorosos dels que encare sentiu preocupacions socials, de progrés, de benestar, i veniu a sustituir als vençuts que lluitaren sense medis adequats. No defalliu, ciutadans! El pervindre es vostre! Els pomells no deuen ser d'artifici. La tendencia dels "vius" es mixtificar lo natural. Creéu l'obra sana; foneu en vostres gresols l'or pur; en vostres redomes poseu-hi l'esencia de les flors, no la sintética substitución.

Penseu que tot té en la societat una tendencia al egoisme i les coses més santes son escarnides. La festa de la flor fou simpática quan les flors no eren de drap. Els exploradors despertaven més interés quan hi havia més tendencia civilista en llur organització. Els caramellaires fruelxen un goig infinit quan en correcta formació imitant un cos armat... de forquilles, culieres i ganivets.

No extranyeu que hi hagi públic adicte als pomells d'En Folch i Torres, com en tenen els gegants, les trampes i els nanos. Tot aixó es artifici del que té de fugirne vostra obra. Que arrelí i perduri. Que no sia flor d'un dia, son els vers desitjos dels que estimen la Llibertat.

CARLES COSTAS ALVAREZ.

La pena de muerte

CAMPAÑA ABOLICIONISTA

A las diez de la noche del sábado se celebró en el Ateneo Enciclopédico Popular un acto preparatorio de una campaña abolicionista de la pena capital y humanizadora del sistema penitenciario.

Invitados por el Comité federal histórico, que es el iniciador de este movimiento de opinión, asistieron al acto representantes de Sociedades, Centros y Federaciones republicanas, y una Comisión de varias logias masónicas presidida por el doctor Zabala.

También se leyeron cartas de adhesión de algunos Centros y Juventudes nacionalistas, manifestando el presidente del Comité federal la conveniencia, que fué reconocida por todos los delegados, de formar un Comité ejecutivo que se encargue de redactar un manifiesto convocando a una Asamblea magna, después que por el mismo Comité se recabe la cooperación decidida de todos los representantes del pueblo en el Parlamento y en la política activa local y provincial.

La Junta organizadora de la campaña abolicionista quedó constituída por un representante de cada uno de los Centros siguientes:

Comité de Acción social progresista, Federación local de Barcelona, Casal Nacionalista Martinenc, Juventud Catalanista dels Nets dels Almogávers, Juventud nacionalista La Falç, Federación de Juventudes nacionalistas de Cataluña, Juventud republicana aragonesa, Juventud radical tarragonina, Fraternidad Republicana de Horta, Juventud Vanguardia Radical Barceloneta, Peña Republicana radical del distrito VI, Centro Republicano Fraternal del distrito II, Instituto Librepensador de Méjico, Sociedad Barcelonesa de inquilinos, Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, Comité federal histórico de Barcelona y los periódicos "El Radical" y "El Grito de la Razón".

Digna de todo aplauso es dicha campaña, a la que deben cooperar los hombres de nobles sentimientos.

Violento incendio

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Ayer tarde se declaró un violento incendio en la tintorería de don Alfredo Gallard, sita en el pasaje de Román, 103.

La causa del incendio fué debida a haberse inflamado los ingredientes que se manipulaban en el establecimiento y se propagó con tal rapidez que en pocos momentos las llamas hacían pasto con todo el taller.

La misma rapidez con que el fuego se propagó fué causa de que las llamas alcanzaran a algunos de los operarios, entre ellos Juan Samsó, de 14 años, y Alejandro Montaner, de 18, los cuales murieron abrasados.

El primero vivía en el paseo de San Juan, número 182, bajos, y el segundo, en la calle de Gerona.

Además, resultaron otros dos obreros con quemaduras, siendo las de uno de ellos de bastante gravedad. Los dos fueron conducidos al Dispensario de Gracia, desde donde los condujeron al hospital.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos, los cuales consiguieron al cabo de hora y media extinguir totalmente el fuego, pero cuando ya había destruído todo el establecimiento.

Las pérdidas fueron de consideración.

A última hora de la tarde se personó en el pasaje de Román el Juzgado de guardia, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

El problema de los alquileres

PARA EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Y AL PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA

En una de las pasadas sesiones legislativas un diputado se lamentó ante el ministro de Gracia y Justicia respecto la interpretación que por parte de algunos tribunales arbitrales y Juzgados de primera instancia se daba a las aplicaciones del real decreto de 21 de Junio de 1920, que reglamentó el contrato de arriendo de fincas urbanas. El ministro del ramo contestó a tal queja prometiendo dirigir una circular a los presidentes de Audiencia para que dicho real decreto fuese fielmente observado y su aplicación y vigencia tuviera una realidad práctica y positiva. A pesar de ello, los hechos demuestran que los buenos propósitos del ministro no han encontrado eco en algunos de sus subordinados y que el real decreto aludido sigue siendo burlado por el insano egoísmo de los caseros, los que a menudo encuentran quien ampare sus pretensiones con sofísticas argucias de leguleyo.

Recientemente acaba de ocurrir un caso en esta ciudad que ha puesto en alarma a los industriales por el precedente que sentaría de prosperar la teoría que acaba de emitir el Juzgado del distrito de la Lonja, regentado por el ex secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad don Enrique Armisén. De prosperar tal fallo, todos los industriales de Barcelona quedarían expuestos a un aumento excesivo y contrario al artículo 4.º del citado real decreto, sin que pudieran hacer uso del derecho de pedir la disminución del precio del arriendo al amparo del artículo 5.º del repetido real decreto, pues dicho Juzgado sienta la peregrina y extraña doctrina, contraria al espíritu y letra de dicho real decreto, "de que el tribunal arbitral pueda no estimar equitativa la reducción, aunque el aumento supere la escala que taxativamente señala el artículo 4.º, siempre que por dicho tribunal se aprecie que el alquiler que se pagaba en 1914 era excesivamente bajo". ¿Dónde está tal atribución? ¿Se quiere nada más absurdo? Con este procedimiento, por este medio, la puerta del abuso quedaría abierta de par en par. Bastaría que un propietario alegara que el alquiler que tenía señalado en 1914 a los arrendatarios "era excesivamente bajo", para que pudiera impunemente aumentarlo en contra de las disposiciones terminantes del artículo 4.º del real decreto de 21 de Junio de 1920. Por esto ha provocado agitación el fallo aludido, que sometemos al juicio sereno de las personas peritas, y especialmente al del ministro del ramo, al del presidente de esta Audiencia territorial y al del respetable juez de primera instancia del distrito de la Lonja, que ha de entender del recurso de revisión entablado contra tal sentencia, la que, según nuestras noticias, lleva voto particular en contra de los dos componentes del tribunal, habiendo dedidido el emuate y, por tanto, amparado el criterio aludido el juez municipal señor Armisen.

Los industriales, ante la amenaza que para ellos significa el precedente de tal fallo, han acudido a varias entidades para que, preocupándose del asunto, se encauce de una vez el problema de la propiedad industrial. No será, pues, de extrañar que la Unión Gremial, Cámara Mercantil y Cámara Oficial de Inquilinos muestren su disconformidad ante tal teoría y precedente.

Y para que el público juzgue y para que las autoridades judiciales procedan en consecuencia, nos basta con hacer una mera exposición de los hechos que han servido de antecedentes al repetido fallo. La señora Soldevila compró la casa número 55 de la Ronda de San Antonio, de esta ciudad, y como primera providencia conminó a los industriales que ocupaban los bajos con un aumento en el precio de los arriendos verdaderamente exagerado y muy superior al tolerado por el real decreto de 21 de Junio de 1921, bajo la amenaza de que de no avenirse a tales aumentos, se instarían los desahucios con el pretexto de realizar obras en el inmueble. Los industriales afectados sucumbieron al aumento, pero inmediatamente lo denunciaron al Gobierno civil. Después de la intervención del delegado de Subsistencias, señor Espino, que se hizo cargo del abuso y lo denunció incluso al ministerio fiscal, a instancia de éste se incoaron diligencias sudariales; ras el Juzgado instructor estimó que en los actos de la señora Soldevila sólo cabía el recurso del artículo 5.º del real decreto de 21 de Junio de 1920, remitiendo en consecuencia a los interesados a que acudieran a los tribunales arbitrales en demanda de disminución en los aumentos de alquiler que acababan de sufrir. Así lo hicieron los perjudicados, ante cuyos tribunales, con la presentación de los recibos que "antes pagaban y lo que pagan ahora", recibos reconocidos por la propietaria, demostraron palmariamente que el aumento era muy superior a la escala que permite el artículo 4.º del repetido real decreto. Y mientras el tribunal del distrito del Hospital, que preside el digno funcionario señor León, reconocía el abuso y acordaba la disminución del precio del arriendo, conforme a las reglas de la aludida disposición legal, a los pocos días el tribunal del distrito de la Lonja dictaba EN CASO IDENTECO SENTENCIA DIAMETRALMENTE ANTITETICA O CONTRARIA, basada en los fundamentos que insertamos a continuación para conocimiento de los competentes y profanos en la materia:

"Considerando que solicitada por don Francisco Gimbernat la revisión del precio del alquiler que paga por la tienda que como inquilino ocupa en la casa número 55 de la Ronda de San Antonio, propiedad de la demandada doña Concepción Soldevila, precio que es actualmente de ochenta pesetas, apreciada en conjunto y debidamente la prueba practicada, estima el tribunal, en uso de las facultades discrecionales que le concede el real decreto de 21 de Junio de 1920, que no procede acceder a la reducción del precio del alquiler, que no se estima exagerado ni gravado para el industrial reclamante, tanto por la situación de la tienda de referencia, próxima al centro de la ciudad y en una de las vías más concurridas y de más vida comercial, cuanto por la industria de venta de relojes y joyería de piedras finas que en ella ejerce el reclamante, por todo lo cual el alquiler de ochenta pesetas puede reputarse como modesto y no se halla en relación ni con la situación de la tienda, ni con la industria suntuaria que en la misma se ejerce;

Considerando, además, que el precio del alquiler convenido fué ofrecido por el inquilino a cambio de que la propietaria renunciase a la realización de obras de importancia en la finca mencionada, y que habiendo sido pactado en el mes de Diciembre último para regir desde el mes de Abril próximo pasado, o sea durante la vigencia del régimen excepcional creado por el real decreto ya citado, ha de estimarse que el propio actor lo encontró adecuado y desde luego no gravoso para el mismo, pues de lo contrario el real decreto repetido le daba medios legales para oponerse al aumento, medios que dejó de utilizar, dando con ello y con el pago verificado del alquiler del mes de Abril, completo asentimiento y conformidad a lo que ahora impugna;

Considerando que el espíritu y letra del real decreto de 21 de Junio de 1920 evidencian que el Poder público quiso evitar los abusos de los propietarios, pero en modo alguno autorizar el abuso por parte de los inquilinos, y en el caso presente la revisión planteada por el demandante es improcedente y constituiría, a juicio del tribunal arbitral, un estado de favor en beneficio del inquilino, "no siendo equitativa la reducción al precio de 1914, más el tanto por ciento señalado por aquella soberana disposición, pues es notorio que el alquiler pagado en dicho año es excesivamente bajo", pudiendo ello ser debido a consideración personal del señor Moritz, que en aquel año era propietario de la casa de referencia, o a cualquier otro motivo que determinara en aquel propietario manifiesto desdén por las rentas de su inmueble, ninguno de cuyos motivos pueda obligar a la demandada doña Concepción Soldevila;

Considerando por todo lo expuesto que en normas de equidad no puede reducirse el alquiler de ochenta pesetas que paga el actor, tanto más que cuanto en este orden no es posible pretender que los productos de la industria sean pagados a precios actuales y los pagos del local en que tal industria se ejerce se hagan en relación con el año 1914;

Considerando que no es de apreciar temeridad en el demandante."

Ahora, como último comentario, sólo nos resta decir que la tienda en donde ejerce su industria el señor Gimbernat se halla instalada en la escalera o portal de la entrada de la casa número 55 de la Ronda de San Antonio, teniendo, por tanto, la categoría de quiosco, por el que pagaba en 1914 cuarenta pesetas mensuales, habiendo sufrido actualmente un aumento hasta ochenta pesetas, o sea el doble del precio asignado.

A los organismos judiciales competentes toca decir la última palabra. A ellos, pues, nos dirigimos.

El impuesto de inquilinato

Los procedimientos que vienen empleando los encargados de la cobranza del impuesto de inquilinato es indudable que darán motivo a una alteración de orden público si no procura el alcalde llamar la atención de quien corresponda para que se conduzcan aquéllos en la debida forma.

Ayer mañana se registró un suceso en la calle del Consejo de Ciento que no pasó a mayores por la prudencia de los guardias de seguridad.

A las nueve y media se presentaron en el piso primero de la casa número 277 de dicha calle cuatro o cinco agentes de la agencia ejecutiva del impuesto acompañados de un guardia urbano y de dos guardias de seguridad.

Al recibirles la inquilina del citado piso, que es una señora de bastante edad, le manifestaron que si no pagaba en el acto los adeudos del arbitrio, que importaban unas 300 pesetas, le embargarían los muebles y se los llevarían, a cuyo efecto tenían preparado un carro en la calle.

Igual requerimiento hicieron a otros vecinos de la misma casa, exigiéndoles cantidades que oscilaban entre 200 y 300 pesetas.

Al enterarse los indicados vecinos de las pretensiones de los agentes del arbitrio de inquilinato se reunieron todos y, gritando, se situaron en la puerta de la calle, haciéndoles saber que antes de sacar un solo mueble de ningún piso, tendrían que acabar con ellos.

En vista de que acudía numeroso público y se situaba frente a la casa, poniéndose de parte de los vecinos, a las once fué pedido el auxilio de más fuerzas de seguridad, que llegaron poco después, intentando hacer despejar la calle.

Por último, a la una y media de la tarde los funcionarios de que se trata, viendo que no era posible efectuar ningún embargo y mucho menos extraer ni un solo mueble, decidieron marchar, siendo despedidos con grandes aplausos.

Poco después se despejó la calle, retirándose las fuerzas de seguridad.

Una Comisión de dichos vecinos nos ha visitado para protestar del atropello cometido, penetrando en el domicilio de los inquilinos sin un mandato judicial.

Cualquier día va a pasar algo gordo.

Barcelonerías

Els Segadors (?) de la Lliga

A la salida del banquete monstruo, los almogávares de la Plaza de la Cucurulla cantaron "Els Segadors". Y, rindiendo una vez más ferviente culto al oportunismo, modificaron la letra.

¡Bien por los de Cambó!

* * *

Lliga nostra, partit gran,
els avui molt rica i plena.
¡Endarrera els mals ouiners
que pertorben nostra feina!

¡Bon plat d'arroç! ¡Bon plat d'arroç!
menjadors de la terra,
¡bon plat d'arroç!

...Si seguém espigues d'or,
quan convé seguém cadenes
i quan arriba el moment...
¡fem unas ápets de primera!

¡Un bon pernil! ¡Un bon pernil!
menjadors de la terra,
¡un bon pernil!

Ara el rei, nostre senyor,
ja no ens vol fer més la guerra,
com que li besém les mans,
als prohoms dóna carteres.

¡Sempre bons talls! ¡Sempre bons talls!
menjadors de la terra,
¡sempre bons talls!

Als qui ens diguin que anem tips
contestem-los: ¡és envoja!
puig qui no menja calent,
no és bon fill de nostra terra.

¡Un gall farsit! ¡Un gall farsit!
menjadors de la terra,
¡un gall farsit!

Ara és hora, segadors,
ara és hora de está alerta,
per quan vingui l'altre Júny...
fé un tiberi a Vallvidrera.

¡D'Alella el vi! ¡D'Alella el vi!
menjadors de la terra,
¡d'Alella el vi!

Catalans, ¡obrim tots l'ull!
¡No morim a les trinxeres!:
és millor morir d'un tip
defensant nostra... sopera.

¡Xampany frapé! Xampany frapé!
menjadors de la terra,
¡xampany frapé!

Compadim an els de Cork
i an aquells que ara el defensen!
Hom s'aprima a la presó
i hom al Ritz sempre s'engreixa.

¡Porteu café! ¡Porteu café!
menjadors de la terra,
¡porteu café!

¡Que tremoli l'enemic,
en veient la nostra ensenya!,
i que vulgui fer les paus,...
que'ns convidi a bona teca.

¡Un bon citrat! ¡Un bon citrat!
menjadors de la terra,
¡un bon citrat!

TENU.

La habitación en Barcelona

LA ASOCIACION DE VECINOS DE SAN MARTIN DE PROVENSALS EMPIEZA A ACTUAR

La Junta directiva de esta Asociación ha tomado varios acuerdos, encaminados a la corrección de los abusos que los caseros vienen cometiendo con los inquilinos.

En primer término se dirigirá al Ayuntamiento para que cesen esas autorizaciones ilegales de construcción de unas mal llamadas casas baratas, sin planos ni rasantes, como ha sucedido en las casitas sin paredes maestras edificadas en la calle de Rosellón, números 724 y siguientes, por los hermanos don Juan y don Miguel Solá Rodés, en cuyas habitaciones "no hay agua en ninguna", con infracción del artículo 139 de las vigentes Ordenanzas municipales, "ni hay chimeneas" en varias de ellas, a pesar de lo cual se exigen alquileres mensuales de 65, 75 y hasta 90 pesetas por cada una de esta clase de viviendas, lo cual será en su día objeto de los correspondientes juicios de revisión por la enormidad que representan tales alquileres de semejantes casuchas.

En segundo lugar se acordó dirigirse a la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad para que haga entender a sus asociados los caseros que, además de ser usurario el exigir más de un mes de depósito a los inquilinos, es una transgresión del real decreto sobre inquilinato, que taxativamente previene en su artículo 7.º "que las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrán exceder de la suma que represente la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pagos estipulados".

Y dichos propietarios, los hermanos Solá Rodés, entre otros, burlando la ley, exigen el depósito o fianza de dos meses a cada inquilino que paga por meses y que tiene la desgracia de caer en sus garras, cuya conducta inhumana está dispuesta a corregir la Asociación de Vecinos de San Martín de Provensals, llevando a los tribunales a los propietarios caseros que de un modo tan inicuo, a la par que ilegal, explotan la necesidad y la miseria de los desheredados de la fortuna.

Además, la Asociación de Vecinos se pondrá en relación con las Sociedades análogas de Barcelona, Madrid y del resto de España para recabar de los Poderes públicos el robustecimiento de los derechos de los inquilinos en una ley ámplia, equitativa y más justa que el vigente real decreto de 21 de Junio de 1920, en el cual resultan ilusorias las responsabilidades en que los caseros incurren al pisotear sus disposiciones.

Mucho pueden esperar de la indicada Asociación los inquilinos de Barcelona desde el punto de vista económico, porque los gastos de defensa y judiciales de los asociados está establecido en sus estatutos que serán satisfechos del fondo social, y desde el punto de vista jurídico, o sea de defensa social, porque está al frente de la asesoría el distinguido jurisconsulto, nuestro querido amigo señor Estartús Eras.

La susodicha Asociación se propone ser verdadero amparo del inquilino de buena fe. Su Junta directiva la preside don Miguel Torrents, cuyo temple de carácter es ya conocido por la tenaz campaña que ha sostenido contra el monopolio de pompas fúnebres que sufrimos los barceloneses.

Agricultura progresiva

Interesa a los agricultores de los países mediterráneos conocer el estudio que acaba de publicar el doctor Aurelio Carrante, director de la cátedra de Agricultura de la provincia de Bari (Italia), con el título "El Trifoglio Alessandrino".

Habiendo tenido ocasión de verificar numerosos experimentos del cultivo de la forrajera egipcia y seguido los ópimos resultados que con ella se han alcanzado, expresa lo bastante su criterio sobre las utilidades que esta clase de trébol puede prestar a la agricultura, cuya difusión encarece de tal manera que no titubea en afirmar que de los nuevos cultivos introducidos todos los años en Italia por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, ninguno ha superado ni ha igualado al Trébol Alejandrino, ya que, en ocho años de cultivo en Italia, se ha generalizado y afianzado de tal modo, que es lícito atribuirle notable importancia y el lugar más distinguido en el cultivo pratense.

El libro, después de ocuparse de la pradera italiana, contiene un estudio relativo al origen del Bersim, nombre vulgar del Trébol egipcio y a sus caracteres botánicos. Se extiende acerca sus virtudes agronómicas y biológicas en relación a su cultivo, su asociación con otras plantas, utilización de sus forrajes y valor como alimento y fertilizante, enemigos, importancia de su explotación en la productividad de las haciendas y riqueza que puede proporcionar comparado con las demás leguminosas pratenses.

Dado el interés creciente que la introducción del Bersim despierta en España y los extraordinarios rendimientos y aplicaciones a que se presta, entendemos que importa sobremanera a nuestros agricultores enterarse de la notabilísima monografía que el profesor italiano dedica a la famosa forrajera, de la cual los más eminentes agrónomos han emitido juicios tan favorables, que puede anticiparse ya su adopción definitiva como planta pratense y mejorante en todos los predios sometidos a un régimen de cultivo progresivo. Débese en España su introducción al director de la revista agrícola de Barcelona "El Cultivador Moderno", quien facilitará toda clase de datos a quien los solicite.

Por constituir un forraje de invierno, con el que el propietario del Llobregat, don Modesto H. Villaescusa ha obtenido en un año más de 50,000 kilos de verde por hectárea, creemos que constituye la solución al problema ganadero durante las estaciones que no es fácil hacerse con alimentos tiernos.

El libro "El Trifoglio Alessandrino" del eminente catedrático de Roma abre nuevos horizontes para la explotación provechosa de muchos terrenos mediante el cultivo de la preciosa forrajera egipcia.

El libro, editado por el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, está ilustrado con 41 grabados.

R. FUSELLER

Agrónomo.

San Sadurní de Noya (Barcelona) Julio de 1922.

Tona - Manantial Codina
HOTEL RESTAURANT

Participa a su numerosa clientela y al público en general haberlo tomado en arriendo los dueños del Antiguo y acreditado Hotel Ristol y Hotel Casino del Parque, doña Tecla y doña Antonia Vidal.—Servicio de primera, situación magnífica.—Abierto del 1.º Julio al 15 de Septiembre.—Razón en Barcelona: Rambla de las Flores, número 8, Farmacia Dr Grau; en Tona, en los Hoteles.

Nuestro folletín

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, la novela "Ladrón de Amor" camina al desenlace.

No es que éste sea previsto; es que la actual situación de los personajes es ya insostenible y el interés tiene también sus límites.

Tenemos en preparación la publicación de la novela de Maxime Villemer.

Amor del Diablo

Esta no cede en interés a la que está próxima a terminar.

Amor del Diablo

es una novela altamente emocionante.

Amor del Diablo

es una novela atrayente que ha de ocasionar el mayor deleite a nuestros habituales lectores.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Cérpetas prov. 4 °/°, d. 1919 varias.	
Exterior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	60'90
» » » » » B...	69'90
» » » » » C...	69'90
» » » » » D...	69'95
» » » » » E...	69'50
» » » » » GyH.	70'50
En diferentes series.	69'95
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	86'35
» » » » B...	86'35
» » » » C...	86'15
» » » » D...	86'05
» » » » E...	84'95
» » » » F...	84'80
» » » » GyH.	86'50
Amortizable 5 °/°, serie A...	9560
» » » B...	95'60
» » » C...	95'60
Amortizable 5 °/°, d. 1917, ser. A.	96'—
» » » » B.	96'10
» » » » C.	96'—
» » » » D.	96'25
Oblig. Tesoro vend. 1.° Julio 1921	102'60
» 5 °/°, serie A. 1 a 90,000... ...	103'—
» » B. 1 a 141,000... ...	103'—

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior	
Em. 1903, 4 1/2 °/°...	
» 1905, » »	77'50
» 1906, » serie A...	
» 1906, » » B...	78'50
» 1912, » » B. amp...	78'75
» 1912, » » E...	76'75
» 1912, » » F...	73'—
» 1916, » » B, 3.ª a...	77'—
» 1917, » » B, 4.ª a...	76'75
» 1918, » » B, 5.ª a...	77'—
» 1919, » » B, 6.ª a...	94'50
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 °/°.	93'85
» » » » 1913, »	84'—
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°.	80'25
Diputación Provincial de Barcelona	
Emp. 2.000,000 pts. 4 1/2 °/°... ...	78'—
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 °/°.	72'—
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 °/°...	71'—

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	72'15
Caja de Emisiones, 5 °/°...	79'—
Caminos de Hierro Norte de España	
1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
» » » » nacionalizad.	59'90
1.ª » » »	
» » » » nacionalizad.	57'75
5.ª » » »	
» » » » nacionalizad.	56'—
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.	
» » » tít. na.	57'75
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
» » » tít. na.	61'50
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	56'85
» » 2.ª h. » títulos.	
» » » » tít. na.	—,49
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
» » » » tít. na.	61'75
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°.	72'50
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	60'25
Minas S. Juan Abadesas, 3 °/°...	61'25
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°.	74'—
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...	
» » E, 4 1/2 °/°...	98'85
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	55'85
» 2.ª » » s. 17 a 19.	61'—
» 3.ª » » s. 20... ...	60'25
» serie A, 5 °/°	
» » B, 4 1/2 °/°...	74'75
» » F, 5 °/°	80'50
S.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 °/°.	49'35
T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 °/°.	47'25
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 °/°...	45'25
» » Reus a R.ª 2 1/4 °/°.	45'—
Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	
» G y H, prioridad, 3 °/° ...	57'—
Sdad. f. c. M. C. P., conc. variable.	34'—
Andaluces, 1.ª serie, variable	34'75
» 3 °/°...	50'75
» 2.ª serie, variable	33'75
» 3 °/°...	52'15
» 4 1/2 °/°, Bob.ª a Algec.	c1.19
C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ...	
» » » » 5 °/°... ...	93'25
Ferroc. de Sarriá a Barcelona, 6 °/°.	102'50
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	85'85

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Baro. Electric., em. 1900, 5 °/°.	96'—
» » » » 1908, » .	79'—
» » » » 1912, 5 °/°,	84'—
» » » » 1913, » ,	83'—
» » » » 1920, 6 °/°.	94'—
S.ª Gral. Aguas Baro.ª, s. B, 3 °/°...	
» » » » 6 °/°	94'50
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...	
» » » s. E, »	69'75
» » » s. F, »	68'15
» » » s. Bonos 6 °/°	
» » » s. » »	
» » » s. » »	84'35
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	92'75
» » » » bonos.	90'—
S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h.	89'—
» » 7 °/° ...	87'50
S.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°.	91'85
» » 5 °/°... ...	89'—

Varias

Compañía Trasatlántica, 4 °/°... ...	82'25
» » 5 °/°... ...	91'65
C.ª Asf. y Port. "Asland", 5 °/°... ...	
» » » » » 6 °/° hip.	97'—
C.ª Coches y Automóviles, 5 °/° ...	81'—
Construcciones y Pavimentos, 6 °/°.	66'—

Acciones

Aguas, Gas y Electricidad	
Catalana Gas y Elect.ª, s. D	
» » » s. F, p. est.	71'—
S.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin.	98'—
Minas y Carbones	
Sociedad Hullera Española...	150'—
C.ª Gral. de Minas y Sondeos, ordi.	5'—
» » » » » » pref.	5'—
Varias	
Compañía de Industrias Agrícolas...	130'—
Siemens Schuckert-Ind. Eléct., 5 °/°.	95'—

Cada acción pesetas

F.-C. del Norte de España...	220'50
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante...	318'—
Banco Hispano Colonial...	326'75

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 50'75; Londres, 28'51; Berlín, 1'35; Viena, 0'04; Roma, 28'60; Bruselas, 49; Zurich, 123'10; Nueva York, 6'415.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'80; Amortizable 4 por 110, 86'25; Amortizable 5 por 100, 96'00; Exterior, 84'70; Banco de España, 553'00; Banco del Río de la Plata, 223'00; Tabacos, 250'00; Azucareras preferentes, 65'00; Cédulas, 98'25; Nortes, 319'00; Alicantes, 320'00; Francos, 50'10; Libras, 28'49.

Marítimas

NOTICIAS

Ha llegado a nuestro puerto el trasatlántico español "Montserrat", que ha traído 91 pasajeros para ésta y carga varia, entre ella 509 fardos de pieles, 7.140 sacos de café y cacao, 68 huacales de plátanos y un pico de balas de algodón.

* * *

Al muelle de Levante el pesquero "Luis" ha llegado con abundante pescado fresco para nuestro mercado.

* * *

En el muelle de San Beltrán descarga el vapor "Araitz-Mendi", que de Cardiff trae cargamento de carbón mineral para este comercio.

* * *

Ha entrado en este puerto el vapor danés "Selandie" procedente de Singapoore con varias mercancías.

* * *

Ha llegado de Mahón el vapor correo "Balear" con la correspondencia, 40 pasajeros y carga general, o sean seis toneladas de langostas, pieles, becerros y quesos.

* * *

El vapor "Cabo San Martín", de la Compañía Ibarra, ha atracado al muelle del Rellx para la descarga de 231 fardos de pieles.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Julio, 9. — Embarcaciones llegadas hoy

De la mar, vapor "Luis", con pescado.
De Avilés, vapor "Santiago López", con 1,460 toneladas de carbón a la orden.
De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Priory", con cargo general.
De Tenerife, vapor "Tordera", con cargo general y 18 pasajeros.
De Mahón, vapor correo "Balear", con cargo general y 40 pasajeros.
De Nueva Orleans y escalas, vapor "Barcelona", con cargo general y 108 pasajeros.
De Alcudia, pailebot "Canalejas", con efectos.
De Glasgow ,vapor inglés "Alhama", con cargo general y 2 pasajeros.
De Port Vendres, "B. S. J. B.", con pipería.
De Colón y escalas, vapor correo Montserrat", con cargo general y 111 pasajeros.

Salidas.

Vapor danés "Neptun", para Mahón.
Vapor "Trini", para Málaga.
Vapor "Cabo Cervera", para Bilbao.
Vapor "Antonio Cola", para Valencia.
Vapor "Tintoré", para Melilla.
Vapor "Comercio", para Gandía.
Vapor correo "Mallorca", para Palma.
Bergantín italiano "Giuseppe", para Teranova.

Julio, 10. — Embarcaciones llegadas hoy

De Gijón y escalas, vapor correo "Amorós", con cargo general y 99 pasajeros.
De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y 125 pasajeros.
De Cardiff, vapor "Arralte Mendi", con 3.674 toneladas de carbón a Isidro Portell.
De Bankok y escalas, vapor danés "Celandia", con cargo general.
De Stockolmo y escalas, vapor sueco "Fulgia", con cargo general.
De Marsella, vapor "Cabadan Martin", con cargo general y 18 pasajeros.

Salidas.

Vapor "Enrique Ramírez", para Tarragona.
Bergantín goleta "Laura", para Golfo Oronci.
Vapor inglés "Alhama", para Génova.
Vapor correo "Buenos Aires", para Colón.
Vapor correo "Balear", para Mahón.
Vapor correo "Rey Jaime I", para Palma.

LONJA

TRIGOS Y HARINAS

IMPRESION. — Este mercado exteriorizó en el transcurso de esta última semana cierto titubeo en operar, que bien pudiera derivarse hacia la normalización del negocio, reanudando la contratación, pues si bien subsisten las mismas causas y concausas que le mantuvieron apartado de actuar, en virtud de la enorme competencia que han venido determinando la abundante oferta de harinas del interior, acrecentada desde la política de abastos, en cambio de otra parte es criterio general el de que ya no es de esperar que los precios de los trigos nacionales declinen más de los tipos actuales, siendo ello motivo de confianza para operar, pues indefectiblemente el resultado poco halagüeño de las actuales cosechas en algunas provincias y la funesta visita de la reciente plaga de la langosta en otras regiones, son circunstancias suficientes para creer que nos encontramos al límite de la depresión en los precios y que fatalmente éstos reaccionarán a medida que se avance la campaña.

Bajo este punto de mira y a base de dicho criterio vino gravitando toda la atención del mercado, habiéndose anotado en el transcurso de esta septena bastantes operaciones de trigos nacionales a los precios de:

Candeal, selecto, Sanchidrián, a 43'50 y 44 pesetas; ídem ídem, Velayos, a 43'50 y 44; ídem superior, Fresno, a 43'50; ídem ídem, Ortigosa, a 43'50; ídem ídem, Otero, a 43'50; ídem ídem, Valencia de Don Juan, a 42'50; Empedrado, selecto, Sahagún, a 42'50; ídem ídem, Cisneros, a 42; ídem ídem, Santas Martas, a 42.

Todo precios en pesetas los cien kilos, sin envase, sobre vagón estación de origen.

TRIGOS DUROS. — Se han anotado algunas operaciones de trigo duro de Extremadura sobre los precios de 46 y 46'50 los cien kilos con saco, según clases y precios sobre vagón estación de procedencia.

TRIGOS EXTRANJEROS. — Algo más animado estuvo el mercado para con las reventas de trigos norteamericanos, habiéndose concertado algunas operaciones entre los precios de 63 y 64 pesetas los cien kilos, sobre carro Barcelona, para la clase Manitoba.

HARINAS. — Ha venido desarrollándose este mercado en un tono de mayor animación dentro de la pesadez que tanto le ha caracterizado durante las precedentes semanas, y aun cuando sume a los compradores todos en una manifiesta perplejidad, parece tienda a reaccionar algo del marasmo que tanto le aquejó.

PIENSOS. — Se han concertado muchas operaciones de maíz Plata entre 26 y 27 pesetas los 100 kilos, con saco sobre carro Barcelona. Han llegado durante esta semana dos cargamentos con un total de 11,500 toneladas de maíz Plata.

Para con los demás piensos se han concertado algunas operaciones a los precios de:

Cebadas (Extremadura), a 28 pesetas; Avenas (Extremadura), a 27'50; Yeros (Mancha), a 37; Habones (Andalucía), a 40.

Todo en pesetas los cien kilos, con saco sobre vagón estación de origen.

LEGUMBRES. — Mercado susceptible a la inquencia de los calores, paralizado en extremo.

Llegadas en el día de ayer a esta estación: 17 vagones de trigo y 17 de harinas.

COMPRE V.

LA MAS COMPLETA DE TODAS LAS QUE SE HAN PUBLCADO

Plano general de tranvías Barcelona con los distintivos en colores

Guía de Barcelona

NUEVO PLANO DE BARCELONA

"RÁPIDO"

Tarifas de inquilinato, de cambios de domicilio, de cédulas personales, etc., etc.

Tarifas de tranvías, coches, autos, sidecars, ómnibus, Correos, Telégrafos, Teléfonos, telegrafía sin hilos, ferrocarrile funiculares, del puerto, etc.

NOMENCLATOR DE LAS CALLES DE BARCELONA Y PUEBLOS AGREGADOS

Excursiones a las fuentes de los alrededores de Barcelona y a Montserrat

Precio 2 Pesetas

ANUNCIOS

ENFERMOS DESESPERADOS
NO DESALENTAR !...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate RAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estômago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones. etc.), de los Riñones, del Higado, de las Vias Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

« Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

Dirijase personalmente o por escrito a:
Laboratorios Botànicos, Seccion No. 11
Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA
y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

CURACIÓN PERFECTA DE LA **SIFILIS** en todas sus formas y casos
APLICACION del 606/914
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13.—De 10 a 1 y 5 a 9.-Consulta 5 ptas.—Especial 10 Obreros 2 ptas.—Festivos de 10 a 1

Patentes, marcas
privilegios de todas clases, obtención rápida y segura por agente técnico titular del Ministerio de Fomento. Exámen de anterioridades. copias de patentes, planos, etc., «Guia del inventor» ptas, 1'50 fuera 1'85 ptas. — Despacho: Calle Fernando, 53, 1.°

Curación radical
por procedimientos modernos, de las enfermedades de la matriz, aparato digestivo y respiratorio por médicos especialistas. Ronda San Antonio, 82, 1.°, 1.ª clínica. Visita gratuita, de 9 a 10 de la mañana.—Especial, de 4 a 7 tarde.

Neurastenia Impotencia
Debilidad.—Pérdidas
Tratamiento exclusivo
Dr. Gallego
18—Conde del Asalto—18

La curación segura del
Venéreo
Reuma - Impotencia
solo con los Productos **DONNATTI**
Confites.—Roob.—Inyección
Elixir
TRATAMIENTO PERFECTO DE LA
IMPOTENCIA
Espermatorrea y pérdidas seni. en todos los casos y edades respondiendo del éxito.—Gran reserva
Folletos y consultas gratis. — Boquería, n.° 47, Farmacia

VIAS URINARIAS
CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla-Llano Boquería, 5
VENEREO - SIFILIS - MATRIZ
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros

Anticipo dinero
contra entrega de facturas aplazadas, letras y otros efectos comerciales, encargándome del cobro
Cervantes, 2, 3.°, 2.ª
Entrada calle Avifió, de 6 a 8.

Casamientos legales algo posición por el fúnc. Sr. Badía. Tallers, 30, 1.°. despacho

Blenorragia (Purgaciones)

Las innumerables preparaciones dedicadas a la curación de esta enfermedad tienen el inconveniente que en la mayoría de los casos producen trastornos gástricos (estómago) de mas o menos importancia. Todos estos inconvenientes estan vencidos con el uso de las

PERLAS BALSAMICAS SARRIAS

Venta: Plaza Santa Ana, 9, Sagalá y Regomir, 3. — BARCELONA

AVISOS
CEDULAS
Documentos y certificados de todas clases.
Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.
Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A

Srta jovencita casaría con cab.° fino ASUNTOS y ENCARGOS erios, Tallers, 30, 1.° Sr. Badía.

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

CONSULTA SERIA y RESERVADA de
IMPOTENCIA
ESPERMATORREA, PERDIDAS, etc.
TRATAMIENTOS MODERNOS
Dirigirse: Rambla Canalatas, 13 pri.
CONSULTORIO CLINICO
De 10 a 1 y de 5 a 9:
Consulta, 5 pts.—Especial, 10 ptas.-Tratamientos para forasteros.

Escuela chauffeurs Saivot
La que enseña mejor con coches modernos y arranque eléctrico. R. Tovías Diagonal, 343, chaf- Gerona.

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO**
SIFILIS ORINA **PURGACIONES**
S. PABLO, 16.-De 10 a 12 y 5 a 9.-1 pta.

VENEREO
Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 26

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 8 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

PARA EVITAR ESO

Aún no se había ideado presentar un producto capilar dándole la forma práctica de comprimido, que evita el costo de un frasco, siempre caro, y que, disuelto en un poco de agua caliente, suministra una loción concentradísima, fácil de preparar instantáneamente en casa, en el momento de emplearla, sin temor a que se disipe. El comprimido Sanibel, al "bay-rhum", posee la propiedad de dilatar suavemente los poros y de penetrar en el cuero cabelludo, que lo absorbe con avidez, como el único alimento que realmente necesita. Si el bulbo capilar se encuentra ya atrofiado y sólo produce cabellos grises o películas, lo nutre con excelente savia natural, y determina el brote de cabellos vigorosos y flexibles. Hace que desaparezcan definitivamente las películas, que ocasionan la caída de los cabellos, y las comezones en el cuero cabelludo, que obligan a ejecutar ademanes desagradables a las personas que padecen esta dolencia. Higieniza y sanea los cabellos demasiado grasientos u oleosos. Empleado a tiempo, como medida preventiva, evita el brote de cabellos grises. Caja con 54 comprimidos SANIBEL, para preparar 54 lociones, 5 pesetas.

Depósito general: Dalman Oliveras, Barcelona.

PRODUCTOS HORLINE:

AGUA d'HORLINE (tinture progresiva): 6. - DEPILATORIO (activo e inofensivo): 6 - POLVO (muy adherente): 4. - CREMA (evita las arrugas): 2,50. - LOCION en comprimidos efervescentes muy agradables: 6. - AGUA DENTRIFICA en comprimidos efervescentes: 1. - BATHOL MORTRI (sales minerales para los baños de pies) 2,50

La escuela americana de chauffeurs, se ha trasladado a Marqués del Duero número 188, Garage. Lecciones sueltas a 4 pesetas.

EMPLEOS y colocaciones

Medio oficialas y aprendizas para cajas cartón, necesito. Cerdeña, 71, 4.°

Falta un aprendiz o medio dependiente de droguería. Razón: Mesón de San Pedro, 40.

GRANDES ALMACENES

EL SIGLO

Se necesita un buen cortador de guantes. — Dirigirse: De 11 a 12 despacho de talleres 4.° piso.

Aprendices grafos y tipógrafos hacen falta. Thomas, Mallorca, 291

Aprendizas faltan para trapajo fácil de 14 a 16 años.—Ripoll, 14, 1.°

Oficiales hojalateros, faltan: — Sana, 103, P. N.

Faltan medio oficiales peluqueros de señora. Peluquería Massip.—Fernando, 35.

Faltan aprendizas para gorras, trabajo todo el año. — Hospital, 101, entresuelo 1.°

Buenos oficiales oficiales y medio oficiales y aprendizas para taller; se garantiza trabajo durante todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías. TALLERES DE Y MAURELL. Barrell, 167

Falta chica de 14 a 16 años, trabajo fácil. — Calle de San Pablo, número 17, 1.°, 2.°

Cajas de cartón Faltan buenas oficialas «La Royal» Doctor Don, número 19.

Oficiales sastres para fuera de Barcelona, trabajo temporada o todo el año. San Pablo, número 3, sastrería.

Se necesitan chicas y muchachos de 14 a 16 años de edad, para trabajos fáciles. Presentarse: Calle Viladomat, 275.

Zapateros! Oficial para nuevo y componeturas en concepto de socio sin exponer capital. R. S. Antonio, 32.

Se necesitan buenas pantaloneras. Rambla de las Flores, 9, 1.°

ZAPATEROS Faltan medio cortadores. Fábrica de calzado. Bon de San Pedro, 9.

Lampistas Faltan aprendices para el torno y banco. Taller Esteva, Lealtad, número 6, 2.°, 2.°

FALTAN aprendizas para cadados a máquina.— Pasaje de la paz, 36, bajos.

OPERARIOS

En importante fábrica de maniquíes, muñecos, bebés, etc. etc., se necesitan

MODELISTAS de yeso especializados en la construcción de moldes a piezas.

OPERARIOS muy prácticos en empaquetar y colocar en cajas objetos delicados y tener bien ordenado almacén,

REPASADORAS y enyesadoras de cartón.

APRENDICES de los dos sexos.

Razón: **Dos de Mayo, 32, 1.ca.**

MINERVISTA

Se necesita medio oficial adelantado, con buenas referencias.—Calle Mallorca número 129.

Cajas de cartón Oficialas y medio oficialas faltan. Paseo de San Juan, 79.

Fadrí mantador lampista, practic en instalaciones sanitaries y aprenent falten. Diagonal, 345, entre Bruch y Girona, La instaladora

Marcador de imprenta se necesita, trabajo fuera de Barcelona. — Informarán: Salmes, 84, entresuelo.

Medio mozo joven de 18 a 20 años, se necesita, buenas referencias. Razón: Rocafort, 12; de 11 a 12

Falta un aprendiz metalúrgico. Blanquería 15, pral. 1.ª

Faltan oficialas planchadoras de nuevo. Santa Ana 12, 1.°

Barberos: Hay colocaciones y barberías en venta. — Pujol, calle San Pablo, número 42.

FALTA aprendiza, trabajo fácil.— San Vicente, 53, letra I, tienda.

Marcador minerva y aprendices faltan.—Bruch, 71, imprenta.

Cajas de cartón Faltan aprendices mayores de 14 años. Diputación, 313.

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39

(entre Rocafort y Entenza)

HACEMOS SEMANA INGLESA

Faltan chicas para plegar papel, taller de encuadernaciones.—Aragón, 130.

FALTA corredor que conozca el ramo de papel. Cera, números 25 y 27.

Se necesitan edredoneras y almohadoneras. — Calle Diagonal, 203, almacén de plumas.

Aprendiz marmolista, falta. — Diputación, 98.

FALTA APRENDIZ de 14 a 16 años. — Calle del Hospital, 101 entresuelo 1.°

FALTA una maquinista zapatera. — Calle Aragón, número 319.

Zapatera: Maquinista para dirigir casa de curtidos, pago bien también, número 172.

Modista Faltan oficialas. — Calle de Cortes, número 494, 2.°, 2.°

Faltan chicas ganando, trabajo fácil.—Raurich, 17, 1.°, 2.°

Modista: Falta medio oficiala. — Aribau, 42, 1.°, 2.°

Chico para farmacia, hace falta.— San Pablo, número 70.

Faltan medio oficialas modistas. Unión, número 9, 4.°, 3.°

Medio mozo falta.— Calle de San Pablo, 47, confecciones Jorba.

Se necesita chica para recados.— Roig, 38, planchadora.

PELETERIA, Boria, 13, junto P. Angel Faltan aprendices y aprendizas.

Aprendizas de 14 años para para trabajo ligero, Hospital, 111, interior, 1.°

Cortador guillotina, falta.— Tapinería, 31.

Sastre Falta aprendiz o aprendiza. — Calle Esmeralda, 11, 2.°, 1.°, Gracia.

Hace falta un chico de 14 a 16 años. —Calle de San Jerónimo, número 17.

PLANCHADORA. Faltan oficialas y aprendizas. — Calle Mallorca, 302, cerca Bruch

Fundidores en bronce, faltan medio oficialas. Consejo de Ciento, 188.

Faltan chicos de 13 a 14 años, bien retribuidos.— Razón: Calle Libertad, número 22, tienda. Gracia.

Aprendiza sastresa, se necesita.— Plaza del Pino, 2, 2.°, 1.°

Planchadora Falta oficiala.— Roig, 7, tienda.

Faltan tejedoras. Tapias, número 2, interior.

Zapateros Falta medio oficial para la maquinaria que sepa fijar. Plazuela Moneda, 8.

Se necesitan medio oficialas y aprendizas adorno para calzado. Calle Cruz Canteros, número 26, 3.°, 1.°

Metalistas faltan limadores, Consejo de Ciento, número 108.

Aprendiz de 15 a 16 años, se necesita en calle Vila y Vilá, número 45, bajos.

Alpargateras Faltan buenas oficialas. Hospital, 24 ent.-2

Planchadora Falta oficiala y medio oficiala nuevo señora. Moneda, 1, tienda.

Oficialas faltan para cajas de perfumería. — Rocafort, número 15.

FALTA dependienta práctica para la venta de calzado.—Boters, 3.

SASTRE Casa seria. Faltan aprendizas adelantadas. Conde Asalto, 46, 1.°-2.°

SE necesitan medio oficialos peluqueros — Peluquería Dalman.—Ramón Flores, 21.

Coloco toda clase de muchachas de servicio. Pasaje Virreyna, 24.

SASTRE Se necesita una aprendiza adelantada.— San Antonio Abad, 32.

Aprendizas faltan de 14 a 16 años ganando — Raurich, número 16.

Falta medio oficial lampista. Calle de Portaney, 8, bajos.

Chico para recados falta, baja de San Pedro, número 52.

¡OJO, ASEGURADOS!

La Compañía de seguros sobre enfermedades ha liquidado, no existe. Por Real Orden, en el mes de Marzo le fueron devueltos los depósitos de garantía.—Para más detalles, dirigirse por escrito a

F. G. P.—Alta de San Pedro, núm. 55, entresuelo, 2.ª

BOTONES

Se necesita para sastrería. — Calle Aribau, número 12, 3.º, 1.ª

SASTRE Mities fadrines, faltan, per tot l'any —Codols, 9, 3.º, 2.ª

Muchachas para la encuadernación, faltan.—Diputación, número 201.

MODISTA Se necesitan medio oficialas. Pasaje Wifredo 6, 4.º, 2.ª Pl. Tetuán.

Encuadernadoras: Faltan oficialas y aprendices. — Calle Molas, número 11, 1.º

Sastrería

Juan Murat

Falta oficiala de primera, oficial, medio oficial y aprendiza adelantada, Colón, 2 y Plaza Real.

Sastre Falta medio oficiala y aprendiza. Leona, 3 tda. jto. Plaza Real

MUCHACHAS para trabajo fácil, faltan.—Diputación, número 201.

SASTRE Se necesitan aprendiz y aprendizas.—Poniente, 28, 3.º, 2.ª

CORRESPONDENCIA y contabilidad, se ofrece llevarla horas o mañanas, joven apto con referencias. Escribir Tiroleses S. F Pelayo, número 1.

Barberos Hay colocaciones y ventas para dentro y fuera. Calvo. Ferlaudina, 55-b

FALTAN maquinistas para pañuelos «vora furadada» y aprendiza2. Barbará 26-t.

MEDIO oficialas modistas se necesitan. Calle Princesa, 58, entresuelo 2.ª

Zapatero: Falta oficial de composturas. Balmes, 145.

Se necesitan medio oficialas y aprendizas, adornos para calzado. Calle Cruz de Canteros, 26, 3.º, 1.ª

Barberos Hay colocaciones de todas clases y ventas a prueba. Antiguo Pepet, Ronda S. Pablo, 5, bar. Teléfono 3190. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Chicas de 12 a 16 años, sin oficio, faltan. Virreina, escribiente 2.

MODISTA Faltan medio oficialas y aprendizas. Campo Sagrado, 31, entr. 2.ª

SE necesitan oficialas planchadoras de nuevo y viejo.—Riera Alta, 7, tienda.

Falta chica que sepa coser bien a mano y a máquina ropa blanca para niño. — Rambla de Cataluña, 9, 4.º

Falta oficiala modista maquinista para paño y aprendiza. — Calle Durán y Bas, número 4, 2.º, 2.ª

Sastrería

Falta un buen oficial, medio oficialas, aprendizas y aprendizas adelantadas.—Salmerón, 64, pral., 1.ª

Faltan maquinistas para ojales, cuellos y puños. Despacho: Caspe, 30; talleres: Vilanova (esquina Lepanto.)

Sastre: Falta medio oficial, oficiala y pala. — Calle de Monistrol n.º 30, tienda (junto Balién), Gracia

Se necesitan oficialas de sastre y aprendizas adelantadas. — Calle de Conde del Asalto, 53, 3.º, 2.ª

Muchachas de 14 años, se necesitan para trabajo fácil, ganando enseguida. — Poniente, 59, principal.

Falta dependiente tabernero, hábil para el reparto — Calle de Cruz Cubierta, número 128.—Hostafranchs.

Sastre Faltan palas y aprendices adelantados. - Calle de Guillerías, número 15 bis, 3.º, 1.ª—Gracia.

Zapateros

Faltan buenos oficiales, pago más que nadie Quevedo, 28.—Gracia.

Pantaloneras

Faltan aprendizas y aprendizas adelantadas. Cjo. Ciento, 179, 1.º-2.ª

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

RECONOCIDO COMO EL REY DE LOS TRASPASOS — GUAL

A CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Discos R. Stracciari Boquería, 47

MUEBLES

Ocasión. Se venden todos los de un piso, gran oportunidad, son buenos y se dan a precio de regalo. — Princesa, 50, 1.º; hay entrl.º y pral.

SE VENDEN

un motor suizo de 5 HP. tipo ascensor, un motor A. E. G. de 2 HP. un motor A. E. G. de 1 HP. un motor Vivó y Torres de 1 HP. Tres motorcitos de 1/4, 1/4 y 1/6 HP. marca Dea hig manufacturing para corriente continua, casi nuevos precios reducidos. Condal, 16.

Se vende un carro con muelles.—Pasaje Batlló, 7, Las Corts.

Discos H. Lázaro Boquería, 47.

Coche grande de repartos se vende barato. Visible de 3 a 4 tarde. Paseo de San Juan, 79.

Por tener otro negocio vendo comestibles barato. Cruz Cubierta 129 Tintoria Sans.

Se traspasa tienda con habitaciones. R: Córcega, 250, taberna.

Bicicleta vendo. — Provenza, 310 portería, junto a claris.

Se vende

una barraca de obra con huerto, y lavadero y depósito de agua, barata, colonia agrícola, situada entre las calles Entenza, Industria y Riera Magoria. 2.º pasillo núm. 35 Barraca «El José»

Jaca grande y carro vendo. Calle Aray, 4, tienda.

Traspaso piso con muebles 1.500 pesetas. R.: Borrell, 15, portería.

Discos M. Barrientos Boquería, 47

Sarna Cúrase en 10 minutos con **Sulfuroto Caballero.** Asalto, 86, farmacia, Barcelona

Enfermedades de los pies

Asprictorina

Remedio infalible.—Centros de específicos y en Alta San Pedro, 50.

Pagaré traspaso de tienda con habitación. — Informar: Poniente 19, portería.

Fonógrafo de ocasión casi nuevo vendo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oirlo. Tallers, número 16.

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS ABARCA HERMANOS

Ronda de San Antonio, número 62

Gramofón lo mas claro y perfeccionado que existe vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas, una caja de agujas y garantido, no comprar aparatos viejos que estirar el dinero.

TALLERS, 16

Terrenos a 10 céntimos

en sitio sano y pintoresco fácil comunicación con el centro ciudad.

Mínimo de venta 1.000 ptas. al contado.

Se han vendido ya mas de un millón de palmos; muy pronto el precio será de 20 céntimos. Es cuestión de oportunidad Pelayo, 24, 3.º, 1.ª De 4 a 8

Se vende un carro, caballo y guarnicion por reparto de todas clases barato. — Tamarit, 115.

DISCOS

del Perro «La voz de su amo» mas baratos que nadie a 5 pesetas. — Reparación económica de fonógrafos. Discos viejos aunque estén rotos se cambian por nuevos.

TALLERS, 16

Traspaso tienda comestibles junto mercado. Borrell, 45 portería.

FONOGRAFOS

Discos última novedad

Pianos Auto-Pianos Rollos Música

Casa Barriento, S. A. Aribau, 54-Carmen, 25

Liquidamos

preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos.—Cortes, 382.

Ganga Se vende una gran partida de figuras decorativas a menos de la mitad de su valor.—Razón: Ronda de San Antonio, 43, tienda confecciones.

Vendo carro tartana con asientos y tablero; dos juegos guarniciones. Muntaner, 96, almacén.

GRAMOFON

Vendo por 100 ptas. Regalo 10 piezas y una caja de agujas. ¡Ojo! No comprar sin verlo. TALLERS, número 16.

Traspaso bar por enfermedad, verdadera ganga, Razón: Mendizábal, 4.

TRASPASO BAR por 17.000 pesetas 22 años mismo dueño, 16 duros alquiler. R.: Mendizábal, 4.

ESTABLECIMIENTOS Y TIENDAS

disponibles de todas clases. — La casa mas antigua en

traspasos y ventas

Creixell y Cía. Borrell, 47, principal

Carbonería Ensanche 20 ds. c. a pba se vde. por 200 duros.

Tienda comestibles frente mercado se vende por 400 duros

Café bar acreditado 100 ds. cajón día se vende a prueba.

Quiosco bebidas en sitio conc. 10 ds c. d. se vende por 300 duros

Casa huésp. cerca Universidad, renta 5 ds. día se cede barata.

Por 150 ds. se traspasa tda. en G. buena vivienda, poco alquiler.

Verdulería y frutería 20 duros cajón se vende por 400.

Tienda de pesca salada se vende por tener otro negocio.

Casa de comidas se vde. por asnt. de familia, es ganga.

Bodega de vinos y licores 50 ds. cajón se vende a prueba.

Mesa pan en Gracia se vende por 150 duros.

Lechería Ensanche, buena viv. se vde. p. no poderla atender

Se traspasa a precio de regalo tda granos alq. 6 duros mes.

Otros sin anunciar

Borrell, 47, pral., De 10 a 1 y de 3 a 8

Estantería

ganga, vendo por 50 pesetas y división de tda. 50. Sepúlveda, 161.

Palomas vendo. Especiales para tiro. Vendo y compro palomas de cría Borrell, 24, tienda, de 8 a 12.

Se vende barraca

de obra con huerto, céntrico y barata. Aragón, entre Casanovas y Villarroel de 12 a 2 y 5 a 7.

Tienda herboristería c. jardín bonita habit. 12 ds. alquiler. — Junqueras, 5, principal.

Solar en Horta

de 378 m. (10.000 p.) con casita de 2 habitaciones comedor, cocina y agua abundante de mina, se vende en 12.000 pesetas Ronda San Antonio, 85, portería. De 11 a 1 y de 5 a 7.

Vendo carreta y jaca para transportes, 800 ptas. Consejo Ciento, 219.

COMPRAS

Alhajas, papeletas, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 5, Plaza Real.

Manganeta
Bioxido de Manganeso
polvo se comprarán partidas importantes. Muestras y precios, Gerona, 54, principal, 2.ª Barcelona.

Lotes compro
Vilamarí, 47, entresuelo, 1.ª Arenas

ALQUILERES

Habitación amueblada para alquilar con derecho a la cocina. — San Pablo, 80, 3.º, 2.ª

Habitación amueblada a señorita o artista a toda pensión. Molas, 8, 1.º

Tienda con sótano
en casa moderna sita Rda. Universidad, se alquila en buenas condiciones. R.: Muntaner, 41, 1.º 1.ª

A señora sola o madre e hija se dará piso gratis, indicar edad y medios vida. — Escribir Diluvio 905.

Piso 15 ds. cambio por otro de menos Borrell, 45, portería.

HUÉSPEDES

Faltan jóvenes de 18 a 22 años a todo estar y comisión Espalter, 10, 1.º, 2.ª

Blasco Garay, 5, 2.º, 2.ª Pensión para señorita o matrimonio.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán sin pagar adelantado. Rda. S. Antonio, 88, EL MODELO.

PERDIDAS

DOMINGO

En estación Gracia, tren Tarrasa, al subir se perdió imperdible rosetón diamantes, por ser recuerdo gratificaré espléndidamente. Travesera, 68, panadería.

El sábado
a la noche, de 9 a 10 se extravió perrita de 4 meses, pura raza policía. Se gratificará su devolución. Dos de Mayo, 12. Color gris oscuro, atiende por Perla.

Perra Seter
de 9 meses, color marrón, con manchas blanquinosas, está recién esquilada, atiende por Rumba, se perdió el miércoles de la semana pasada. Se gratificará devolución. Príncipe Viana, 7, 1.º, 1.ª

Perro lobo
policía, alemán legítimo, hermoso ejemplar se vende buen precio por ausentarme. Forgas. — Calle de las Cortes, [illegible] 1.ª

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

UNA ENMIENDA

Madrid, 10.

Esta mañana se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al articulado de la ley de presupuestos:

"El artículo 47 quedará redactado en la siguiente forma:

Quedan derogadas para todos los efectos las disposiciones de los apartados B. y C. del artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

Las de los encabezamientos de consumos a que los dichos apartados se contraen se regirán por las reglas establecidas en el artículo 1.º del real decreto de 18 de Septiembre de 1920, dictado en cumplimiento de lo prevenido en la primera disposición especial de la ley de presupuestos de 29 de Abril del mismo año.

Se autoriza, sin embargo, al ministro de Hacienda para suprimir los encabezamientos con anticipación a las fechas marcadas en el mencionado real decreto, siempre que los respectivos Ayuntamientos así lo soliciten dentro del primer semestre del ejercicio económico anterior al en que ha de verificarse la supresión pretendida.

También tendrán que ser presentadas, dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, las instancias que soliciten los Ayuntamientos en solicitud de aplazamiento de la supresión de los encabezamientos.

De concederse tal aplazamiento, habrá de ser siempre hasta el día 1.º de Abril de 1925.—Romeo, Nicolau, Torres, Vanderbergen, Esteve, Nougués y Cánovas."

LAS HUELGAS LATENTES

Madrid, 10.

El ministro de la Gobernación recibió en el Congreso a los periodistas.

De la huelga de Asturias no tenía ninguna nueva información.

Continúan las autoridades los trabajos para lograr que se reanuden las labores por parte de los obreros.

DIMISION REGLAMENTARIA

Madrid, 10.

Como algún periódico haya asegurado que la dimisión presentada por el vizconde de Eza del cargo de vocal del Consejo superior ferroviario obedecía a discrepancia con el Gobierno, por no estar conforme con el proyecto de ordenación ferroviaria, el subsecretario de la Presidencia desmintió la noticia, diciendo que la dimisión era reglamentaria, pues obedecía a la renovación bienal de dicho Consejo ferroviario.

La «Gaceta»

Madrid, 10.

La "Gaceta" publica:

Del ministerio de la Guerra. — Ley disponiendo serán considerados a los efectos de la aptitud para el ascenso como destinos técnicos de plantilla de la especialidad de cada arma o cuerpo los destinos de ayudantes de campo que desempeñen o hayan desempeñado los jefes u oficiales del ejército.

De Gobernación. — Real orden creando para todos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos un documento de identificación que recibirá el nombre de Carnet de Telégrafos.

De Estado. — Anunciando que, con fecha 5 de Julio de 1922, ha sido depositado en el archivo de este departamento el instrumento por el cual el Gobierno de Costa Rica ha ratificado el Convenio postal hispano-americano.

Participando que el "Diario del Gobierno de la República Portuguesa" publica un decreto prorrogando hasta el 31 del corriente mes el plazo de concesión de libertad de comercio y tránsito para los aceites extranjeros con acidez inferior a cinco grados.

De Hacienda. — Participando haber solicitado don José Francos Rodríguez, presidente de la Sociedad editorial Núñez Samper, los beneficios que otorga la ley de 2 de Marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las existentes.

LA VIGENCIA DEL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Madrid, 10.

Firmado ya el tratado francés con sus dos textos, francés y español, comenzará a regir el día 15 de este mes.

SESIONES CANICULARES

Madrid, 10.

El señor Sánchez Guerra decía esta tarde que tal como iba la discusión del articulado de la ley de presupuestos hacía inevitable que las sesiones durasen más días de los previstos. No al 15, sino el 25 será el día de clausura.

Terminado el presupuesto es propósito del Gobierno empezar la discusión del proyecto ferroviario.

Sólo en el caso de que advirtiera una obstrucción se cerraría el Parlamento sin aprobar dicho proyecto, y en tal caso en cuando podría publicarse un decreto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

EL CODIGO DE COMERCIO

Madrid, 10.

La Comisión mixta para examinar el dictamen aprobado por el Congreso sobre el proyecto de ley reformando varios artículos del Código de Comercio, ha modificado el del Senado, prevaleciendo en parte los acuerdos del Congreso.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 10.

Presidiendo el señor Sánchez de Toca, da comienzo la sesión a las cuatro en punto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se aprueban el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para ceder al Ayuntamiento de Orense el edificio denominado ex convento de Santo Domingo; el de la Comisión de Obras públicas autorizando al ministro de Fomento para anular la concesión otorgada al Sindicato de Riegos de Ulldecona para la construcción de un pantano; y el de la misma Comisión acerca del proyecto de le autorizando al ministro para otorgar la concesión de un ferrocarril eléctrico de Tortosa a La Cava.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca de la sección sexta, ministerio de la Gobernación, para el año económico de 1922-23.

El señor MARTINEZ VARGAS consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Censura el señor Martínez Vargas la desproporción que existe en la consignación para los distintos servicios, pues mientras unos están espléndidamente dotados, otros, como los de Sanidad, tienen una consignación verdaderamete ridícula por lo pequeña.

(En este momento de la sesión entra en la Cámara el general Berenguer y subiendo al estrado presidencial celebra una larga conferencia con el presidente. Este le enseña un reglamento de la Cámara y parece que de lo que hablan es acerca de él. Después sube al estrado el general Marina. La Cámara sigue con interés estas conferencias. Luego el general Berenguer toma asiento en su escaño.)

El señor MARTINEZ VARGAS dedica la mayor parte de su discurso a censurar el enorme abandono en que se tiene a la sanidad pública y dice que a ello se debe en gran parte el aumento constante de la depauperación de la raza.

El señor SAEZ DE QUEJANA le contesta por la Comisión.

El señor MARTINEZ VARGAS rectifica.

El señor MARTIN SALAZAR habla para alusiones, mostrándose de acuerdo en que el presupuesto de Sanidad es sumamente deficiente.

Da lectura a las partidas dedicadas a atenciones sanitarias en diversos países para compararlas con las cantidades insignificantes que para estas atenciones se destinan en España.

Anualmente mueren en nuestro país medio millón de personas a consecuencia del abandono en que se tiene a la sanidad pública. Y esta cifra, verdaderamente enorme de muertes inevitables, merece que los Gobiernos fijen en ella su atención.

Es necesario ir inmediatamente a la creación de la Escuela nacional de Sanidad y a la terminación del hospital para epidemias.

Pide que no se cierren las Cortes sin aprobarse la ley sobre profilaxis pública de las enfermedades inevitables.

Se concede la palabra al señor ELOSEGUI para consumir el segundo turno en contra, pero no se encuentra en la Cámara.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, recogiendo las observaciones de los anteriores oradores, expone sus propósitos favorables a propagar los servicios sanitarios y prueba de ello es el proyecto presentado y otros que tiene en estudio.

Aprobada la totalidad, se pasa a la discusión por capítulos.

Sin discusión se aprueban los cinco primeros.

El señor ESTELAT apoya un voto particular pidiendo se realicen obras de reforma en el hospital de San Cayetano, de Sevilla, que es tomada en consideración después de contestarle el ministro y la Comisión, y se aprueba el capítulo sexto.

El séptimo es también aprobado después de una pequeña intervención del señor Chapaprieta.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 12.

Al 13 el señor DURAN Y VENTOSA pide aclaraciones acerca de las consignaciones para material.

El señor SAENZ DE QUEJANA dice que se trata de la conservación de los mobiliarios de los Gobiernos civiles.

El señor DURAN Y VENTOSA considera insuficiente la cantidad consignada para atender aquellas obligaciones, y así se da el caso de que el Gobierno civil de Barcelona ha tenido que pagar su mobiliario con fondos tan vergonzosos como los procedentes de la prostitución y el juego, y sentiría que tuviera que ocurrir lo mismo con los otros Gobiernos civiles de España.

El señor SAENZ DE QUEJANA replica que las Diputaciones provinciales tienen la obligación de atender a aquellos gastos.

El señor DURAN Y VENTOSA: Pues lo considero una injusticia de la ley.

Se aprueba el capítulo 13 y los siguientes, hasta el 16.

El 17 también se aprueba después de unas observaciones del duque la Roca sobre una partida para pagar accidentes del trabajo y se aprueba hasta el 21.

El señor DURAN Y VENTOSA habla sobre la totalidad del artículo.

Se extraña de que aparezcan en esta partida del presupuesto 500.000 pesetas para gastos de conservación del Palacio de Comunicaciones, recientemente construído.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esas 500.000 pesetas son también para combustible, flúido eléctrico, calefacción, etc.

Al señor DURAN Y VENTOSA le satisfacen las explicaciones del ministro, aunque hace constar que solamente en el epígrafe "Conservación", pues su intervención no obedece a tratar sólo de esta cuestión, sino del problema de comunicaciones alámbricas.

En este presupuesto apenas se dedica un poco de atención al servicio de teléfonos. Se encuentra próximo el momento de la incautación por el Estado de las redes telefónicas hoy explotadas por Empresas particulares.

No quiere entrar en el fondo del asunto por haber tomado cierto carácter político. Además, apremios de tiempo le obligan a dar a esta intervención la mayor brevedad.

El problema de teléfonos en España, y especialmente en Cataluña, es necesario resolverlo antes de que llegue a su máxima agravación, y yo desearía que el Gobierno enviara a Barcelona un delegado de toda su confianza para que vea el modo de funcionar dicho servicio. Barrios enteros se pasan días sin poder comunicarse telefónicamente, y ya sabe el Gobierno que hoy el servicio de teléfonos es imprescindible. Precisa que se preste mayor atención a este problema para que terminen las quejas, tanto de Cataluña como de otras regiones.

Quiere hacer constar que si el Estado adquiere para sí este servicio sólo la reparación de material habrá de costarle cientos de millones de pesetas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta, reconociendo la importancia del problema de la revisión del servicio de teléfonos.

Reitera cuanto acerca de este asunto dijo en el Congreso de que el asunto no será abordado sin la asistencia de las Cortes. Quiere decir que hoy no conoce a ninguna entidad que tenga la capacidad económica suficiente para resolver sin la intervención del Estado el problema de la reversión de las redes telefónicas.

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica.

Manifiesta que los productos brutos obtenidos por el servicio de teléfonns no va a las cajas del Estado, sino a una caja especial. Lamenta que toda solución que tenga el Gobierno consista en un proyecto de ley, que se presentará cuando se presente.

El MINISTROD E LA GOBERNACION insiste en que el Gobierno presta al problema la mayor atención y que desde luego intentará resolverlo buscando la colaboración del Parlamento.

Se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 35.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al capítulo 36, pidiendo una subvención para varios sanatorios de Aragón.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION y la Comisión proponen una fórmula para atender a lo propuesto por el señor Royo.

Se aprueba el capítulo y sin discusión todos los restantes del dictamen, que queda pendiente de votación definitiva.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley considerando como muerto en campaña al teniente coronel Barrera.

Por no encontrarse presente la Comisión para contestar a una enmienda del señor Galarza, se suspende esta discusión.

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión a la viuda del capitán de fragata señor Capriles.

Para la concesión de una pensión a la hija de Martínez de la Rosa el señor Gadea solicitua el "quorum", lo que cree improcedente el señor Izquierdo Vélez.

Queda pendiente de votación definitiva.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 7'5.

CONGRESO

Madrid, 10.

A las diez y cinco minutos abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños unos veinte diputados.

Las tribunas, desiertas.

Al leerse el acta de la sesión anterior, los señores ROMEO y VANBEUBERGER pretenden hablar acerca de la misma.

El PRESIDENTE advierte que siendo la sesión que se trata extraordinaria no puede tratarse nada más que de presupuestos.

Varios diputados se muestran disconformes con el criterio presidencial, promoviéndose con este motivo un ruidoso incidente en el que intervienen los señores Nougués, marqués de Olérdola y otros.

Se aprueba por fin el acta y continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

El señor SERRADELL apoya un voto particular, que firma el señor Rodríguez Pérez, al artículo noveno.

Encuentra injusto que no se dé a los médicos y capellanes de prisiones igual gratificación que a los funcionarios del cuerpo técnico.

El señor BERNAL, por la Comisión, le contesta, diciendo que los funcionarios que el señor Serradell considera preteridos fueron objeto de importantes mejoras en 1918.

Se suspende el debate para dar lectura a varias enmiendas.

Al reanudarse la sesión hablan los señores SERRADELL y BERNAL, aceptándose el voto.

Para su aprobación se pide votación nominal.

Se verifica y no habiendo número suficiente de diputados se aplaza para cuando lo haya.

Se aprueban los artículos adicionales propuestos por una enmienda del marqués de Buniel.

Al artículo 16 se retira una enmienda del señor Serradell y se toma en consideración otra del señor Vaubenbergen.

El señor VAUBENBERGEN combate la totalidad del artículo.

Se ocupa extensamente de la cuestión sanitaria y de la higiene y pide determinadas mejoras de carácter general, especialmente para Canarias, donde el servicio sanitario está completamente desatendido.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que no puede discutir cifras de anteriores presupuestos.

Considera peligroso implantar servicios mediante voto particular y enmiendas al articulado del presupuesto, sin contar con los antecedentes necesarios.

El señor VANDENBERGEN rectifica y se aprueba el artículo 16.

Se aprueba el artículo noveno, que había quedado pendiente de votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la tarde.

POR LA TARDE

La sesión comienza a las 3'40, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor VAN-BAUBERGEN repite un incidente parecido al de la mañana, y después de sendas explicaciones de este señor y el presidente se aprueba el acta.

Orden del día.

Continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

Se acepta, ligeramente modificada por la Comisión, una enmienda del marqués de Olérdola al artículo 17.

Se aprueba el artículo y los dos siguientes.

En virtud de la admisión de una enmienda del señor Portela se introduce un nuevo artículo 20, pero se siguen discutiendo para evitar confusión, con arreglo a la nomenclatura del dictamen.

Se desechan varias enmiendas y votos particulares al artículo 20 del impreso.

El señor GASCON Y MARIN formula ligeras observaciones a este artículo.

El señor CASTELL le contesta por la Comisión.

También combate el artículo el señor NACHER y se aprueba.

Se acepta una enmienda del MARQUES DE OLERDOLA al 21.

El señor ROMEO lo impugna, censurando se autorice al ministro de Marina para vender los vapores titulados "España", pues cree que aun no están resueltos los expedientes de carácter internacional que afectan a los mismos y además considera ruinosa la venta.

En cambio, podrían dedicarse al transporte de material y personal entre Africa y la Península, ahorrándose mucho dinero el Estado.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta por la Comisión. Dice que se refiere

sólo a cuatro de estos buques, pues los otros dos están en servicio invertidos en transportes militares uno y el otro en servicios especiales.

El señor ROMEO rectifica insistiendo en que los buques se destinen a servicios militares de transporte entre España y Africa.

El señor PRIETO interviene y dice que los barcos amarrados pierden mucho y da la razón al señor Romeo, pues es indudable que los soldados que se envían a Marruecos y los que regresan viajarían en estos barcos y el Estado se ahorraría mucho dinero que da a otras Compañías.

Censura que se hayan realizado en esos barcos obras con cuyo importe se podrían comprar tres o cuatro barcos nuevos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que por estas o las otras circunstancias no ha podido utilizarse estos barcos y como están constantemente amarrados, es lo mejor enajenarlos, y si por razones internacionales esto no pudiera hacerse, hay que autorizar al Gobierno para arrendarlos.

Se aprueba el artículo 21 en el sentido propuesto por este individuo de la Comisión.

El señor BARCIA salva su voto por no estar conforme con la enajenación de esos buques.

El MARQUES DE OLERDOLA apoya una enmienda al artículo 22, en demanda de que no se deje en libertad al ministro de Fomento autorizándole para suprimir cuantas granjas agrícolas quiera.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, dice que lo que se propone es que no se suprima más de una quinta parte de las granjas y eso en los terrenos que no sean de propiedad del Estado y que no rindan la debida utilidad.

En este sentido queda aceptada la enmienda del marqués de Olérdola.

Formulan observaciones al artículo los señores Nougués, Nicolau y Romeo.

El señor ZULUETA interviene para exponer la situación en que se encuentra la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés y dice que no es posible aceptar como causa determinante para la supresión o no supresión de las granjas agrícolas el que estén o no en terrenos del Estado. Esta Estación de Vilafranca se halla en terrenos adquiridos por el Municipio y la provincia, pero esto es secundario. Lo importante son los servicios que presta, pues en ella se dan cultivos intensivos para propietarios, capataces, etc., y si una visita de inspección diera por resultado su supresión se cometería una arbitrariedad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI contesta que precisamente se han hecho excepciones de las Estaciones Enológicas de Reus y Vilafranca del Panadés, porque se han reconocido los excelentes servicios que prestan.

El señor ZULUETA da las gracias.

Se aprueban este artículo y los dos siguientes después de admitirse una enmienda del señor Orueta al artículo 24.

Al 25 apoya una enmienda el señor Barcia relativa a los créditos para carreteras, que se acepta con ligeras modificaciones propuestas por la Comisión.

También se aceptan otras de los señores Nicolau, Riu y marqués de Olérdola, asimismo modificadas por la Comisión.

Formulan observaciones al artículo los señores Romeo, Barcia y Nougués y queda aprobado.

Al 26 se admiten un voto particular del señor Arroyo y dos enmiendas del señor Nicolau.

Quedan retiradas tres enmiendas del señor Cambó.

Se admiten dos del señor Aunós para que las carreteras de tercer orden se puedan escoger a la ley de caminos vecinales, a petición de los Ayuntamientos, Diputaciones o Mancomunidades.

Se retiran otras dos de este mismo señor.

Los señores Romeo y Nicolau formulan observaciones que son contestadas por el señor Rodríguez de Viguri en nombre de la Comisión.

El señor SARRADELL apoya varias enmiendas suyas y ajenas que quedan rechazadas.

Se tramitan otras, aceptándose unas y rechazándose otras, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8'35.

UN BANQUETE

Madrid, 10.

Esta tarde, a las dos, se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado al ex alcalde de Roma, señor Bachini.

Asistieron todos los concejales madrileños y el encargado de Negocios de Italia.

Se leyó un telegrama del alcalde de Roma adhiriéndose al acto.

El alcalde de Madrid pronunció un discurso ofreciendo el homenaje, que fué contestado por el señor Bachini, agradeciéndolo.

España en Africa

LA LLEGADA DE BERENGUER

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas por encargo del señor Sánchez Guerra, les habló del viaje del alto comisario en los siguientes términos:

—Como estaba anunciado, ayer mañana llegó a Madrid el general Berenguer.

En la estación se hallaban el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Estado. En la estación el presidente se puso de acuerdo con el alto comisario sobre la hora en que podrían hablar, y a las cuatro y media de la tarde se reunieron en la Presidencia con el señor Sánchez Guerra y el general Berenguer los ministros de la Guerra, Marina y Estado.

La conferencia duró hasta cerca de las ocho de la noche.

En ella se leyó la nota que suscribieron el 3 de Abril el general y el Gobierno, comparándose su contenido con la actual situación de nuestra zona marroquí, según la opinión del alto comisario.

La entrevista de ayer fué el punto de partida para deliberaciones ulteriores, que tendrán lugar en sucesivas conferencias.

Hoy se reune el ministro con el alto comisario.

Las conversaciones seguirán mañana.

En los pasillos del Congreso se habló preferentemente del viaje del alto comisario, llegado ayer a Madrid.

Se aseguraba que el general Berenguer había rogado al Gobierno se le admitiese la dimisión para quedar en libertad de defenderse cuando se instruya sumario contra él, como resultado del expediente abierto con objeto de depurar las responsabilidades del desastre de Melilla.

UNA NOTA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

"La mayoría de los periódicos reflejan cuanto el ministro de la Guerra dijo el sábado a los periodistas que le oyeron, pero dos de aquéllos relatan de un modo inexacto las manifestaciones porque no pudieron oir que el ministro confirmara las noticias de la Prensa, poco favorables al alto comisario, y que éste se halle incluído en los sumarios, ya que oficialmente no tenía ni aún tiene noticia de las últimas deliberaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina."

BERENGUER EN EL SENADO

El alto comisario, general Berenguer, que ha estado esta tarde en el Senado, ha dicho que seguramente no volvería a Marruecos, habiéndolo expuesto así al presidente del Consejo.

El general Berenguer ha celebrado extensas conferencias con el presidente de la Alta Cámara y con los generales Luque y Marina.

De acuerdo con el presidente del Senado, el general Berenguer explanará el viernes próximo una interpelación en dicha Cámara sobre la política que se ha seguido en Marruecos bajo su dirección.

LACIERVA ANUNCIA UN DEBATE

El señor La Cierva ha anunciado que mañana planteará un debate sobre los orígenes de las noticias propaladas estos días sobre el procesamiento del general Berenguer y dos ex ministros.

BERENGUER SATISFECHO

Los periódicos publican conversaciones mantenidas con el alto comisario, general Berenguer.

En unas manifestaciones que publica un periodista amigo suyo en el "Diario Universal", dice, entre otras cosas, lo siguiente:

—He dejado Marruecos bien.

Ya sabe usted que no es cuestión de días el que allí varíen las cosas; pero no hay porque no estar satisfecho.

Se han terminado las operaciones, y no tardará en dar frutos la actuación civil, aparte que creo que España no está todo lo convencida que debería estarlo de la necesidad de seguir adelante con esta empresa.

Preguntado sobre el objeto del viaje, contestó:

—Yo me comprometí con el Gobierno actual a realizar un plan de operaciones y de actuación política. Dicho plan ha quedado cumplido en todas sus partes.

Hoy se han unido por debajo de El Bu-Hasen nuestros territorios de Yebala y se puede ir desde Larache a Xauen, siguiendo la línea francesa y sin tener que remontarse por encima de Beni-Arós. Este plan es el que yo tenía y propuse al señor Maura hace más de tres años, cuando ocupé la Alta Comisaría. Este plan es el que estaba ejecutando cuando en Julio del año pasado sobrevino la de Melilla. Ya está ultimado, y vengo a decírselo al Gobierno.

—¿Y acordar nuevo plan?...

—Es lógico que el Gobierno me exponga sus puntos de vista y sus orientaciones, y hasta que me pregunte mi opinión. Yo no la recataré, ni tampoco mi visión del porvenir. Informado el Gobierno, a él toca decidir sobre el mañana.

—Y a usted aceptarlo...

—A mí, pensarlo, meditarlo y decir claramente mi opinión.

Al decirle un periodista que tal vez el Gobierno le proponga la implantación del protectorado civil, dijo:

—¿Pero es que yo no ejerzo el protectorado civil? Pero rige otro sistema en la zona occidental y aun en la oriental, dentro de lo que ha podido hacerse, más que el protectorado civil? Yo quisiera saber qué es eso del protectorado civil. Actuación política, se ha hecho, se hace y se hará. Precisamente estamos en momentos en que yo espero empiece a dar frutos la labor realizada.

—¿Entonces cree usted la situación despejada y firme?

—Yo en esto opino como don Antonio Maura. Leí en el "Diario de Sesiones" aquellas palabras del último debate con las que exponía su juicio sobre el problema, al decir: "creo que lo que nos hace falta por hacer no es imposible, ni siquiera más difícil que lo ya realizado". Suscribo por entero ese juicio tan claro y perfecto. Claro es que sigue sin abordarse, incólume, el problema del Rif central y que mientras subsista este foco no puede darse por solucionado el problema. Pero juzgo también que ese foco está revistado, y que con prudencia, vigilancia y perseverancia no logrará propagarse a las otras regiones ya sometidas.

Siempre caben sorpresas en estas cuestiones. Ya ve usted. A raíz de la toma de Tafarut fué tal el desaliento del Raisuni y los suyos que durante muchos días no se disparó un solo tiro. Tal era la tranquilidad que yo retiré de la avanzada las tropas indígenas y las di licencia para que terminasen de pasar en paz y calma las fiestas de Ramadán; pero a poco, y coincidiendo con la llegada a Marruecos de noticias de que se hablaba de cambios de política, volvieron las agresiones y el estado de agitación que costó trabajo vencer y que me parece casi por entero sofocado, si es que no surgen otras cosas que de nuevo envalentonen a los moros.

Aludiendo al expediente de responsabilidades, ha dicho:

—Yo recibo casi a diario noticias del Consejo Supremo, porque me pide documentos aclaratorios para el expediente que el general Picasso instruyó bajo mis órdenes, pero nada más. Eso de los responsabilidades es

cuestión en 1 a que no ahora, sino siempre, estuve yo más interesado que nadie. Tengo mi conciencia muy tranquila, y esto, que para mí es todo, por si no basta a los demás. Tengo también pruebas verdaderamente providenciales.

—¿Seguirá usted de alto comisario?

—Estos cargos militares no se dimiten. Es a los Gobiernos a quienes corresponde juzgar, de la capacidad, la autoridad y los prestigios necesarios para desempeñar esos puestos. Sin esa capacidad, autoridad y prestigios, nadie puede hacer nada útil. Y no basta tener todo ello. Tiene la opinión que reconocerlo. Juzgará, pues, el Gobierno el estado de esa opinión y el militar obedecerá.

No cree prudente la repatriación de tropas hasta que termine la pacificación, y, resumiendo su pensamiento, dice:

Que si no se ha avanzado más ha sido porque así lo han dispuesto desde Madrid.

Que se puede ir a Alhucemas y que se hubiese ido si le hubiesen dado los elementos pedidos; pero que en Alhucemas no acaba definitivamente el problema.

Que cree que hay hombres muy capaces para ponerse al frente de un cargo como el que desempeña.

Que si la guerra es cara, los gastos no los impone sino la necesidad, y que son responsables de ellos los que determinaron realizar la acción que España cumple en Africa.

ESPECTACIÓN.

A última hora de la tarde se han reunido en el despacho del Gobierno en el Congreso el presidente del Consejo, el señor La Cierva y el ministro de la Guerra.

La reunión, que sin duda se relaciona con el viaje del alto comisario y los problemas de Marruecos, ha producido gran espectación.

A las siete de la tarde ha terminado la reunión.

El señor La Cierva ha tratado de quitarle toda importancia, pero ha dicho que mañana se ocupará en la sesión del Congreso de las decisiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al saberse esto, la espectación ha aumentado.

CONFERENCIA COMENTADA.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el ministro de la Guerra.

Esta conferencia ha sido muy comentada.

LA PRENSA.

En las extensas informaciones que publican los periódicos de esta noche con motivo del viaje del general Berenguer, se observan notorias contradicciones, atribuyéndosele declaraciones sobre la política de Marruecos yacerca de su futura actuación.

DIMISION DEL ALTO MANDO

Madrid, 10.

A las siete de la tarde llegó a poder del ministro de Estado una carta firmada por el general Berenguer presentando la dimisión con carácter irrevocable del alto mando en Marruecos y anunciando que para desvanecer diversas vesiones equivocadas que se habían hecho públicas, en su cualidad de senador el viernes explanará en el Senado una interpelación para fijar su criterio y rechazar las acusaciones de que se le hace objeto por la opinión pública.

El señor Sánchez Guerra confirmó esta noche la carta de la dimisión del general Berenguer, que será examinada en el próximo Consejo de ministros.

EL PARTE NOCTURRNO

El parte de esta noche dice:

"El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Como ya anuncié a V. E., ayer, amplío el parte de la agresión al convoy de Jorfet con arreglo a los siguientes datos, que facilita el general de la zona de Tetuán.

Un núcleo de los huídos refugiados en el Ceben Alec del Campo, aprovechándose de la oscuridad de la noche, situóse en la barrancada por donde sube el camino de Giget, desde donde los emboscados sostuvieron un combate con las fuerzas de protección del convoy, de cuyo encuentro resultaron las siguientes bajas, habiéndose hecho huir a los rebeldes:

Muertos, alférez de Sicilia don Elías Bertrán Gallego, cabo Juan Sanga; soldados del segundo artillería León Alundaria, José Solerbia, Ignacio Arizpozabal, León Bernal, Manuel Galara, Joaquín Aldama, Pedro Bahillo, de la batería de expedicionario de Cádiz, soldados Juan Díaz Bernal y José Viniegra.

Total muertos, un oficial y once de tropa.

Heridos: de Sicilia, el sargento Martínez Olmedo, grave; soldados José Sarabia, pronóstico reservado ¡José Elva, reservado; Feliz Labado, idem; Feliz Cayastevi, sin determinar pronóstico.

Parte del 10 de Julio de 1922. — En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad.

En el territorio de Larache, esta mañana ha sido atacada la posición de Maralla y descubierta del mismo, resultando muerto el soldado Rafael Vilaplana y heridos los soldados Juan Monleón y Pedro Buide.

El enemigo se retiró con bajas vistas.

Ampliaré detalles y diagnóstico de los heridos cuando los conozca.

Ayer al establecerse el servicio de noche en Tafarut fué tiroteado, resultando herido grave el soldado del batallón de Bailén Nicasio Oyader.

Dicen del zoco el Jemis de Beni Aros que se ha presentado el indígena Dayen Abdel Ali ben Lechah, del aduar de Kanila, libertado del convoy del Arizón, solicitando autorización para regresar a su aduar.

Ha empezado a celebrarse un zoco en Arbaa, donde emplazamiento se ha mejorado por efecto del bombardeo.

Por mediación del Kernan y el cherif Sidi Mán el Datar Ben Hafh Barajas, se ha efectuado la presentación al Maghzen del indígena Sidi Mohamed Haminon, de esta familia de lo más principal del aduar de Anno Aabar por mediación de el Isade Mellaed, ha solicitado entrevista con el indígena Abd el Salem Huctadeo el Jelem Chauli, del aduar Abaranzar, ya sometido y que se celebrará mañana en las proximidades del zoco el Jemis.

Los destacamentos de la policía de Tafarut y la Gran Peña han efectuado un recorrido por Mar Abellan por fuerzas de la tercera, cuarta y quinta mía con gente de Abdi.

Se reconoció el Jaba y las proximidades de este aduar, llegando hasta Mellaría sin novedad.

En territorio de Melilla Batel en la madrugada de hoy los indígenas de Agar, Dan Kamet del Ac, que se habían presentado a la policía pretendiendo rescatar unos fusiles que habían robado.

Rodeada una tienda se hizo fuego, consiguiendo dar muerte a un indígena y herir a otros dos.

El enemigo hizo seis disparos de cañón sobre la posición, de los cuales uno cayó en la misma posición, sin producir daños ni desperfectos.

El fuego se hacía desde Nador de Benisen.

Con la misma clase de fuego fueron hostilizadas las posiciones Anvar occidental y Bufarku y en esta posición uno de los proyectiles cayó dentro de ella sin producir daños.

En dichas posiciones fué contestado el enemigo con fuego de batería.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra

Madrid, 10.

Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo la cuestión de fondo en el pleito promovido por los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Ha comenzado la vista a las diez de la mañana.

Formaban la Sala el señor Marín de la Bárcena, presidente, y los magistrados señores Zabala, Grolvard, Beliver, Díaz Benito, Cagigas y Golfín.

Han informado los letrados señores Lazcano, Martínez Aragón, Ossorio y Gallardo, Royo Villanova y De Pablo.

En representación del ministerio público ha actuado el abogado fiscal señor López González.

Los argumentos esenciales en que los letrados defensores basan sus informes son los siguientes:

En el fondo de los fallos de un tribunal de honor ningún otro puede entrar, ocurriendo lo mismo cuando el tribunal de honor nace de los preceptos de una ley, pero si se origina de una disposición administrativa los requisitos de forma son susceptibles de examen.

El Código de Justicia Militar señala los requisitos con arreglo a los cuales han de constituirse los tribunales de honor.

Una simple real orden no puede modificarlo, porque las leyes sólo con leyes posteriores se derogan.

La real orden alteró esencialmente los preceptos del Código de Justicia Militar al establecer reglas distintas a las que la ley fija. Por eso es nula. Nulo es también todo el procedimiento seguido para la formación del tribunal de honor que acordó la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

No fué respetado el régimen establecido en el Código de Justicia Militar, que se basa en la unidad orgánica de los cuerpos.

La real orden supone, además, que se prejuzgó la expulsión de los presuntos enjuiciados. Ofrece el absurdo de que una minoría juzga a la mayoría. No hubo las cuatro quintas partes de los oficiales que se requieren para actuar.

También se prescindió del informe del jefe más caracterizado del cuerpo.

Por último, el expediente no fué examinado por la sección de justicia del ministerio de la Guerra, y sí por la sección de infantería.

Los defensores de los recurrente interesan, pues, que se declare la nulidad de la real orden que estableció estos requisitos distintos a los determinados en el Código de Justicia Militar, con sujeción a los cuales se constituyó el tribunal de referencia, y que es nulo, por tanto, todo lo que ha sido consecuencia de la misma.

Al recurso se ha opuesto el fiscal, alegando que la disposición ministerial impugnada no modifica una ley, porque el caso a que se refiere no estaba previsto en el Código.

Ya se conoce el fallo del Tribunal, que es favorable a los ex alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

PROTESTA PESQUERA

Madrid, 10.

El Comité de la Asamblea de pesqueros, celebrada en Madrid recientemente, en vista de que el Gobierno ha dejado desatendidas las conclusiones que en dicha Asamblea fueron aprobadas, ha publicado un manifiesto en el que anuncian irán a la huelga y amarrarán los barcos.

El 7 de Julio cómico

Madrid, 10.

En el campo de recreos se celebró ayer a medio día el banquete con que el Cuerpo de milicianos conmemoraba el centenario del 7 de Julio.

Presidió el general Luque y al final se pronunciaron diferentes brindis.

El general Luque resumió los discursos diciendo:

—Vosotros, milicianos, sois la nota simpática de este acto, pues con vuestra presencia se vé el despertar de la libertad.

Cuando el Gobierno se encuentra en dificultrance, vosotros hacéis todos los servicios militares necesarios, con prejuicio de vuestros intereses y apartados totalmente del régimen societario perturbador, y no sólo esto, sin que, además, estáis enfrente de él.

Censura duramente el poder de las Juntas, ya civiles, ya militares, y dice que es

necesario restablecer la disciplina, pues desde 1917 está España perturbada.

Yo — termina diciendo — toda mi vida cumpliré con mi deber de soldado y de senador.

Propone, y es aceptado con entusiasmo, remitir un telegrama al comandante del Cuerpo de milicianos, Amós Salvador, que se encuentra enfermo en Logroño.

Se hallaba el general Luque pronunciando su discurso, de tono calomardesco, cuando salió del público una voz y una carcajada.

Un grupo de milicianos apostrofó al interruptor. Este intentó huir; pero corrieron tras él, como si persiguieran a un criminal.

Se armó un escándalo mayúsculo, corriendo de un lado a otro. Un redactor de la Prensa gráfica se vió acorralado por varios paisanos y uniformados y tuvo necesidad de abrirse paso a puñetazos.

El escándalo iba en aumento, sin que milicianos ni nadie respetase a un comandante del ejército y distinguido periodista, que intentaba apaciguar los ánimos.

Hubo momentos verdaderamente cómicos. Milicianos que desenvainaban las espadas como si fueran a entrar en combate; otros que se daban gran prisa en bajarse el barboquejo del morrión para demostrar que se hallaban en acto de servicio.

Por fin se calmaron los ánimos y sólo quedaron algunos rezagados comentando lo ocurrido.

TRANQUILIDAD LUSITANA

Madrid, 10.

La Legación de Portugal en Madrid manifiesta que a las 9'18 de la noche recibió un telegrama de su Gobierno, en que le decía que, en previsión de que algunos elementos sospechosos intentaran promover disturbios, el Gobierno tomó las medidas oportunas, sin que se alterara en nada el orden.

En Portugal, según estas noticias, reina tranquilidad absoluta.

Movimiento bursátil

Madrid, 10.

Los fondos públicos acusan buena disposición ganando la partida de Interior diez céntimos al quedar a 69'80.

Entre los valores de crédito e industriales se destacan el Banco de España y Tabacos que suben tres y cinco enteros, respectivamente.

Los ferrocarriles abren un paréntesis en su marcha ascendente, cediendo un entero los Nortes y uno y medio los Alicantes.

Los francos siguen a 50'10.

Los francos belgas y marcos se cotizan apreciadamente.

Las libras, francos suizos y dólares, mejoran los cambios anteriores.

PROPOSICION SABORIT

Madrid, 10.

El señor Saborit ha presentado dos proposiciones rogando al Ayuntamiento acuerde oponerse a toda elevación de las tarifas ferroviarias y de la luz eléctrica.

Taurinas

Madrid, 10.

En las corridas de ayer ocurrieron los siguientes sucesos:

En Madrid, al matar el primer toro, sufrió un puntazo en un hombro el espada Manolete II.

En Carabanchel, por cambiar la suerte de varas, antes de haber tomado el toro las reglamentarias, el público protestó airadamente, arrojando al palco presidencial almohadillas, botellas y otros objetos.

El presidente tuvo que abandonar el palco y salir protegido por la guardia civil.

El cuarto empitonó al matador Francisco Navarro, que sufrió contusiones en el pecho con hemorragia.

La corrida de Tetuán de las Victorias, fué pródiga en incidentes.

El espada Hilacho recibió una cornada en el maxilar derecho, penetrante en la boca, de carácter grave.

El debutante José Angel, fué conducido a la cárcel por negarse a matar sus toros.

El quinto novillo saltó al callejón, corneando al alguacil Isidro Agamuz, causándole una herida en un muslo, de cinco centímetros de profundidad.

También cogió el mismo novillo a dos monosabios que sufrieron puntazos, de pronóstico reservado.

El sexto fué retirado al corral, por falta de matadores.

En Castellón, Valencia II fué pisoteado por un toro, sufriendo en un pie una distensión ligamentosa.

GRAVE COGIDA DE "GALLITO DE ZAFRA"

Bilbao, 9.

En la corrida celebrada hoy en esta plaza, al lancear "Gallito de Zafra" fué alcanzado por uno de los toros, resultando con una herida grave en la fosa ilíaca, con salida de los intestinos. Su estado es grave.

Olmos, que alternaba con el desgraciado espada, consiguió un verdadero triunfo en sus dos toros. Realizó en el primero una buena faena de muleta, coronada con una gran estocada. En su segundo, estuvo muy bien. Fué sacado en hombros.

Sevilla, 9.

El ganado de Guadalest, cumplió. Pepe Belmonte estuvo bien con el capote y la muleta. Aplaudidísimo en quites y en la hora suprema, después de grandes faenas de muleta, obtuvo muchas palmas. Hipólito, bien en sus dos toros escuchando bastantes palmas, y Barquero, no pasó de regular.

Vich, 9.

Parejito bien en sus dos toros, a los que despachó de dos buenas estocadas. Con la muleta realizó faenas valientes, toreando cerca y enterado. Grandes ovaciones y una oreja.

España, que alternaba con Parejito, con grandes deseos de agradar, hizo cuanto pudo y en algunas ocasiones le tocaron las palmas con justicia.

La feria de San Fermín

Pamplona, 10.

Hoy tuvo lugar la tercera corrida de toros, lidiándose seis de Miura para Saleri, Maera y Nacional.

Primero. — Saleri da unas buenas verónicas.

Con la muleta hace faena laboriosa para alifiar.

Da una entera contraria entrando con los terrenos cambiados.

Segundo. — El público arma una bronca formidable porque el toro parece reparado de la vista.

Maera coloca dos pares buenos.

Durante la lida continúa la bronca por el estado del toro.

Maera hace una faena breve y valiente.

Un pinchazo y una casi entera.

Tercero. — La faena de Nacional es valiente.

Pasa con ambas manos, con ayudados y altos, uno de pecho es bueno.

Un gran pinchazo, otro y media buena.

Cuarto. — Saleri le saluda con verónicas.

Hace una faena distanciada.

Un pinchazo, otro, media estocada, media caída y delantera, otra atravesada y un descabello.

Quinto. — Maera veroniquea con valentía y sale perseguido.

Hace una faena valiente y laboriosa, haciéndose con el toro, al que da media corta que basta.

Sexto. — Nacional hace una faena de alivio para dos pinchazos y una estocada caída.

EXTRANJERO

El estatuto de Tánger

París, 10.

El señor Schanzer ha hecho a M. Poincaré la misma petición que habían realizado en Londres cerca de lord Balfourd, relativa a la participación de Italia en la Conferencia anglo-franco-española sobre el estatuto de Tánger.

El punto de vista de Italia es que debe tomar parte en todas las negociaciones en que se ventilen asuntos del Mediterráneo. Al parecer, lo mismo Francia que España e Inglaterra se oponen a la pretensión italiana, Italia se desinteresó antes de la guerra de los asuntos de Marruecos, del mismo modo que Francia se desinteresó de los asuntos de Tripolitania, por cual razón se considera a Italia sin ningún derecho para intervenir en la cuestión.

Así que es estatuto de Tánger quede definitivamente acordado, España, Francia e Inglaterra lo comunicarán a las demás potencias signatarias del acta de Algeciras, excepto a las que en la pasada guerra estuvieron en frente de los aliados.

Entonces dichas potencias renunciarán al régimen de capitulaciones, ya que la organización judicial que se establezca deberá salvaguardar los derechos de los súbditos de cada país.

Según noticias de origen italiano, Shanzer insistirá en pro de la admisión de Italia en las negociaciones, y al efecto presentará un Memorandum que tiene ya redactado.

"Le Petit Journal", comentando la entrevista celebrada por Schanzer y Poincaré, dice que el ministro italiano hizo en Londres repetidos esfuerzos para convencer al embajador de España de que facilitara la admisión de Italia en la Conferencia anglo-franco-española, que debe discutir la cuestión de Tánger. Pero Schanzer se halló con la contrariedad de que el embajador español ya había recibido instrucciones precisas de su Gobierno.

No es posible que en este intérvalo el Gobierno español haya deliberado nuevamente acerca de la cuestión, pues su embajador en París, señor Quiñones de León, solicitó de Schanzer una conferencia para ayer por la tarde, conferencia que no pudo tener efecto porque Schanzer fué llamado por el jefe del Gobierno italiano, señor Facta, y hubo de regresar a Roma a última hora de la tarde.

CONDE DETENIDO

París, 10.

Al "Matin" le telegrafían de Coblenza que el conde Vonschlitz ha sido detenido en Weimar por haber aprobado públicamente los asesinatos políticos.

TEMPESTAD

París, 10.

Comunican de Londrés al "Matin" que se ha desencadenado una furiosa tempestad en el Sudoeste de Irlanda. El vapor "Concordia", que navegaba delante de las costas de Cornualiles, ha pedido auxilio.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

Londres, 10.

El Consejo de ministros examinará mañana la cuestión de la situación financiera de Alemania.

NOMBRAMIENTO

París, 10.

El prefecto del departamento del Norte, señor Naudin, ha sido nombrado prefecto de policía.

ESCUADRILLA YANQUI

Malta, 10.

Esta mañana ha fondeado en el puerto una escuadrilla de trece torpederos norteamericanos al mando del almirante Anderson.

Los marinos yanquis visitarán varios puntos de la isla.

ENTREGA DE PODERES

Oppeln, 10.

El general Lerrond ha hecho entrega de sus poderes a Eckert.

Han salido ya de esta ciudad los últimos batallones de tropas aliadas.

LA CUESTION TACNA-ARICA

Washington, 10.

El Gobierno de Chile ha aceptado las proposiciones de un arbitraje con Perú para solucionar la antigua cuestión de Tacna y Arica.

Diputado asesinado

Praga, 10.

Según la Prensa de esta capital ha sido muerto a tiros de revólver el diputado señor Venchenieth, sin que haya sido posible detener al asesino.

Créese que se trata de una venganza personal.

EL COMITE DE GARANTIAS

París, 10.

Según "Le Journal", la Comisión de Reparaciones no ha recibido aún ninguna confirmación a la demanda de Alemania para nuevas moratorias.

El Comité de garantías regresará pronto de Berlín, trayendo hechas las conclusiones. Dicho Comité ha tropezado con grandes dificultades prácticas y ha comprobado numerosas contravenciones a los compromisos firmados por Alemania. Así, por ejemplo, el Reitch no ha hecho aún ninguna promesa de aumentar los ingresos en los presupuestos, ni nada para que sea una realidad el empréstito forzoso de cuarenta mil millones.

LOS ARABES DE PALESTINA

Londres, 10.

Dice el "Times" que el Congreso árabico que se celebra en Palestina ha ordenado a la Delegación árabe que se encuentra actualmente en Londres su regreso a su país, dando antes cuenta al Gobierno inglés de que los árabes de Palestina rechazan su mandato sobre aquel territorio.

CONMUTACION DE PENA

Belgrado, 10.

El rey Alejandro de acuerdo con su Gobierno, ha resuelto el asunto del comunista Streicht, quien intentó asesinarle en Junio del pasado año, y al que quería indultar, en contra de la opinión del Gobierno.

La pena de muerte impuesta al autor del atentado le ha sido conmutada por la de veinte años de trabajos forzados.

GRAVES DESORDENES

Chicago, 10.

La huelga de obreros de los talleres ferroviarios se ha agravado, promoviéndose serios incidentes, que han provocado desórdenes en Clicton.

La policía intervino, siendo agredida por los huelguistas y viéndose obligada a hacer uso de las armas, a consecuencia de lo cual hay que lamentar un muerto y un herido.

EL PARLAMENTO FRANCES

París, 10.

Las Cámaras han terminado sus sesiones.

Entre los proyectos aprobados antes de suspenderlas, figuran el que reduce en el número de 4.917 el de obreros del Estado ocupados en los arsenales navales y el relativo al crédito de dos millones para solemnizar el centenario de Pasteur en el Instituto de su nombre.

LA CURA DE LA AVARIOSIS

París, 10.

Los informes presentados en el Congreso de Dermatología y Sifilografía recientemente celebrado en esta capital proclaman medio de las sales de bismuto, procedimiento introducido en la ciencia por un facultativo francés.

CORDIAL ENTREVISTA

París, 10.

M. Poincaré ha recibido al ministro de Negocios Extranjeros italiano señor Schanzer, a quien acompañaba el ex ministro del mismo ramo y actualmente embajador de Italia en París, conde Sforza.

La entrevista ha sido muy cordial y ha durado dos horas. Han sido tratados asuntos de carácter general.

No se ha hablado de la próxima reunión del Consejo Supremo.

El señor Schanzer ha salido esta tarde con dirección a Roma.

Acerca de la conferencia celebrada entre los señores Poincaré y Schanzer, la Agencia Havas cree saber que los disentimientos franco-británicos relativos al procedimiento a seguir para la solución del conflicto turco-griego han sido allanados mediante el abandono de la idea de imponer a los beligerantes determinadas condiciones previas a toda negociación.

En lo que concierne a la cuestión de las reparaciones, en el caso de que Alemania pida nueva moratoria, se procederá a examinar su capacidad real de pago, sin que se adopte decisión alguna, antes de que los Gobiernos aliados reciban el informe del Comité de garantía, relativo al control y a las finanzas de aquel país.

La solidaridad franco-italiana, en la cuestión de la deuda interaliada, quedó patentizada palmariamente en aquella conversación, y las instrucciones dadas al señor Barmentier, enviado especial de Francia a los Estados Unidos, serán comunicadas al Gobierno de Roma.

En lo que se refiere a las cuestiones de Balestina y de los Santos Lugares, el cambio de impresiones entre los Gobiernos de París y de Londres se traducirá en un texto que muy en breve será sometido al examen de la Sociedad de Naciones y será comunicado a Italia al mismo tiempo.

ALVEAR A ROMA

París, 10.

Esta tarde ha salido para Roma el presidente electo de la República Argentina, señor Alvear.

MUERTE DEL BEY DE TUNEZ

París, 10.

De Túnez se reciben noticias comunicando el fallecimiento del Bey.

APOYO A ALEMANIA

Londres, 10.

Según el "Daily Mail", los grandes establecimientos bancarios de Londres interesados en los asuntos internacionales pendientes, han insistido cerca del Gobierno británico, con el fin de que éste adopte las medidas de mayor eficacia para ayudar a Alemania al objeto de que ésta pueda lanzar un empréstito internacional con probabilidades de éxito.

LA JUSTICIA INTERNACIONAL

Berlín, 10.

La Comisión jurídica del Reichstag ha aprobado una moción presentada por los representantes de las escuelas, pidiendo que en el tribunal de justicia, dos de sus siete miembros sean jueces de profesión.

EL PROLETARIADO ALEMAN

Berlín, 10.

La Oficina Internacional sindical se preocupa de los medios necesarios para el sostenimiento del proletariado alemán, contra la reacción, que amenaza gravemente sus intereses, habiéndose decidido solicitar la ayuda de todas las organizaciones obreras de los distintos países, y convocar para el día 18 de este mes, en Amsterdam, la segunda Internacional.

POR LA REPUBLICA ALEMANA

Berlín, 10.

El Comité directivo del partido populista ha aprobado una moción, en la que son condenados los asesinatos políticos, y en la que se declara que la reconstitución de Alemania sólo puede efectuarse sobre las bases fijadas en la reconstitución de la República.

También declara el referido documento que el partido aprueba las bases de la ley para la defensa de la República, a condición de que esta ley no tenga el carácter de una excepción unilateral.

Al mismo tiempo — agrega la moción — condenamos los excesos a que se ha entregado el populacho en el transcurso de las recientes manifestaciones, y protestamos contra los ultrajes inferidos a la bandera alemana, ya se trate del pabellón imperial como del republicano, así como protestamos de las ofensas hechas al glorioso pasado de Alemania.

EL RETIRO OBRERO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 10.

Los empleados de comercio han organizado una manifestación que recorrió las principales calles, pidiendo a los Poderes públicos la aprobación del proyecto de ley relativo al retiro de los obreros.

LOS DERECHISTAS ALEMANES

Berlín, 10.

Los miembros de la derecha de la Comisión jurídica del Reichstag han logrado suprimir el artículo del proyecto de ley de defensa de la República en el que se preveía la exjulsión de todos los individuos de las familias que reinaron en Alemania.

CONTRA LA REACCION GERMANA

Francfort, 10.

El ex canciller señor Scheidemann ha preconizado en un discurso la lucha a ultranza contra la reacción y se ha pronunciado contra la participación de los populistas en la coalición gubernamental.

Ha terminado su discurso reclamando la disolución del Reichstag a fin de que pueda procederse a una nueva consulta electoral.

Todos los socialistas mayoritarios persisten en su negativa de colaborar con los populistas.

LA POLICIA BERLINESA

Berlín, 10.

La policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio del conde Reventlow.

Conducido después a la prefectura de policía, fué interrogado el conde acerca de dos cartas halladas en el domicilio del estudiante Guntet.

La Conferencia de La Haya

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

La Haya, 10.

En el momento en que la Conferencia iba a dar por terminados sus trabajos a causa de la intransigencia rusa, sobre todo en el asunto de la propiedad particular, produjose a última hora del sábado el siguiente extraordinario acontecimiento:

Krassin visitó al delegado inglés diciendo que no debían tomar en su sentido literal las declaraciones que la delegación rusa hizo en la sesión del viernes sobre la cuestión de los derechos de la propiedad. Aquellas declaraciones, que posiblemente los delegados rusos se verían obligados a repetir, tenían por objeto dar satisfacción a la opinión comunista de Moscou, y que la Asamblea debía dar valor a las declaraciones privadas hechas por los delegados rusos. Añadió el señor Krassin que estaban dispuestos a reconocer a los antiguos propietarios de bienes en Rusia más del 90 por 100 de su valor.

Estas declaraciones produjeron estupor y es muy difícil que las potencias acepten esta duplicidad en la actitud de los rusos.

EL PUNTO DE VISTA FRANCES.

La Haya, 10.

La Comisión de Bienes privados se pondrá de acuerdo hoy, lunes, acerca de la actitud que deben adoptar los delegados en vista de la situación creada por la intransigencia de los rusos.

Es posible que algunos delegados estimen que deben considerarse como secundarias las declaraciones hechas en público por la representación de Rusia, pero el enviado es-

pecial de la Agencia Havas asegura que la delegación francesa, por su parte, después de recordar en esta reunión sus constantes muestras de buena voluntad y su deseo de mantener el acuerdo entre las potencias representadas en la Conferencia, declaraba ser de en absoluto imposible reconocer las públicas afirmaciones reiteradas por los delegados sovietistas y que juzga incompatibles con el punto de vista francés expuesto en los memorandums de 1.° y 12 de Junio.

Todo hace creer que a menos de un cambio radical de actitud por parte de los delegados rusos, la representación de Francia en la Conferencia será retirada.

LAS CONCESIONES DE LOS SOVIETS

La Haya, 10.

Al examinar el texto de las concesiones que el Gobierno de los soviets rusos está dispuesto a hacer a los capitales extranjeros, se comprueba que la concesión representa poco más del cincuenta por ciento para los intereses belgas y una proporción un poco mayor para los franceses.

SESION SECRETA.

La Haya, 10.

Los delegados de las potencias se reunieron a las tres de la tarde neel Palacio de la Paz, sin asistencia de los rusos.

Al terminar la sesión, que se celebró a puerta cerrada y ha terminado a las cuatro y media, el jefe de las delegaciones aliadas, declaró que la resolución que acababa de tomarse era de índole satisfactoria para Francia.

El enviado especial de la Agencia Havas cree saber que los soviets serán intimados a dar una contestación definitiva en el más breve plazo posible.

Ahora bien, agrega el citado representante, puede que la palabra "ultimátum" resulte excesiva en este caso, toda vez que no se sabe hasta qué punto llevan determinadas potencias sus miramientos para con los rusos.

Lo único que puede decirse con seguridad es que existe un acuerdo y que este acuerdo tiene probabilidades de ser mantenido.

LOS CREDITOS

La Haya, 10.

Entre las preguntas formuladas por el señor Litvinow figura una, en la cual pretende saber qué Gobiernos son los que están dispuestos a conceder créditos a Rusia, en qué forma piensan conceder esos créditos, lo que piran para el vencimiento de los mismos y, por último, lo que exigen en garantía de esos créditos.

La situación irlandesa

EL CONDADO DE WESFORD.

Dublín, 10.

Las tropas regulares han penetrado en el condado de Wesford, haciendo numerosos prisioneros e incautándose de una gran cantidad de armas y municiones.

LINEAS DESTRUIDAS

Dublín, 10.

Ha sido destruída la vía férrea en una gran extensión por los rebeldes, entre las estaciones de Dundalk y Drohedal.

Han quedado suspendidas todas las comunicaciones entre Belfast y Dublín. En otras líneas de la red del Sur dt Irlanda, también han cometido los rebeldes grandes destrozos.

MATERIAL DE GUERRA ALEMAN

Kiel, 10.

La Comisión interaliada ha descubierto en este arsenal treinta y seis ametralladoras ligeras, treinta y ocho pesadas y cuarenta y dos de nuevo modelo.

Los representantes de los obreros del arsenal piden la suspensión provisional de los directores del mismo. Estos han declarado que ignoran en absoluto la procedencia de esas armas.

Es muy posible que se ordene el cierre del establecimiento.

VUELTA AL TRABAJO

Roma, 10.

Con motivo del acuerdo logrado entre los patronos y obreros de la industria metalúrgica el trabajo se reanudará a partir de hoy, lunes.

Servicio telefónico de madrugada

De Marruecos

Madrid, 11.

PARTE OFICIAL

En Alhucemas, a las dos y media de la madrugada, el enemigo hizo tres disparos de cañón y algún fuego de fusil, que fué contestado desde esta plaza con fuego lento por nuestras piezas de 7'5 sobre los caseríos y por los morteros de 13 sobre los barranoos.

Al amanecer se ordenó a los obuses que rompieran el fuego sobre la escuela mora que ha quedado completamente destrozada.

El enemigo continuó el fuego algo menos lento que llevaba haciendo en esta última temporada, haciendo en total 32 disparos.

Uno de los primeros disparos que hizo el enemigo hirió gravemente al soldado de San Fenando Diego Lozano, leve al farmacéutico segundo don José Fernández Lorena, al artillero Jesús Alvira y al soldado de cazadores Marcos Jarat y contuso al teniente de intendencia don Manuel Arias.

Los proyectiles han caído en su totalidad en la plaza.

En el material no ha ocurrido novedad.

En el Peñón de Vélez después del parte de ayer el enemigo hizo un disparo de cañón, resultando contuso el legionario Masferrer.

La plaza contestó a la agresión acto continuo.

El enemigo no hizo más fuego."

EL GENERAL ARAOZ

Madrid, 11.

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Un periódico del día 7 publica dos sueltos, en los que, si bien en forma interrogativa y como rumor, se dice que el general Araoz ha pedido el retiro, dando a entender que lo hace obligado por ciertos organismos.

Esta noticia, que, como otras análogas, obedece sin duda a fines exclusivamente políticos, es inexacta, pues los organismos a que se alude no intervienen para nada en asuntos que son de la exclusiva competencia del mando."

VIAJE DE IDA Y VUELTA

Valencia, 11.

En el expreso ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, recibiendole en la estación el Ayuntamiento, Diputación y muchas Corporaciones.

Desde la estación se ha dirigido al Palacio de Justicia y a las once y media ha tenido lugar la inauguración de dicho Palacio.

A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete en el Balneario Arenas.

El ministro ha regresado esta noche a Madrid.

NOTICIAS LOCALES

Varios sucesos

Frente a su domicilio, Clot, 13, 2.°, un perro mordió nada menos que a Juan Belmonte.

Ahora que este Belmonte no es el fenómeno de Triana, sino un niño de ocho años que tiene su mismo nombre y apellido.

Tal Belmonte, por no saber lancear, resultó con una herida en la pierna derecha.

— El trabajo honrará, pero perjudica.

Y si no que se lo pregunten a José Millán Devesa, de 31 años, domiciliado en la calle de Vernet de las Casas, número 44, que trabajando en una fábrica alemana de productos químicos de la calle de Bailén, se causó una herida en la mano derecha, de pronóstico reservado.

— José Leal Ros, de 44 años, en una obra en construcción de la Granvía Layetana, tuvo la degracia de caerse de un andamio y producirse varias heridas que hubieron de menester asistencia facultativa.

Leal fué otra víctima del trabajo.

— Las faldas siempre ocasionan incendios.

Por ello no nos debemos de extrañar si ayer tarde en la montaña del Tibidabo se quemaron 300 metros cuadrados de maleza.

— Sigamos con los incendios.

Los vecinos de la casa número 114 de la calle de Claris, sufrieron ayer noche un gran susto porque vieron salir humo del piso principal, segunda.

Resultó que se estaba quemando una cantidad de leña con la cual las criadas de la casa encendieron el cubo de la colada.

En este caso los colados fueron los vecinos.

— Y continuaremos con los perros.

Estos animalitos que hemos dado en llamar nuestros fieles amigos, nos están dando el gran timo como las cerillas de la Arrendataria, citamos por ejemplo.

Rafaelito Sopena Camps, de 10 años, habitante con sus padres en la calle de Molas, número 22, entresuelo, fué mordido por un chucho en el brazo derecho.

A pesar de su poca edad, Rafaelito podrá convencerse ahora de que los amigos no sirven más que para dar disgustos y tan dura lección, pues la herida fué de pronóstico reservado, le habrá servido de experiencia.

Del violento incendio de ayer tarde.

Los dos obreros gravemente heridos en el incendio de la tintorería del pasaje Román, y de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar de este número, se llaman:

Jaime Samsó Ramos, de 14 años, habitante en el Paseo de San Juan, número 182, bajos, y Alejandro Munianer, de 18, domiciliado en una tintorería de la calle de Ginebra.

Ambos pasaron en el coche de la ambulancia al Hospital de la Santa Cruz.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

NOVEDADES. — "El faro", tres actos, de los hermanos Rodríguez de la Peña.

El primer acto de esta comedia está trazado con habilidad y dialogado con gracia. El segundo se mantiene con menos firmeza. El tercero es francamente malo.

Con esto dividimos cuanto cabe decir de la obra; pero, en justicia, puede añadirse que "El faro" es una promesa. Los señores Rodríguez de la Peña — que no son, ni mucho menos, unos indocumentados en el oficio de escribir para el público — harán pronto cosas menos endebles que esta comedia, que creemos que es la primera que entregan al juicio de los "morenos". Hay en ella chistes de recibo y otras que no lo son tanto, y situaciones graciosas que la inexperiencia de los autores no ha sabido debidamente.

El público, río de buena gana y llamó en el segundo y tercer actos a escena a los señores Rodríguez de la Peña.

Buena parte de esta acogida benévola se debió a la interpretación, verdaderamente cuidada. La admirable Irene Alba hizo una deliciosa tía de pueblo, y Juan Bonafé un cateto, corrido no menos delicioso.

Los demás contribuyeron al conjunto, y a todos deben gratitud los autores.

No es "El faro" de las de luz fija, sino de reflejos intermitentes. — U.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3, bis, bajos

VERDADERA GANGA

¡¡NAVAJAS DE SUPERIOR CALIDAD!!

UNA . . . . 5 ptas.
TRES. . . . 10'50 »
SEIS. . . . . 18 »
DOCE. . . . 30 »

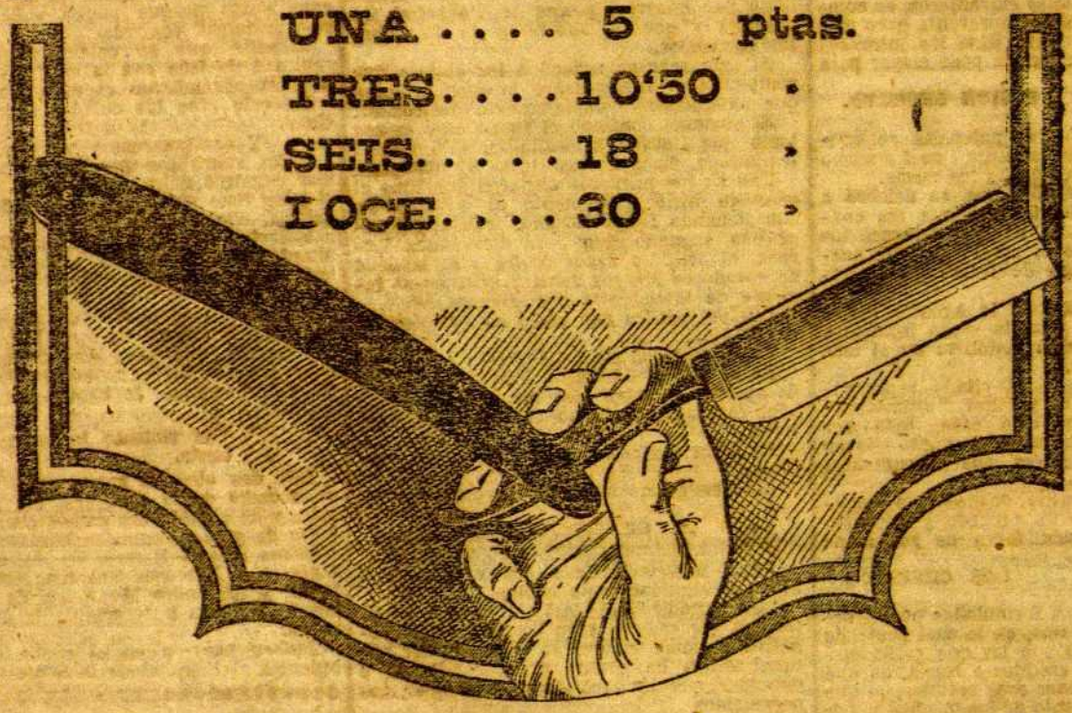

DICHAS NAVAJAS SON GARANTIDAS, SIENDO RECONOCIDA UNIVERSALMENTE SU CALIDAD :: POR SUS EXCELENTES RESULTADOS ::

ÚNICO DEPÓSITO:

PEDRO SUÑER RAFART

ALTA DE SAN PEDRO, 59

Venta al por mayor de los renombrados productos de la casa:

COLGATE & C.°, de New York